

# CUBA

## Hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI

**Editores**

Mauricio de Miranda Parrondo

Omar Everleny Pérez Villanueva



SSRC



# CUBA

## Hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI

**Editores**

**Mauricio de Miranda Parrondo**

**Omar Everleny Pérez Villanueva**

Titulo

CUBA Hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI

Editores

Mauricio de Miranda Parrondo - mdmirand@javerianacali.edu.co,  
Omar Everleny Pérez Villanueva - everleny@uh.cu

ISBN XXXXX

Formato 165 mm x 240 mm

© Derechos reservados

© Sello Editorial Javeriano - 2012

© Social Science Research Council - 2012

Coordinador Sello Editorial. Ignacio Murgueitio Restrepo  
mignacio@javerianacali.edu.co

Corrección de Estilo. Servio Cerón Muñoz  
Concepto Gráfico. Patricia Mejía Rendón

Obra portada:

Servando Cabrera Moreno. Colección Habanera Tu: *Isabel y la brisas*, 1973,  
(óleo sobre tela, 99 x 119 cm). Museo Nacional de Bellas Artes.

Recuperado el 07052012 de

[http://www.lajiribilla.co.cu/2009/n447\\_11/447\\_24.html](http://www.lajiribilla.co.cu/2009/n447_11/447_24.html)

Primera edición, marzo 2012.

Auspician



Derechos de Copia © Nombre del Autor y/o Nombre de la Editorial. Se permite la copia en cualquier formato siempre y cuando no se alteren los contenidos y se haga reconocimiento de los autores/editorial.

# CUBA

**Hacia una estrategia de desarrollo  
para los inicios del siglo XXI**





# Contenido

pág.	
9	Autores
<hr/>	
17	A manera de presentación
21	Capítulo 1
<hr/>	
	Problemas estructurales de la economía cubana Omar Everleny Pérez Villanueva
31	a) Evolución del PIB.
32	b) Estructura del PIB.
34	c) Baja eficiencia en las inversiones
37	d) Envejecimiento y bajo crecimiento de la población
38	e) Desfavorable relación del crecimiento de la productividad y del salario medio
40	f) Viviendas terminadas por año
41	g) Comercio exterior de bienes
42	h) Comercio exterior de servicios
49	Bibliografía
51	Capítulo 2
<hr/>	
	Estructura económica y crecimiento. Apuntes sobre políticas de desarrollo productivo en el nuevo contexto de la economía cubana Ricardo Torres Pérez
53	Introducción

54	Evolución sectorial y crecimiento económico en Cuba
65	La reestructuración del sector industrial
70	Los cambios en la estructura de las exportaciones de bienes
79	Opciones para políticas de desarrollo productivo
88	Bibliografía
91	Anexo 1
93	Anexo 2
95	<b>Capítulo 3</b>
	Las restricciones de divisas en la economía cubana al terminar el 2010: crisis, ajuste y salida paulatina Pavel Vidal Alejandro
97	Introducción
98	1. Fuentes fundamentales de divisas
106	2. Las restricciones de divisas y el crecimiento del PIB
112	3. Crisis financiera
115	4. Política de ajuste
120	5. Restricciones de divisas para el desarrollo de las Pyme
122	6. Comentarios finales
124	Bibliografía
127	<b>Capítulo 4</b>
	La propiedad en la economía cubana. Recientes cambios en las formas de propiedad y su impacto en el sector agrícola cubano Armando Nova González
129	Introducción
134	La propiedad en el sector agropecuario y las medidas más recientes
136	Hacia un nuevo escenario y un nuevo modelo agrícola
137	Situación actual de la producción de alimentos
142	El sector agropecuario y los Lineamientos de la Política Económica y Social, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC)
149	Resumen de algunas consideraciones sobre los aspectos tratados
153	¿Qué factores están incidiendo negativamente sobre los resultados productivos?
154	Consideraciones finales
156	Bibliografía
161	Anexo 4.1
163	Anexo 4.2

165	<u>Capítulo 5</u>
	Cuba: la economía del conocimiento y el desarrollo Juan Triana Cordoví
167	Introducción.
167	Una aclaración necesaria
168	¿Por qué un capítulo para la economía del conocimiento en Cuba?
172	Es realmente decisiva la EBC para el futuro de Cuba
175	Los recursos humanos, la economía del conocimiento y el desarrollo
181	El sistema de ciencia e innovación tecnológica
187	Bibliografía
189	<u>Capítulo 6</u>
	Los problemas actuales de la economía cubana y las reformas necesarias Mauricio de Miranda Parrondo
191	Introducción
192	Los problemas actuales de la economía cubana
193	El crecimiento económico insuficiente y distorsionado a favor de los servicios sociales con escaso impacto en el mejoramiento de la población
196	Estancamiento de la producción industrial y agrícola
197	Escasa capacidad de demanda efectiva
198	Limitadas fuentes de acumulación de capital e insuficiente financiamiento
203	Deficiente inserción internacional
207	Escasa credibilidad institucional frente a los negocios
209	Las reformas necesarias
210	Reforma del mecanismo de funcionamiento de la economía
214	Reforma del sistema monetario
220	Nuevo marco legislativo que establezca normas claras y transparentes e institucionalice el mercado
223	A manera de resumen
224	Bibliografía
227	<u>Índice Figuras y Tablas</u>
230	<u>Bibliografía de imágenes</u>







Tomás Sánchez, 1995, *Oír las aguas*, (acrílico sobre lienzo, 122.5 x 150 cm.).  
Galería Christie's New York

## Autores



## De Miranda Parrondo, Mauricio

Doctor en Economía Internacional y Desarrollo, Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Economía, Universidad de La Habana. Profesor titular y director del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia. Ha publicado varios artículos sobre temas relativos a la economía mundial y a la economía cubana. Es autor de varios capítulos de libros sobre la economía cubana y latinoamericana. Fue editor y coautor de *“Cuba. Reestructuración económica y globalización”* (2003) y de *“Alternativas de política económica y social en América Latina y el Caribe”* (2002); editor de *“Cuba. Sociedad, cultura y política en tiempos de globalización”* (2003), publicados por el Centro Editorial Javeriano, y de *“Reforma Económica y Cambio Social en América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba y México”* (2000, Tercer Mundo Editores), y autor del libro *“Los problemas de la inserción internacional de Cuba y su relación con el desarrollo económico”* (2009), publicado como ebook por la Universidad Complutense de Madrid. Coautor de *“Development prospects in Cuba. An Agenda in the Making”* (Pedro Monreal, Ed., 2002), editado

por Institute of Latin American Studies, University of London. Ha sido conferencista invitado en el David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, Georgetown University, Universidad de Costa Rica, Universidad Iberoamericana de México. Ha participado en diversas estancias de investigación en Rusia, Dinamarca, Suecia, Hungría, China, Vietnam, Estados Unidos; igualmente, en numerosos congresos y simposios internacionales. Es miembro de Latin American Studies Association (LASA); también, del consejo editorial de la revista Economía Gestión y Desarrollo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

### Nova González, Armando

Doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Economía de la Universidad de La Habana; investigador titular y profesor titular del Centro de Estudio de la Economía Cubana (CEEC), de la Universidad de La Habana. Se especializa en los temas de investigación relacionados con Economía Agroindustrial, Economía Cubana y Energía Renovable, impartiendo en pre y post grado. Dentro de los cursos, seminarios y conferencias dictados en el exterior, se destacan los efectuados en las universidades Autónoma de Chapingo México, la del País Vasco, la de Sherbrooke Canadá, la Estatal de la Florida (Gainesville), Stanford y Berkeley California en Estados Unidos, el TEC de Monterrey (Torreón-Laguna), México, Lexington Institute en Washington. Ha realizado estancia post doctoral en la Universidad de Harvard; estudios y trabajo en la Universidad de la República Montevideo Uruguay. Es autor de dos libros, uno de ellos recientemente publicado (2006) por la Editorial Ciencias Sociales Cuba "La agricultura en Cuba: evolución y trayectoria 1959-2005", y cuatro libros como coautor. Ha realizado más de 120 investigaciones y estudios económicos y tiene publicado más de 250 artículos en revistas nacionales e internacionales; de ellos: Evaluación del impacto e implicaciones políticas de la liberalización comercial sobre la agroindustria de los países del Caricom, Cincuenta años de la agricul-

tura en Cuba 2009, Precio de la caña de azúcar un procedimiento a seguir, UBPC, Mercado y Propiedad, entre otros. Formó parte de los consultores de la FAO, para los asuntos de la Agroindustria en el Caribe. Es miembro del consejo editorial de la revista Agricultura Orgánica del Ministerio de Agricultura y de la revista Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba (ATAC); además, forma parte del colectivo de consultores de la revista Tema. Asimismo, forma parte del comité editorial de la revista Organización y Democracia de la Universidad Paulista Brasil. Es presidente del Consejo Científico del CEEC y miembro del Consejo Científico de la Universidad de La Habana. Es también miembro del Consejo Técnico Asesor del Ascuba (antiguo Minaz). Es secretario de la Sociedad de Economía Agrícola de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. Miembro de la Cátedra de Azúcar y del Caribe, ambas de la Universidad de La Habana.

### Pérez Villanueva, Omar Everlery

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana. Master en Economía y Política Internacional, Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE) de México. Licenciado en Economía, Universidad de La Habana. Investigador titular, profesor titular y actual director del Centro de Estudios sobre la Economía Cubana (CEEC) de la Universidad de La Habana. Ha impartido conferencias en distintos centros cubanos y en el extranjero, destacándose las ofrecidas en Estados Unidos, Japón, Francia, Canadá, España, Brasil, Puerto Rico, México, República Dominicana, Venezuela, China, Malasia, Argentina, Perú, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago y Colombia. Ha sido profesor invitado en universidades de Estados Unidos, Japón y Francia. Igualmente, realizó trabajos de investigación en distintas áreas de la economía cubana y en la economía internacional; y publicado numerosos artículos en revistas; además, coautor de varios libros, tanto en Cuba como en el extranjero, destacándose el libro *"Cuban Economy at the Start of the Twenty-First Century"* (2004), Harvard University Press,



así como la segunda edición ampliada del libro *“Reflexiones sobre la economía cubana”* (2006), del libro *“Miradas a la economía cubana I y II”* (2009) y del más reciente, *“Cincuenta años de la economía cubana”* (2010), todos publicados por la Editorial Ciencias Sociales de La Habana.

### Torres Pérez, Ricardo

Doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Economía, Universidad de La Habana. Actualmente, es profesor asistente en el Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) de la Universidad de La Habana. Ha publicado varios artículos en libros y revistas en Cuba y el extranjero. Entre ellos, *“50 años de la economía cubana”* publicado en 2011 por la Editorial Ciencias Sociales en La Habana. Ha participado en eventos y estancias de investigación en Suecia, Japón, Sudáfrica, Noruega y Estados Unidos. Miembro de Latin American Studies Association (LASA).

### Triana Cordoví, Juan

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana. Máster en Estudios Cubanos y Latinoamericanos, de la Universidad de La Habana. Licenciado en Economía, de la Universidad de La Habana. Premio Nacional en Ciencias Sociales del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (1996) y Premio Nacional de Economía *“Raúl León Torras”*, de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (2002). Autor de varios artículos y capítulos de libro, sobre temas relacionados con la economía cubana y las relaciones económicas internacionales. Autor de capítulos de libro, entre los que se destacan: *“Cincuenta años de la Economía Cubana”* (2011, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba), *“Reflexiones sobre la economía cubana”* (2006, Editorial de Ciencias Sociales), *“The United States and Latin America: The New Agenda”* (2000, Institute of Latin America Studies,

University of London and David Rockefeller Center for Latin America, Harvard University). Ha sido autor principal de “Cuba. Crecer desde el conocimiento” (2005, Editorial de Ciencias Sociales) y “Cuba. Hacia una economía basada en el conocimiento” (2005, Editorial de Ciencias Sociales). Profesor invitado en las universidades de Barcelona, Autónoma de Nicaragua, de Nottingham, Institute of Latin American Studies, University of London. Es consultor económico.

### Vidal Alejandro, Pavel

Doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Economía, Universidad de La Habana. Actualmente, es investigador del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), de la Universidad de La Habana. Profesor de Macroeconomía y Econometría de Series Temporales. Previamente trabajó siete años en el Banco Central de Cuba, en la dirección de Política Monetaria. Ha pasado por estancias de adiestramiento en varios bancos centrales en Latinoamérica. En 2010 y 2001 realizó estancias de investigación en las universidades de Harvard, en la Complutense de Madrid y en el Institute of Developing Economies (Japan External Trade Organization); ha publicado artículos en la *revista de la Cepal*, el *Journal of Latin American Studies*, el *International Journal of Cuban Studies*, en el Real Instituto Elcano (Madrid) y en *Socialism and Democracy* (New York). Coautor de “Elementos de Econometría. Aplicaciones para Cuba” (2009) y ha contribuido con capítulos para libros, tales como “Cuba en tiempos de cambio”, “Miradas a la economía cubana” (2009), “Reflexiones sobre la economía cubana” (2006), y “Cuban Economic Development: Policy Reforms and Challenges in the 21st Century” (2004).





Portocarrero, Rene. 1966. *Retrato de Flora No. 23* (oleo sobre tela, 76,5 x 61 cm). Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba.

A manera de presentación





En las últimas dos décadas, la economía cubana ha enfrentado la más fuerte crisis económica de su historia en medio de un complejo contexto internacional, caracterizado por la desaparición del sistema socialista mundial y la agudización del embargo norteamericano, que motivó la necesidad de reorientar su inserción internacional. Estos factores, unidos a otros de carácter interno, fueron determinantes de un notable deterioro en las condiciones económicas del país.

En varias oportunidades, un grupo de economistas cubanos, residentes tanto en Cuba como fuera del país, nos hemos unido en la reflexión sobre los problemas del desarrollo de la economía cubana, con el objetivo de contribuir al análisis crítico de las alternativas de política económica para superar la crisis y encontrar la senda del desarrollo económico y social. Las ventajas que proporcionan los últimos avances en las telecomunicaciones y la participación sistemática de este grupo de académicos en diversos espacios de debate, tales como congresos y simposios académicos o estancias de investigación, ha permitido mantener un diálogo permanente entre nosotros.

Con el generoso apoyo de la Fundación Ford y la eficiente gestión del Social Science Research Council de New York y del Norwegian Institute of International Affairs, varios de nosotros participamos

en diversas estancias de investigación en Vietnam, Brasil, Sudáfrica y Noruega, estudiando las reformas económicas y los procesos de desarrollo económico de estos países, en una perspectiva comparada, para buscar las posibles experiencias que dichos procesos pueden aportar al proceso de Cuba.

En los últimos años, aparecen cambios en la política económica de Cuba, orientados hacia una “actualización” de su modelo económico, lo cual ha movido el interés de los académicos cubanos a participar activamente en el debate sobre las medidas de política económica que deben conducir hacia un proceso de desarrollo económico y una más eficiente inserción internacional. Como en todo debate, existen coincidencias y diferencias, las cuales, sin embargo, han sido abordadas con gran respeto.

Este libro es el resultado de las reflexiones de sus autores sobre los tipos de medidas que pueden conducir a la definición de una estrategia de desarrollo para el siglo XXI.

*Los Editores*



Peláez, Amelia. 1958. *Mujeres* (óleo sobre tela, 129 x 100 cms).  
Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba.

## Capítulo 1

# Problemas estructurales de la economía cubana

Omar Everleny Pérez Villanueva



En un análisis de los problemas estructurales de la economía cubana y la necesaria actualización del modelo cubano, es pertinente tener en cuenta el bosquejo histórico de la economía cubana, después de 1959, para comprender que algunos de esos problemas no son resultados sólo de la situación atravesada a partir de la desaparición del bloque socialista a finales de los 80, sino que fueron incubándose en periodos anteriores, por ineficiencias internas, problemas organizativos, errores de política económica, agresiones externas, entre otros elementos.

La experiencia cubana de “desarrollo económico” en los últimos 52 años se ha basado en una estrecha vinculación entre economía y beneficio social, donde el país incorpora de forma explícita el mejoramiento social a su política económica, y hace de él su “razón”, aun cuando sus resultados económicos no fueran satisfactorios, en una gran parte de ese periodo.

La orientación para la estrategia de desarrollo económico y social de Cuba, que comenzaría a partir de 1959, había quedado esbozada desde 1953 en *La historia me absolverá*, donde Fidel resumía los principales problemas que debían erradicarse; y estos objetivos se convierten, al triunfo de la Revolución, en la esencia de la política económica y social del país.



El intento por lograr transformaciones en el campo económico, estuvo en la mayoría de los casos acompañando a las urgencias y a los objetivos de orden político.

La economía cubana, en ese medio siglo, se caracterizó por diferentes ciclos económicos, tanto de auge como de declive, y que en algunos casos estuvieron relacionados con cambios en la situación económica internacional o con modificaciones de la inserción en ella.

Hasta 1990, las inversiones realizadas en el país fueron siempre crecientes; es decir, se realizaron cuantiosas inversiones, que fueron afectadas posteriormente por el Periodo Especial, pero si se profundiza en la dinámica del producto interno bruto (PIB) con las inversiones realizadas, se concluye que no siempre hubo concordancia en los resultados económicos obtenidos.

También al llegar a 1989, se puede concluir que se estuvo cerca de culminar la construcción de la base técnico-material del socialismo mediante la industrialización y otro grupo de factores asociados a ella. Las medidas de política económica que se implementaron fueron congruentes con la estrategia definida, pero la errónea utilización de los instrumentos asociados a ella, así como la hiperbolización del papel asignado a otros, fueron la causa de los problemas confrontados en ese período.

Junto a errores de política económica, existieron errores en el uso de los instrumentos, pues se le concedió un mayor espacio a las relaciones monetario-mercantiles, sin embargo, los instrumentos usados para materializarlas, tales como la reforma de salarios y precios, y el sistema de primas, fueron incorrectamente utilizados. Se sostiene, además, que esa incorrecta utilización se debió, en primer lugar, a que no se rebasó el carácter formal de la aceptación de estas categorías como categorías realmente mercantiles.

En este período se adoptarían otros instrumentos de dirección para asegurar los resultados de cada año e institucionalmente se creó una estructura (el Grupo Central Estatal) encargado de velar por el cumplimiento de las medidas adoptadas. Esta había sido siempre una característica del gobierno cubano, la creación de una estructura distin-

ta a la formalmente establecida, pero con mayor poder de decisión que la existente.

Desde el punto de vista cuantitativo, la primera mitad de los 80 resultó ser, en cuanto a crecimiento económico, la de mejores resultados de los años transcurridos. Estos crecimientos estuvieron relacionados con el alza de los precios del azúcar y con el financiamiento en condiciones favorables recibido de la URSS.

No obstante el crecimiento logrado, se acumularon serios problemas en la economía, tales como la planificación deficiente (metodología y procedimientos obsoletos, desatención a las categorías financieras, falta de integridad y consistencia), la generalización de los estímulos positivos, la proliferación del burocratismo, los precios ajenos a la oferta y la demanda, deficiencias en la normación de la producción y, sobre todo, la incapacidad de generar mayores exportaciones (en términos de cantidad y diversidad). Estos problemas se unieron a otros exógenos, tales como el aumento de las tasas de interés que se debían pagar por la creciente deuda cubana, la baja posterior de los precios del azúcar, y los efectos de la crisis económica internacional de principios de los años ochenta.

Es decir, en la década del ochenta se manifestaron síntomas de agotamiento de los factores extensivos que propiciaron el apreciable crecimiento conseguido hasta ese momento. Entre ellos, se pueden señalar la caída sistemática en el rendimiento de los fondos básicos, la insuficiente respuesta en exportaciones, así como la baja eficiencia del proceso inversionista.

Por los fenómenos de ineficiencia interna de la economía, sumados a los desequilibrios externos, a partir de 1986 comienza la aplicación del Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, el cual representó una ruptura con los esquemas aplicados a principios de la década, aunque no significó una suplantación total de las relaciones mercantiles ni tampoco un cambio esencial en la estrategia de desarrollo de la etapa.

Se planteó la búsqueda de nuevas alternativas estratégicas, entre ellas el desarrollo acelerado del turismo, el impulso a la inversión

extranjera con la creación de sociedades anónimas como Cubanacán, la definición de la ciencia como palanca del desarrollo con la creación del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) y de otros centros de esa industria.

El año 1986 marcó definitivamente el inicio de un período de estancamiento en el resultado económico global (de falta de crecimiento económico) del que no se logra salir a pesar de ciertas mejoras puntuales. Así, la situación económica con la que Cuba arriba a 1990 era extraordinariamente compleja.

El período 1990-2000 le deparó a Cuba nuevos retos, ya que el país se encontró por primera vez dependiendo únicamente de sus propios esfuerzos.

La desarticulación de las relaciones económicas de Cuba con el extinto campo socialista, sumado a la situación económica interna adversa, hizo que se configurara una estrategia de supervivencia o emergencia denominada Período Especial en Tiempo de Paz que intentó minimizar las afectaciones de la crisis en la población.

Las medidas de ajuste fueron amplias o tuvieron varios planos de análisis, como los *ajustes macroeconómicos*, donde se realizó un proceso de saneamiento financiero interno para disminuir el exceso de liquidez monetaria en manos de la población y el déficit del presupuesto. Se creó un mecanismo de asignación de las divisas a partir de la creación del sector emergente (turismo, empresas mixtas, sociedades mercantiles, esquemas de autofinanciamiento en divisas) y la introducción de los presupuestos de ingresos y gastos en divisas, (Echeverría, 1997).

En el sector agropecuario, se transformaron las granjas estatales en cooperativas de producción agropecuaria (UBPC); se entregaron tierras en usufructo para ciertos cultivos; y se creó el mercado agropecuario con precios de libre formación. Se legalizó la circulación de la divisa extranjera, se autorizaron las remesas, se crearon las casas de cambio (Cadeca S.A.) y cuentas bancarias en esas monedas, así como el desarrollo de la red de tiendas para su captación por el Estado. Se amplió el espacio para el empleo por cuenta propia.

Un balance de esas medidas nos permite afirmar que se promovió una mayor descentralización de la economía, nuevos espacios para las relaciones monetario-mercantiles, mayor protagonismo y responsabilidad sobre sí mismas a las empresas estatales y mayores incentivos a diferentes sectores de la población (Domínguez, Pérez, Barbería, 2004).

Entre el 2000 y el 2010, se produjeron fuertes distorsiones en la economía, con diferentes ritmos de crecimiento, con períodos de una fuerte centralización económica a partir del 2004, propiciando consecuencias adversas para el sector empresarial cubano, aunque el Estado pudo hacerle frente a demandas acumuladas por la población como los problemas de transporte y de generación eléctrica (Batalla Energética, que incluyó entrega de equipos electrodomésticos a la población, inversiones en grupos electrógenos, modernización de líneas eléctricas, entre otros).

A partir del 2008, comenzaron a aparecer señales de la voluntad gubernamental de hacer más viable el socialismo cubano, y esto viene dado por las medidas de erradicación de prohibiciones que estaban vigentes y otras medidas, entre las cuales pueden señalarse:

- La liberalización para los cubanos de la venta de algunos artículos de la red comercial, como computadoras y equipos de reproducción de DVD.
- El acceso a servicios como la telefonía celular, que estaban reservados a empresas, sector diplomático y ciudadanos extranjeros.
- Levantamiento a las restricciones a los cubanos de alojamiento en hoteles reservados al turismo internacional.
- El anuncio de la flexibilización en la formación de los salarios con la Resolución 9 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Decreto Ley No. 260 de 2008 de tratamiento laboral y salarial a maestros y profesores jubilados para que se incorporen a las aulas.
- Decreto Ley No. 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo.

Al mantenerse problemas pendientes, algunos heredados desde antes del llamado Período Especial, como la ineficiencia del modelo económico implementado, y otros como consecuencia inevitable de los cambios experimentados, tales como la dualidad monetaria, el Gobierno se planteó la actualización de su modelo, que no es más que el intento de erradicar los problemas estructurales acumulados.

Estas transformaciones, en curso en la economía cubana, están enmarcadas en los límites del modelo de desarrollo económico socialista cubano, siendo algunas de las claves de ese modelo lo siguiente:

1. Elevado protagonismo estatal en la economía.
2. Excesiva centralización y verticalismo.
3. Regulación y dirección de la economía, donde el PLAN juega un papel importante.
4. Liderazgo y protagonismo político.
5. Beneficios sociales a la población.
6. Marco ideológico basado en el tipo de relación Cuba-USA.

Las máximas autoridades cubanas han repetido en los últimos tres años que los problemas estructurales necesariamente deben resolverse en el menor plazo posible, ya que lastran cualquier perspectiva de desarrollo.

Esos problemas estructurales en la economía fueron debatidos con fuerza al menos en el ámbito académico en los últimos 15 años, donde se destacan, la escasez de divisas; las distorsiones del sistema de precios relativos derivadas del tipo de cambio oficial sobrevaluado; la ausencia de convertibilidad; la dualidad monetaria; los mercados segmentados; el magro desempeño de la economía real, especialmente la industria azucarera y la agricultura, y los problemas de eficiencia de las entidades públicas que se analizarán posteriormente.

Dichos problemas son los que han incidido en el deterioro de la mayoría de los indicadores económicos del país, entre ellos, la pérdida de dinamismo de las exportaciones, las inversiones y, en definitiva, en el Producto Interno Bruto y que algunos de ellos pudieran ser:

- La expansión de los servicios, especialmente los profesionales, mientras que la agricultura y la industria se mantienen rezagadas.
- Poca diversidad del comercio exterior; donde el equilibrio de la balanza de pagos recae en la exportación de servicios profesionales, especialmente personal de salud, cuyo efecto de arrastre al resto de la economía es aún bajo.
- Baja productividad en gran parte del sector empresarial estatal (no se han llevado a cabo reformas estructurales suficientes para cambiar tal situación).
- Baja eficiencia económica en general, con altos consumos tanto de energéticos como de otros materiales.
- Elevada distorsión en la relación consumo-acumulación e ingresos-consumo.
- Tendencia demográfica preocupante, típica de países con mayor desarrollo relativo.

Estos problemas están interrelacionados, y se despliegan en una economía con un mercado interno pequeño, extremadamente dependiente de las importaciones, y que tiene que lidiar con un bloqueo económico por parte de Estados Unidos.

Pero el tiempo transcurrido en el decursar del proyecto socialista, más el análisis de las experiencias de otros países socialistas asiáticos, colocaron al Estado cubano ante la imperiosa necesidad de actualizar su modelo económico, donde el mercado deba tener un papel cada vez más creciente en la economía cubana, aunque se manifieste que prevalecerá la planificación y no el mercado.

Es decir, se presenta la necesidad de la realización de los cambios en la estructura económica de Cuba, aunque no deberá ser cualquier cambio, al menos en el mediano plazo, sino aquellos que permitan desplazarse hacia sectores de mayor productividad o de mayor valor agregado.

Las propias autoridades cubanas han reflexionado sobre la situación actual de la economía cubana y planteado la necesidad de realizar esas transformaciones estructurales en el país. Y se reconoce que

el Estado puede ceder actividades que no le son estratégicas, y que sean capaces de absorber la gran cantidad de trabajadores que quedarán disponibles en los próximos años, en la nueva reorganización en curso en las empresas y en las unidades presupuestadas, donde las cifras de personas a reubicar estaría en el entorno de 1 a 1.3 millones de trabajadores en un primer periodo.

El llamado a la actualización del modelo económico cubano ya presentado, hizo necesario realizar el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba, aplazado desde hacía más de 13 años, donde el 18 de abril del 2011 se aprobó el documento “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución”, en el cual se valoraron los factores externos e internos, presentes en la actualidad y que afectan la economía cubana, entre ellos:

- a) Dentro de los externos sobresalen:<sup>1</sup>
  - Entorno internacional caracterizado por la crisis capitalista actual, especialmente los financieros, energéticos, alimentarios, entre otros.
  - Deterioro de los términos de intercambio para un grupo de países subdesarrollados.
  - Dificultades con los financiamientos externos en condiciones blandas.
  - Caso particular de la persistencia del bloqueo de USA a Cuba.
  - Incremento de fenómenos meteorológicos adversos, huracanes, terremotos, intensas lluvias, etc. En el caso de Cuba significó más de 20 564 millones de dólares en pérdidas desde 1998.
- b) En los internos ha estado presente la ineficiencia económica y el deterioro de un número significativo de indicadores, entre ellos:

---

1 Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. 18 de abril del 2011.

- Bajos crecimientos económicos, especialmente en la industria y la agricultura.
- Baja eficiencia en las inversiones y deterioro de otros indicadores.
- Descapitalización de la base productiva e infraestructura.
- Envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional.
- Inadecuada relación entre el ingreso de los trabajadores y los elevados precios de los bienes y servicios tanto en los mercados de libre formación como en los mercados estatales en divisas y en pesos liberados.
- Ausencia de relación entre la productividad del trabajo y el incremento del salario medio mensual.
- Exceso de centralización económica.
- Elevadas prohibiciones a la sociedad, para la adquisición de determinados bienes y servicios.
- Bajo nivel de construcciones de viviendas.
- Déficit financiero externo e interno de la economía.

El análisis de algunos de esos indicadores permite comprender la sagacidad y la necesidad del Gobierno cubano de emprender la actualización de su modelo, en el plazo más breve y viable posible, aunque las autoridades cubanas están conscientes de la resistencia al cambio que deberá enfrentarse en ese inicio, tanto de dirigentes actuales como de parte de la población, acostumbrados a un Estado más paternalista.

En los factores internos, son los que el Gobierno cubano puede incidir, por lo que se hace necesario realizar un diagnóstico económico de la situación actual, en aras de entender las alternativas viables a seguir en cada variable.

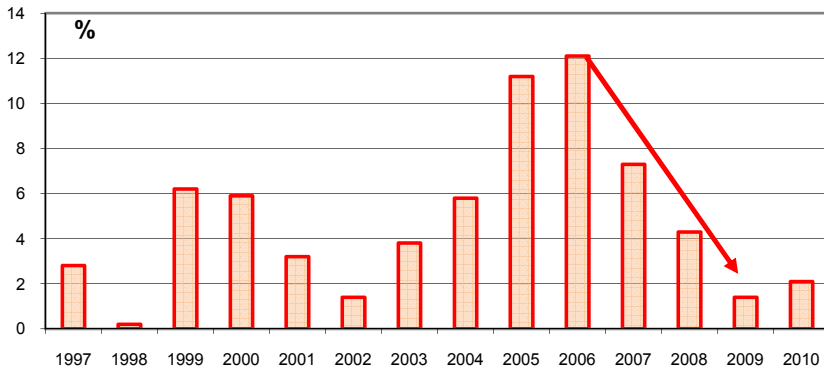
### a) Evolución del PIB

La economía cubana ha frenado, en el 2010, la desaceleración del ritmo de crecimiento, económico de los últimos años, a pesar de que la tasa de crecimiento, entre el período 2000 al 2006, resultó significa-



tiva ya que alcanzó un promedio anual del 6,2 % del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 1997, pero aún son ritmos bajos de acuerdo con las potencialidades no explotadas de la llamada “economía real”, como por es la industria y la agricultura, y a las necesidades acumuladas tanto por la población como por el Gobierno.

**Figura 1.1. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto a precios constantes de 1997 (%)**

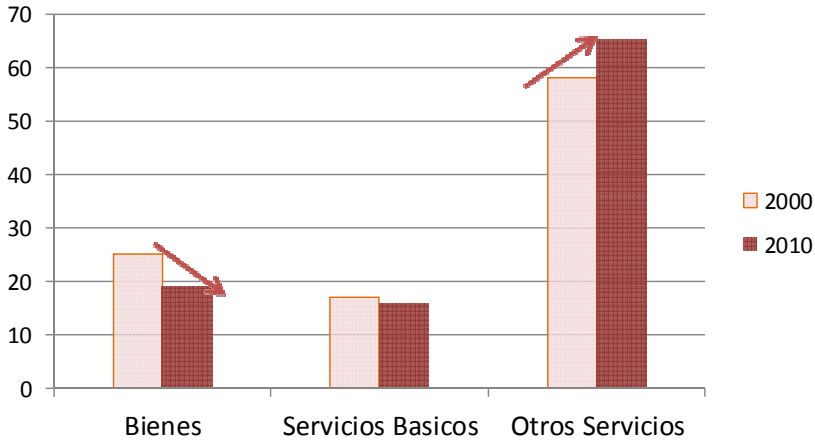


Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba y Panorama Económico y Social. Cuba 2010. La Habana.

## b) Estructura del PIB

En la estructura del PIB (*figura 1.2*) se manifiesta una tendencia a la reducción del peso relativo en la composición del PIB de los sectores de bienes (agricultura, industria), y de servicios básicos como la construcción y transporte, destacándose un incremento importante de los “otros servicios”, especialmente por la salud, el comercio, entre otros, donde, en general, los servicios aportaron al PIB el 80 %, en el 2010.

**Figura 1.2. Estructura del Producto Interno Bruto en %.**



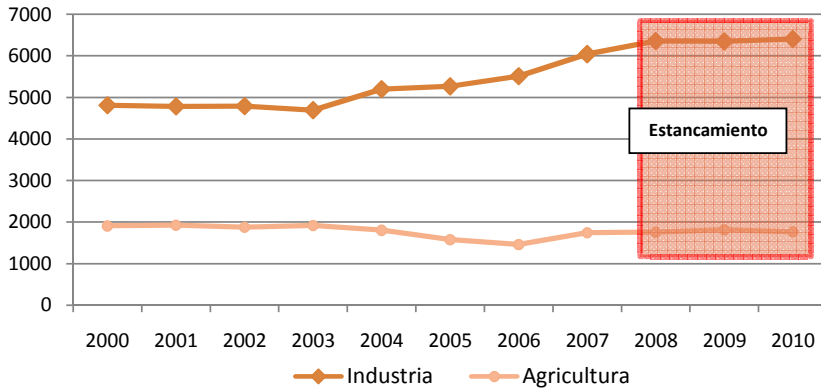
Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba y Panorama Económico y Social. Cuba 2010. La Habana.

Entonces habría que reflexionar si es posible emprender un proceso de desarrollo sobre la base de crecer en sectores de servicios de baja productividad, como es el caso de la salud, comercio, educación, entre otros.

Aunque los lineamientos indican las áreas en las que el país debería priorizar el crecimiento económico, aún no están muy bien identificados, cuáles son los sectores que repuntarían ese despegue económico al futuro.

La *figura 1.3* muestra que el llamado sector real de la economía como la industria y la agricultura tienen un papel muy débil en el aporte al crecimiento del PIB, incluso en los tres últimos años su desempeño muestra estancamiento.

**Figura 1.3.** Aporte de la agricultura y la industria manufacturera, incluyendo la azucarera, al PIB, en millones de pesos a precios constantes de 1997.

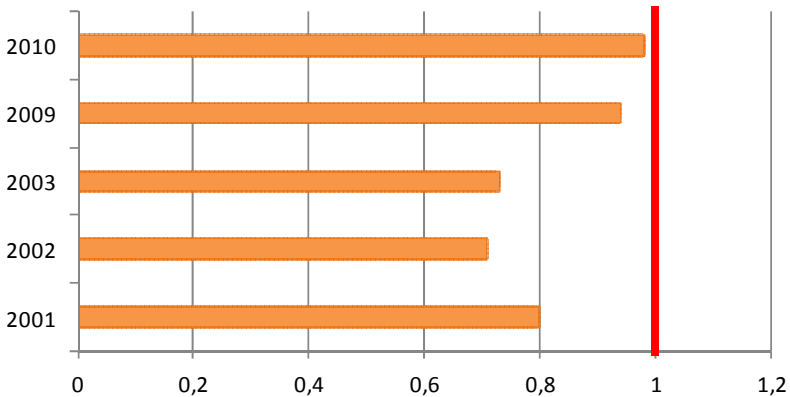


Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba y Panorama Económico y Social. Cuba 2010. La Habana.

### c) Baja eficiencia en las inversiones

La *figura 1.4* nos indica que a partir del 2001, aunque en años anteriores también, se produjo una fuerte inmovilización de recursos financieros, ya que las inversiones nuevas fueron menores que las que se encontraban en proceso.

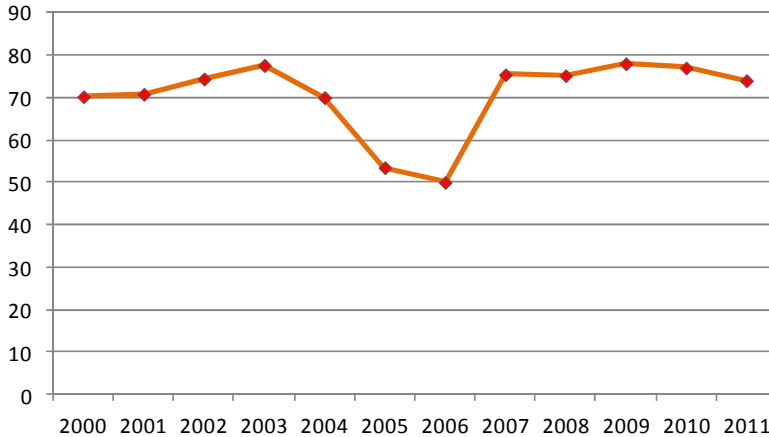
**Figura 1.4. Relación de los Fondos Básicos puestos en explotación por peso de inversión en pesos.**



Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba e intervenciones oficiales en la discusión del Anteproyecto de Lineamientos Económicos y Sociales.

Por otro lado, en la *figura 1.5* se muestra también que desde el año 2000 hasta el 2009 el plan de inversiones aprobado nunca fue cumplido, lo que demuestra una inadecuada elaboración del plan, junto a un bajo interés de los ejecutores de obras, o una falta de materiales de construcción o de equipos significativo, y esto es derivado de no contar con el financiamiento externo que debían buscar los inversionistas, lo que evidentemente da como resultado una inmovilización de recursos materiales y financieros al país; es decir, el Estado pierde recursos financieros y oportunidades por esos incumplimientos; en conclusión, aún existe mucho voluntarismo en este tema de las inversiones.

**Figura 1.5. Cumplimiento del Plan de Inversiones Anual en %.**

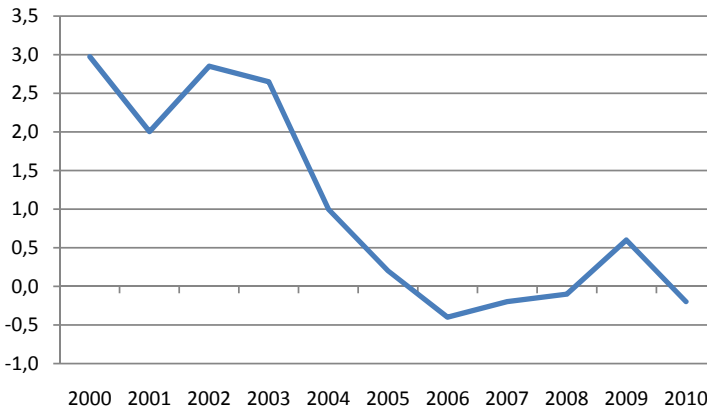


Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba e intervenciones del Ministro de Economía en las sesiones de la Asamblea Nacional del Parlamento cubano.

Este acápite nos lleva a la interrogante, ¿hasta dónde era posible seguir alargando, en el tiempo, un modelo de crecimiento extensivo, que llevaba casi 50 años? Aunque debe recordarse que hasta 1990 no se reflejaba tan dramáticamente el crecimiento extensivo, aunque los indicadores económicos sí lo mostraban, por las relaciones generosas que nos ofrecía el antiguo campo socialista, especialmente la URSS.

#### d) Envejecimiento y bajo crecimiento de la población

**Figura 1.6. Tasa anual de crecimiento de la población (por mil habitantes)**

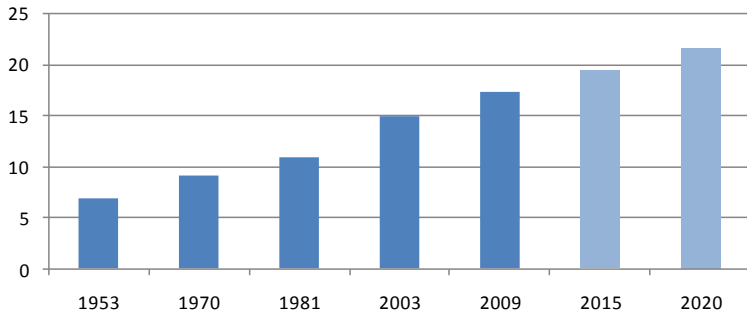


Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba. Varios años. La Habana.

Como resultado esencial de la baja fecundidad en las mujeres cubanas, se va reduciendo el porcentaje de la población de 0 a 14 años, y se incrementa el de 60 y más años; así, unos 1,9 millones de personas en Cuba tenían entre 0 y 14 años, en el 2009; pero también 1,9 millones de personas tenían 60 y más años.

El envejecimiento de la población se coloca como un efecto neu-rálgico de la transición demográfica en el país, en especial por la prepara-ción que exige de todas las instituciones y miembros de la sociedad para enfrentarlo. La primera etapa del envejecimiento en Cuba se sitúa a inicios de la década del 70, y a finales de esta década ya en la pobla-ción cubana había caído la tasa bruta de reproducción por debajo del nivel de reemplazo, y el de la población de 60 años y más superaba el 10%. En el 2010, la población en la tercera edad alcanza el 17,4%.

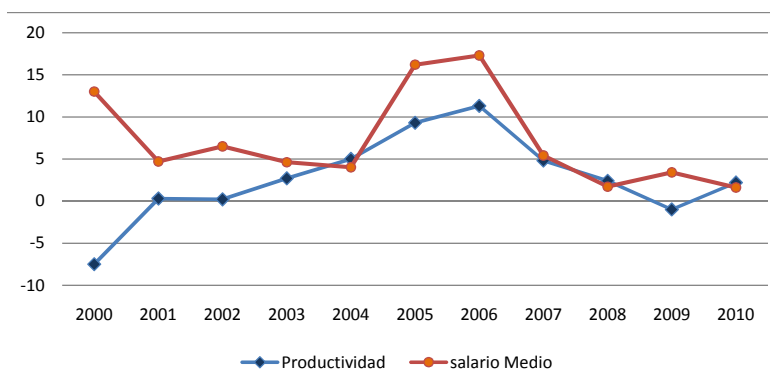
**Figura 1.7.** Población cubana de más de 60 años de edad con relación al total en porcentos. Real hasta 2009 y estimado 2015 y 2020.



Fuente. Oficina Nacional de Estadística e Información. Anuarios Estadísticos de Cuba. La Habana

e) Desfavorable relación del crecimiento de la productividad y del salario medio

**Figura 1.8.** Tasa de crecimiento anual de los indicadores de productividad del trabajo y salario medio mensual en%. Periodo 2000 al 2010.



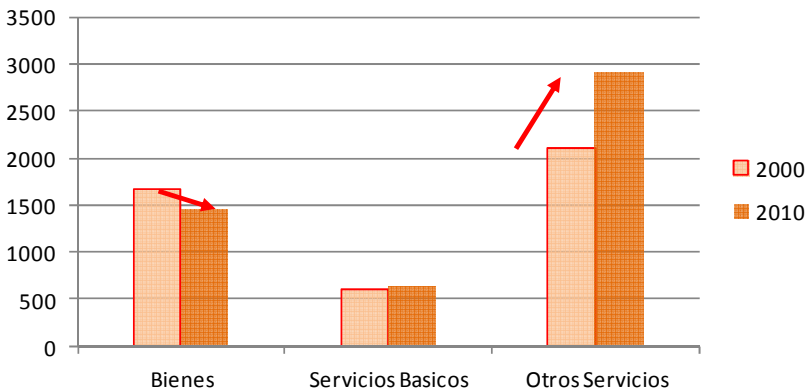
Fuente. Elaborado con base a los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas. Anuario Estadístico de Cuba. La Habana.

Evidentemente, en un país donde existan “Plantillas Infladas” o un subempleo de más de 1.000.000 de trabajadores, era lógico pensar que esa relación entre incremento de salario e incremento de productividad, no fuera positiva, tema éste que deberá el Estado resolverlo en los próximos dos años.

Cuando se analiza la estructura del empleo sectorial, lo que se evidencia claramente y muy relacionado con la *figura 1.2*, es que donde habría mayores posibilidades de dejar trabajadores disponibles es en el llamado “Otros servicios” que es donde fueron aumentando los empleos en los últimos años, a la vez que disminuían los ocupados en el sector de bienes.

A partir del 2010, el Gobierno ha venido acelerando el análisis de los empleos que pudieran quedar disponibles, y que se generaron en los sectores salud, educación, administración pública, entre otros, a partir de los programas asociados a la “Batalla de Ideas”. Sin embargo, hasta octubre del 2011 sólo se habían podido descargar del Estado unos 127.000 trabajadores.

**Figura 1.9. Ocupados en la actividad económica. Miles de trabajadores.**



Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba. La Habana.



## f) Viviendas terminadas por año

En el 2006, se puso en marcha en Cuba un programa especial para la construcción, conservación y rehabilitación del fondo habitacional, donde se determinó la construcción de cien mil viviendas por año, a partir de dicho año. Este programa sólo se cumplió ese año, fundamentalmente, por la existencia de un elevado fondo habitacional pendiente de pequeñas acciones para la terminación desde el comienzo del Período Especial, y por la prioridad de la tarea de esa anualidad.

La política actual ha estado encaminada a favorecer la construcción de viviendas por esfuerzo propio, donde la Resolución No 40/2010 del Instituto de la Vivienda, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, el 17 de febrero del 2010, permite incentivar la construcción de viviendas por esfuerzo propio a través de la facilidad del otorgamiento de licencias de construcción.

En esa resolución quedó redactada la “Disposición Especial Tercera”, donde se faculta a las unidades municipales inversionistas de la vivienda para aprobar, sin previa selección, las solicitudes de licencias de construcción por personas naturales para obras nuevas, ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones, divisiones y unificaciones, exigiéndose solamente la titularidad del terreno o derecho de uso de azotea.

Esta resolución da apertura a las entregas de licencias de obras a personas que por esfuerzo propio soliciten:<sup>2</sup>

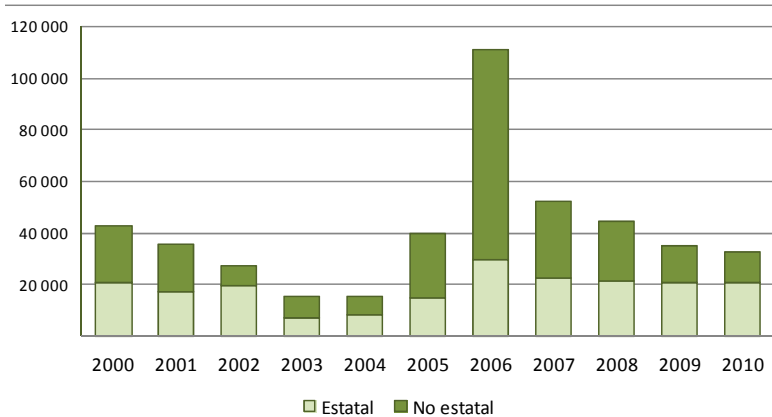
- Hacer acciones constructivas en viviendas en mal estado técnico para reponer partes de la vivienda o su reposición completa.
- Ampliaciones dentro de los límites de propiedad.
- Construir en obras pendientes de terminación que fueron legalizadas o convalidadas.

---

2 Instituto de la Vivienda. Indicación metodológica No 10, Vicepresidencia Primera. 6 de abril del 2010. La Habana, Cuba.

- Para hacer acciones constructivas con el objetivo de realizar desgloses, cambios de conceptos para convertir locales en usufructo en viviendas apropiadas.
- Construir nuevas viviendas a personas propietarias de terrenos o de azotea.

**Figura 1.10. Viviendas terminadas por el Estado y la población en unidades.**

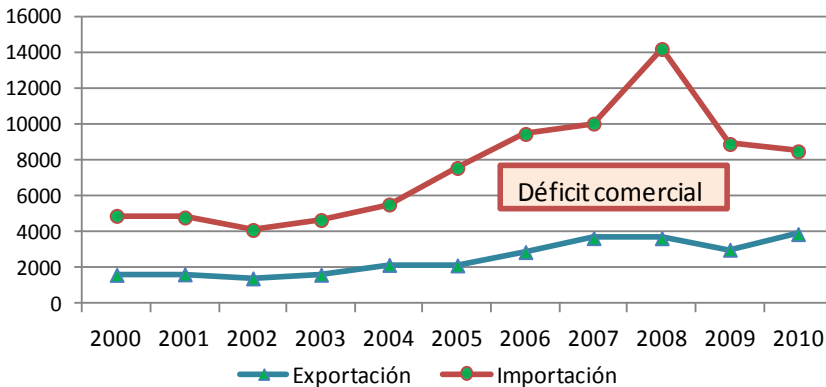


Fuente. Oficina Nacional de Estadística. Anuarios Estadísticos de Cuba. La Habana.

### g) Comercio exterior de bienes

El desbalance comercial de bienes sigue tipificando el desempeño del comercio exterior cubano en la última década. Las exportaciones no crecen con el dinamismo necesario por la caída de producciones como el azúcar, el estancamiento de producciones mineras como el níquel, caída de exportaciones de mariscos, cítricos, entre otros, y donde las importaciones son aún muy altas, a pesar de la política oficial de contracción de las mismas.

**Figura 1.11. Exportaciones e importaciones de bienes. 2000-2010. En millones de pesos.**



Fuente. Oficina Nacional de Estadística e Información. Anuarios Estadísticos de Cuba. La Habana

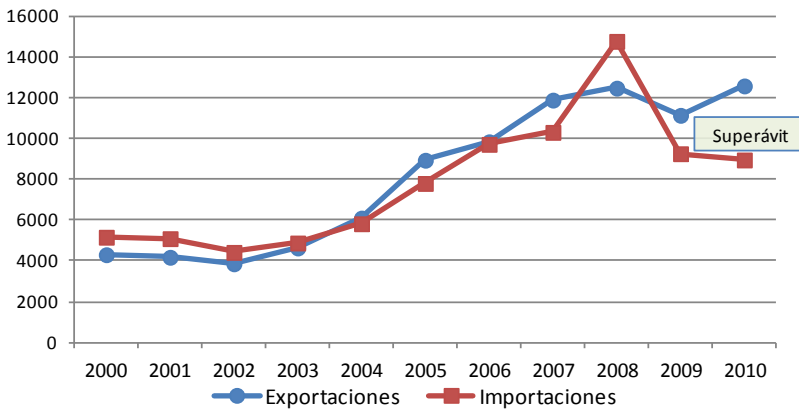
Derivado del elevado incremento de las importaciones que se efectuaron en el 2008, sumado a otros compromisos anteriores, el país estuvo sometido a una elevada tensión en su balanza de pagos, ya que se llegó, incluso, a utilizar las retenciones de pagos al exterior con fuerza sobre todo en el 2009. Eso también implicó que la carga de la deuda se haya incrementado extraordinariamente, tanto en su relación con las exportaciones de bienes e incluso con la de exportaciones de bienes y servicios juntas.

#### h) Comercio exterior de servicios

El sector de los servicios se mantiene como el primer sector generador de ingresos a partir del 2004, ocurriendo cambios cualitativos importantes, pues los servicios intensivos en conocimiento han desplazado al sector turístico como máximo generador de ingresos.

La *figura* siguiente avala el criterio anterior, dado que más del 50 % de las exportaciones de servicios corresponde a servicios médicos; estas exportaciones contribuyeron a que sea superavitaria la balanza comercial de bienes y servicios en el 2009 y 2010.

**Figura 1.12. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (2000-2010). En millones de pesos.**



Fuente. Oficina Nacional de Estadística e Información. Anuarios Estadísticos de Cuba. La Habana.

El Gobierno y el PCC Partido Cubano en un ejercicio de pragmatismo, y ante la disyuntiva de frenar el deterioro de los indicadores, reflejaron en sus lineamientos económicos y sociales las principales propuestas y los ajustes siguientes:

1. Ajuste de gastos (educación, salud, deporte, cultura).
2. Ajuste del empleo en el sector estatal, vía eliminación de plantillas infladas.
3. Entrega en usufructo de tierras ociosas.

4. Reorganización del aparato estatal, ministerios y grandes empresas del Estado.
5. Incentivos al empleo no estatal, como el relanzamiento del trabajo por cuenta propia con un nuevo listado.
6. Propuestas de creación de cooperativas no agrícolas.
7. Posibilidad de contratación de fuerza de trabajo.
8. Propuestas de eliminación de prohibiciones, entre ellas compra venta de viviendas, otros bienes y servicios, etc.
9. Mayor autonomía empresarial.
10. Igualdad de oportunidades para todos, pero no "Igualitarismo".
11. Búsqueda de autosuficiencia alimentaria y eliminación gradual del racionamiento.
12. Posibilidad de arrendamiento de instalaciones estatales, entre ellas las de gastronomía.
13. Separación de las funciones estatales y empresariales.
14. Actualización de la política tributaria.
15. Estrategias de reordenamiento del pago de deudas externas.
16. Promoción de creación de Zonas Especiales de Desarrollo.

En este interés de la actualización del modelo cubano, sería viable el análisis de las llamadas Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme), cuya eventual implementación se previó a mediados de los 90, del pasado siglo, en un proceso que quedó interrumpido por diversos factores, especialmente a partir de las presiones desde el exterior (sección 112 de la Ley Helms Burton).

Mucho se ha comentado, que las Pyme no son la panacea para el desarrollo económico, pero sin tratar de minimizar los nuevos conflictos que las mismas generan, sí deberían estudiarse los beneficios que podrían derivarse de su fomento.

Las mismas caben dentro de las propuestas de expansión del trabajo por cuenta propia que se propusieron en la Asamblea Nacional del Poder Popular, de agosto del 2010, refrendadas en documentos posteriores y publicadas en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, en la extraordinaria Especial Nos. 11 y 12, del 1 y 8 de octubre de 2010.

¿Cuáles pudieran ser algunas de sus ventajas?

1. Alternativas de empleo.
2. Mejoramiento del nivel de vida e incremento del ingreso de sus integrantes.
3. Descentralización de ciertas producciones y servicios.
4. Incremento de la oferta de bienes y servicios.

Lo interesante es que ese término no es derivado de la coyuntura que atraviesa la economía cubana, es una tendencia mundial que se está imponiendo de estructurar la producción sobre la base de pequeñas y medianas empresas, que son de mucha flexibilidad, de alto nivel de calificación de fuerza de trabajo (es uno de los mayores acervos con que cuenta Cuba en estos momentos) y además resultan muy competitivas.

Es cierto que en la actualidad se analiza, por parte del Gobierno cubano, la necesidad de implementar algunas de las variantes de las llamadas Pyme, especialmente las llamadas cooperativas, por la socialización de la producción y los beneficios que la misma trae consigo.

Pero también pueden estudiarse otras formas, como las empresas que pudieran estar formadas por trabajadores por cuenta propia y del Estado, o trabajadores individuales y las cooperativas.

Es de todos conocido que muchas de estas actividades o asociaciones existen, de lo que se trata es de hacer explícita y abierta esta relación laboral, fijando las responsabilidades sociales que correspondan, y ordenando y controlando estas actividades por parte del Estado.

Existe un grupo de actividades, propuestas en una ocasión pero que no aparecieron en el reglamento vigente de actividades por cuenta propia, aprobado a mediados de los 90; otras que funcionaron y desaparecieron posteriormente, que sería viable su rescate en esta actualización del modelo.

Además, dada la alta calificación de la fuerza de trabajo y que existe un alto porcentaje de jóvenes que no trabaja, se debería estudiar el tipo de empresas que tengan un mayor uso del conocimiento, lo que evita la descalificación de esa fuerza de trabajo, el cual tiende a emigrar hacia otros trabajos, donde se obtienen mejores ingresos, pero el nivel

de calificación del puesto es más bajo que su preparación, y en el caso extremo están emigrando hacia el exterior. Ellos podrían ser del tipo de consultorías, auditorías, arquitectura, diseño, y otros que incluso sean originados desde los propios ciudadanos.

Este nuevo proceso debe superar las insuficiencias que fueron lastrando el papel de los trabajadores por cuenta propia en el pasado; entre ellas, las dificultades con las compras de sus insumos, la política fiscal contractiva, los mecanismos casi inexistentes de ayuda financiera (microcréditos), falta de controles estatales, reglamento de subcontratación de fuerza de trabajo, por sólo citar los más importantes.

Muchos coinciden en la necesidad de incrementar la oferta de bienes y servicios en Cuba, que conlleve a un incremento del nivel de vida de la población en general, no de un sector en particular, pero esto no se logra por los obstáculos que le impone a las fuerzas productivas una política económica que no hace una utilización intensiva de sus activos disponibles, llámese fuerza laboral altamente escolarizada, pero también de sus equipamientos, edificaciones, tierras, aguas, minerales, entre otros.

La experiencia de China y de Vietnam pudiera estar presente en este proceso, ya que en Cuba se ha reflexionado mucho acerca de la economía, la sociedad, la política y la ideología, y este caso forma parte de las discusiones más generales que se hacen en Cuba respecto al socialismo contemporáneo, dado el hecho de que el socialismo ha sido el marco de referencia existente para las transformaciones emprendidas en Cuba desde el quiebre del llamado “socialismo real” en Europa, y obviamente China y Vietnam son países socialistas (noción que para algunos es discutible) y que es un “pedazo de geografía” (y de la humanidad) lo suficientemente notable como para que sea observable, por lo tanto, tenido en cuenta en cualquier posible discusión sobre el futuro del socialismo.

Uno de los ámbitos principales de la atención que le prestan un grupo de economistas cubanos a la experiencia china, probablemente el encuadre más apto sería el del interés por el caso de la reforma económica de mercado más vasta y radical, emprendida por el Partido

Comunista en el poder, que ha sido muy exitosa en el plano económico, relativamente extendida y beneficiosa (aunque polémica y contradictoria) en lo social, y legitimadora en lo político. Pudiera argumentarse que Vietnam es otro caso similar, aunque por el momento el éxito económico de China es más diverso y espectacular.

China siempre ofrece una imagen económica limitada a unas pocas dimensiones: altísimo crecimiento económico, un magneto para la inversión extranjera, y una formidable capacidad exportadora. Sin embargo, la posibilidad de palpar directamente la realidad china puede tener el efecto de colocar en un segundo plano esas dimensiones y destacar la gran relevancia del mercado interno. Es decir, lo que predomina hoy es la visión de China como un mercado interno enorme, de crecimiento vertiginoso.

Esa acelerada expansión del mercado interno ha sido el pilar básico (y el punto de arranque) del avance económico registrado por China. El hecho de que la economía del país haya podido duplicarse aproximadamente en plazos inferiores cada diez años, ha permitido de una parte generar una demanda sostenida y de rápido crecimiento, que exige ampliar la oferta, y de otra parte ha creado los recursos internos necesarios (vía ahorro interno) que han hecho posible sostener las altísimas tasas de formación de capital que han permitido la transformación estructural de la economía, con independencia de que el proceso dista mucho de haberse completado y de que existen problemas y disparidades.

La prioridad que se le ha concedido al mercado interno en el contexto de la reforma china data desde sus propios inicios, a raíz de las reformas en la agricultura, y ha sido reforzada con el paso del tiempo, lo que se ha reflejado en el favorecimiento de políticas de diversificación de las formas de propiedad con un alto sesgo hacia la creación de ingresos, apoyada en la extensión de la actividad económica privada.

En particular, eso hace reflexionar sobre el hecho de que a pesar de que Cuba es una “economía abierta” (economía exportadora) similar a China, la expansión del mercado interno es una condición imprescindible para el desarrollo de cualquier tipo de economía, y que debe ocu-



par un papel prominente en cualquier estrategia de desarrollo. Este ha sido obviamente un componente que aunque no puede afirmarse que haya estado ausente en las políticas económicas cubanas de los últimos años, tampoco puede decirse que se le identifique como “la” prioridad de los planes de desarrollo, fenómeno que sí ha sucedido en China.

Como decía el economista Juan Triana, en el seminario nacional del Centro de Estudios de la Economía Cubana, en junio del 2010, “El mercado juega un papel activo en el proceso de desarrollo, ignorarlo genera espacios de ineficiencia que conspiran contra el propósito mismo del desarrollo”.

Cuba tiene que revertir su situación económica en los próximos años, y ante la carencia de capital existente en la economía para un amplio proceso inversionista estatal, que le permita su reproducción ampliada, la variable Pyme pudiera jugar un rol complementario.

La actualización del modelo cubano es un paso esencial para el diseño del modelo de desarrollo cubano a partir del mediano plazo, en el cual necesariamente se llegue a resolver parte de las deformaciones estructurales mencionadas, donde, por supuesto, el desarrollo del mercado interno sea una de las variables esenciales en ese proyecto.

Para esto, es necesario abrir “la mente” de los decisores en los diferentes niveles, en el mejor sentido de la palabra, y utilizar fehacientemente la palabra “autonomía”, romper mitos del pasado y entender que las generaciones actuales y futuras no deben estar atadas al pasado reciente.

## Bibliografía

- Castro, Raúl (2008). Segundo Período de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de Convenciones, La Habana, 27 de diciembre.
- Domínguez, Jorge; Pérez, Omar Everlery; Pérez y Barbería, Lorena (2004). *Cuban Economy at the Start of the Twenty-First Century*, Harvard University, Boston.
- Echeverría, Oscar (1997). El modelo de ajuste macroeconómico: el caso de Cuba», en *Cuba: Investigación Económica* (publicación del INIE), Nos. 3-4, julio-diciembre. La Habana.
- Banco Nacional de Cuba (BNC). *Informe económico*, La Habana, agosto de 1982, p. 44.
- Pérez, Humberto (1979). «Discurso en el acto clausura del Seminario Nacional Preparatorio para la elaboración de los estudios de la estrategia de desarrollo perspectivo económico y social hasta el año 2000», en *Economía y Desarrollo*, no. 51, La Habana, enero-febrero de 1979, p. 147.
- Juceplan (1972). Plan de Desarrollo Económico, presentado por Cuba en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la asistencia 1973-1977», en revista *Economía y Desarrollo*, No. 13, 1972, pp. 192-193.
- Rodríguez, José Luis (1990). *Estrategia de desarrollo económico de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Triana, Juan (1999). «Cuba: transformación económica 1990-1997: supervivencia y desarrollo en el socialismo cubano», tesis para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, La Habana.
- Pérez, Omar Everlery (2007). “Reflexiones sobre economía cubana”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007. ISBN 959-06-0839-6.
- Pérez, Omar Everlery (2008). “La economía en Cuba: un balance necesario y algunas propuestas de cambio”, Nueva Sociedad, julio-agosto, ISSN 0251-3552.

PCC (2010). Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social. 1 de noviembre del 2010. Documento del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Vázquez, Julio (2010). "Cuba 1959-2008: gestión y dirección de la economía» En Pérez Villanueva, Omar Everleny coordinador (2010). 50 años de la economía cubana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.



Lam, Wifredo. 1943. *La Jungla* (Gouche, 228 x 238 cm). Colección del Museo de Arte Moderno de New York

## Capítulo 2

# Estructura económica y crecimiento

Apuntes sobre políticas de  
desarrollo productivo en el nuevo  
contexto de la economía cubana

Ricardo Torres Pérez



## Introducción

Los desequilibrios estructurales de la economía cubana no fueron resueltos completamente en los treinta años que siguieron al triunfo de la Revolución. Aspectos tales como la dependencia económica externa se profundizaron en el marco de relaciones compensadas con el Bloque Socialista. La crisis de principios de los noventa reveló las carencias del modelo de desarrollo anterior y postergó el debate sobre políticas de desarrollo y la necesidad de una estrategia a largo plazo, ante los ajustes necesarios derivados de la magnitud del shock externo.

Luego de veinte años, se ha hecho evidente la pertinencia de volver sobre estos temas a la hora de concebir la política económica, de tal manera que la administración de la coyuntura no continúe debilitando la capacidad de rescatar la funcionalidad de las proporciones sectoriales al servicio de la agenda del crecimiento económico y el desarrollo.

Con estas premisas, este capítulo tiene varios objetivos relacionados. En primer lugar, clarificar las principales debilidades de la estructura productiva actual y su inconsistencia con las metas superiores del crecimiento. Luego, se hace un ejercicio prospectivo de naturaleza descriptiva para distinguir algunas de las bases sectoriales del creci-

miento futuro y las decisiones de política necesarias para avanzar en esa dirección.

El capítulo se divide en cinco secciones. Después de la introducción, se abordan algunos de los problemas actuales de la economía cubana desde el ámbito sectorial. Posteriormente, se presenta un marco sintético de políticas y se identifican algunos sectores con perspectivas de desarrollo que aseguran una mejoría en la calidad de la inserción internacional y contribuyen a una mejor integración interna. Finalmente, se proponen unas conclusiones centradas en los elementos principales y la influencia externa.

## Evolución sectorial y crecimiento económico en Cuba

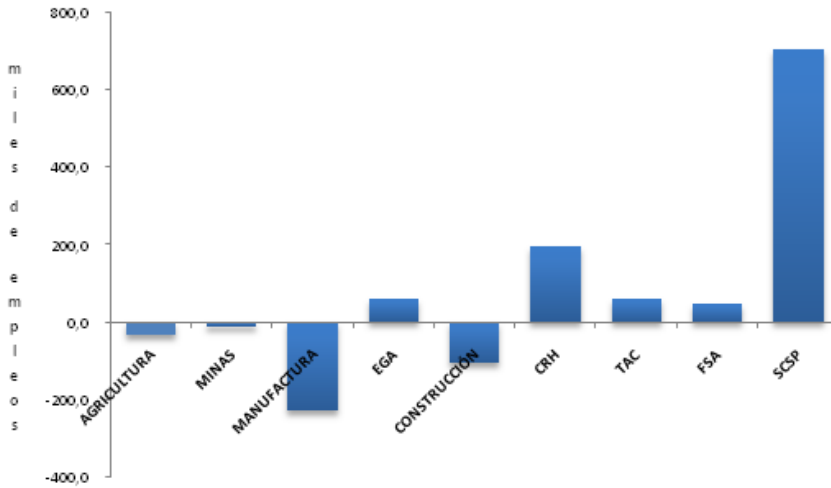
Con la crisis económica, la economía cubana se vio obligada a llevar adelante un proceso de restructuración que, en términos macroeconómicos, fue exitoso en el sentido de recuperar tasas de crecimiento positivas del producto luego del enorme impacto de principios de los años noventa. La estrategia global, no obstante, tuvo efectos asimétricos en términos de la dinámica sectorial (Marquetti, 1999; Sánchez-Egozcue y Triana, 2010).

En el período analizado, el número de ocupados en la economía se incrementó un 16%, aunque hubo variaciones importantes en las distintas etapas, con una caída significativa durante la crisis. A nivel de los sectores, al aumento fue muy significativo en los sectores de servicios, mientras que la producción de bienes destruyó fuerza de trabajo a gran ritmo, fundamentalmente la manufactura y la construcción<sup>1</sup> (figura 2.1).

---

1 En todo el documento se han usado las siguientes siglas para referirse a los nueve sectores en que se reportan las estadísticas según el Sistema de Cuentas Nacionales. Agricultura: Agricultura, caza, silvicultura y pesca; Minas: Minas y canteras; Manufactura: Industria Manufacturera, incluyendo la azucarera; EGA: Electricidad, gas y agua; CRH: Comercio, restaurantes y hoteles; TAC: Transporte, almacenamiento y comunicaciones; FSA: Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas, y SCSP: Servicios comunales, sociales y personales.

**Figura 2.1. Creación y destrucción de empleo por sectores, Cuba (1991-2010)**

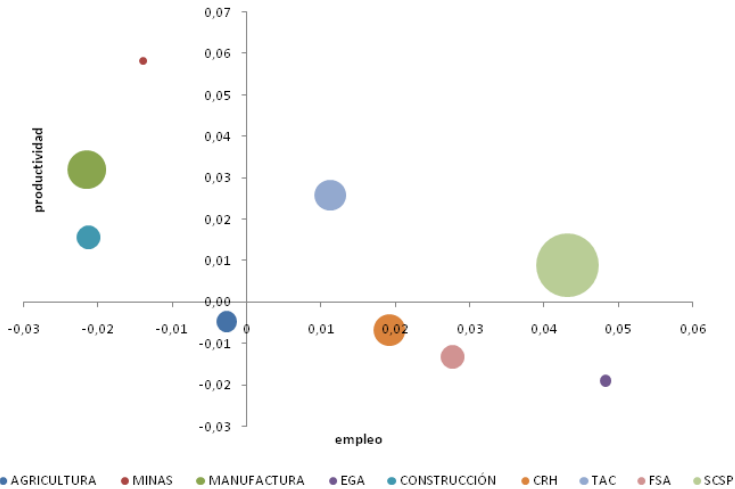


Fuente. Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico de Cuba (varios años)

Habría que agregar, que esta evolución se da en un contexto donde la política económica ha priorizado la creación de puestos de trabajo para mantener bajas tasas de desempleo, incluso cuando éstos no se han justificado completamente desde el punto de vista productivo. Por ello, no es casual que la mayor cantidad de trabajadores se haya desplazado hacia los servicios, especialmente los servicios sociales, donde el costo de un empleo es mucho menor en términos de capital físico.



**Figura 2.2. Tipología de crecimiento de los sectores de la economía cubana (1991-2010)**



Fuente. Elaboración propia

Como regla general, al aumento de la productividad no se ha acompañado de la creación de puestos de trabajo y viceversa, con lo cual la dinámica de un grupo de actividades no se basa fundamentalmente en la expansión de la actividad productiva, sino en la reestructuración de las operaciones. En la *figura 2.2* se aprecia que la relación entre crecimiento del empleo y el aumento de la productividad es negativa, lo cual es un síntoma claro de países que exhiben una dinámica estructural adversa (Rodrik, 2011).

Después de 1989, con la pérdida de la compensación externa,<sup>2</sup> que representaban las relaciones con la Comunidad Socialista, la producción material, salvo unas pocas excepciones, se ha rezagado sensi-

<sup>2</sup> Esta compensación se expresa en la forma de créditos blandos para el desarrollo, mecanismos de compensación financiera ante desequilibrios en la balanza de pagos, sistema de precios resbalantes para los precios de exportación ante variaciones en el costo de las importaciones fundamentales, facilidades para la adquisición de material bélico, reprogramación de deudas vencidas, entre otros.

blemente respecto a las necesidades de la economía. Entre 1994 y 2010, la producción de bienes fue responsable solamente del 10,3% del crecimiento acumulado de la economía. Sin embargo, absorbe como promedio la tercera parte de la fuerza de trabajo, lo que denota niveles de productividad muy bajos. Por otra parte, en los últimos veinte años la infraestructura física se ha deteriorado continuamente generando costos superiores de producción a muchos sectores y cuellos de botella que impiden el aprovechamiento oportuno de determinadas capacidades. Por ejemplo, es conocido que los picos de cosecha generan pérdidas sustanciales debido a la insuficiencia de transporte, envases y capacidades industriales de procesamiento.

Estas tendencias se observan más claramente si se analiza la evolución de los grandes sectores de la economía. La *agricultura* cubana muestra pobres rendimientos en la mayoría de los cultivos fundamentales y el porcentaje de tierras ociosas es elevado.<sup>3</sup> Los rendimientos agrícolas en Cuba pueden ser catalogados de bajos, en comparación con la media mundial y otros países de su entorno geográfico. Incluso, si se tiene en cuenta el potencial científico dedicado a esta actividad, la situación es aún peor. Esta situación afecta no sólo a los cultivos que se producen mayormente para el mercado doméstico, sino que se extiende a aquellos cuyo destino principal es la exportación, como la caña o el café.

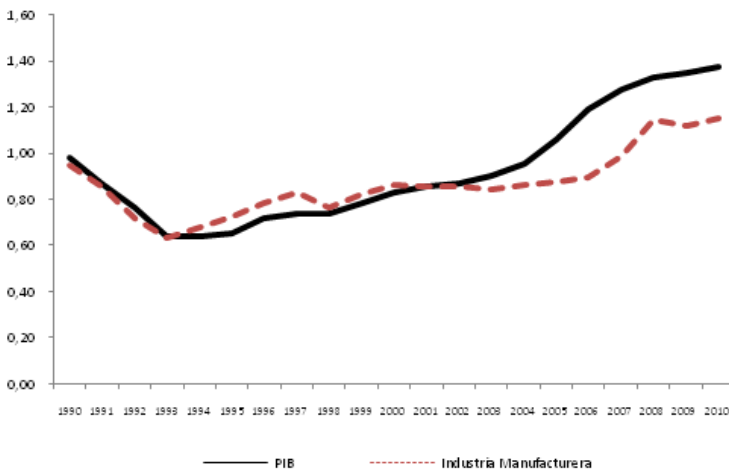
La inexistencia de un esquema de incentivos correctamente diseñado de acuerdo con las características del país, ha determinado un grado de subutilización extremo de la tierra, en la forma de grandes extensiones que no encuentran un aprovechamiento productivo adecuado. Lo que ha ocurrido en la práctica es que una parte sustancial del fondo de tierras del país permanece inutilizado, mientras las importaciones de

---

3 En 2007, antes de la entrega de la puesta en vigor del Decreto-Ley 259, las tierras ociosas representaban cerca del 20% de la superficie agrícola del país. Aquí no se incluyen las que se clasifican como pastos naturales, pero que tampoco se usan continuamente. Estas últimas representan el 50% de la superficie cultivable. Para ver una comparación de los rendimientos consultar anexo 1.

alimentos contribuyen con la mitad<sup>4</sup> del consumo doméstico y significan alrededor de la quinta parte de las importaciones anuales,<sup>5</sup> generando tensiones recurrentes en el equilibrio externo y poniendo en peligro la seguridad alimentaria de la nación. Este panorama tiene un efecto negativo adicional sobre las comunidades rurales, pues la falta de oportunidades para conseguir un ingreso suficiente para cubrir necesidades básicas genera despoblamiento y aumento de la brecha que las separa de las zonas urbanas, con lo cual la heterogeneidad territorial se profundiza.

**Figura 2.3. Evolución de la industria y el PIB, Cuba (1990-2010, 1989=1)**



Fuente. Anuario Estadístico de Cuba (varios años).

En cuanto a la industria, en la *figura 2.3* se aprecia que en términos de valor agregado su caída fue más pronunciada que la de la

- 4 Las cifras varían en dependencia del año y el método de cálculo. Las que ha consultado el autor van en términos de energía alimentaria desde el 47%, en 2006, hasta el 60%, en fechas más recientes.
- 5 Esta cifra corresponde a 2009, año en que las importaciones de alimentos representaron el 19,7% de las importaciones totales del país.

economía en su conjunto. Esto se explica, en parte, debido a su elevada dependencia de insumos importados, la imposibilidad de acceder a otros mercados en el corto plazo y la profundidad de los procesos de redimensionamiento que se aplicaron en el sector. La tendencia se revirtió entre 1994 y 2001, período en el que su crecimiento sobrepasó al del resto de la economía, contribuyendo positivamente al dinamismo global. Un mayor acceso al mercado en frontera generado por el desarrollo del turismo, las cadenas de tiendas que comercializan en divisas y el buen comportamiento de la producción de níquel fueron elementos decisivos para sostener este buen desempeño a mediano plazo, aunque sin nuevos impulsos esta dinámica comenzó a desvanecerse a finales de la década.

A partir de 2002, se observa un preocupante desacoplamiento entre sus dinámicas respectivas, y esta diferencia tiende a ampliarse.<sup>6</sup> Esto es consecuencia de varios factores negativos que se han combinado en el período. Primeramente, la reconversión de la industria azucarera se tradujo en una disminución del aporte económico de esta rama, que representaba una parte importante del valor de la producción manufacturera. La propia medida tuvo un efecto negativo sobre las ramas vinculadas directamente al azúcar, como la producción mecánica y segmentos de los sectores textil y químico. Finalmente, las industrias procesadoras dependientes de materia primas y derivados azucareros también vieron afectada su producción, como la alimentaria.

El segundo elemento tiene que ver con el estancamiento del turismo en la década actual. Los acontecimientos de las Torres Gemelas en Estados Unidos, la madurez del sector y las limitaciones al sistema empresarial provenientes de la centralización del país a partir de 2003,

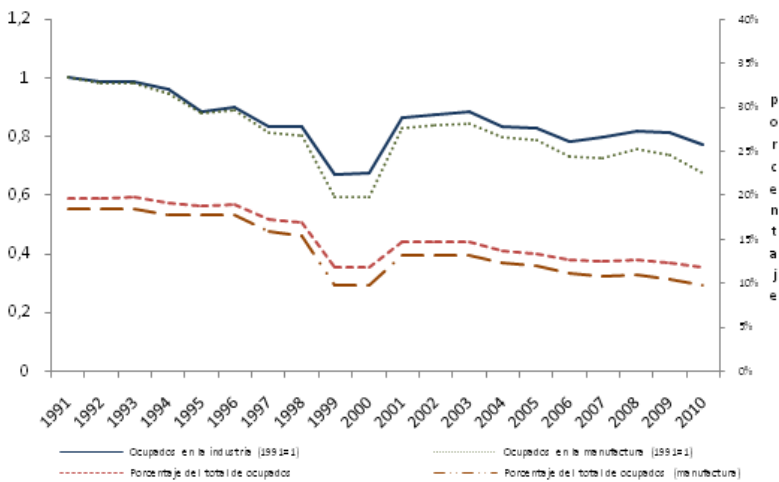
---

6 Es preciso recordar que el tipo de trayectoria es importante para entender los efectos de este desempeño. La participación decreciente de la industria en el PIB es una tendencia bien descrita para las economías desarrolladas. Hasta se ha acuñado el término “desindustrialización” para referirse a este proceso. Sin embargo, la comparación con lo que está ocurriendo en algunos países en desarrollo puede traer ciertas confusiones. El decreciente papel de la industria en varios de estos últimos refleja, en primer lugar, un estancamiento de la productividad e incluso un decrecimiento de la producción absoluta, mientras que éste no es el caso de los países ricos.

jugaron en contra de los resultados del sector, que exhibió tasas de crecimiento de dos dígitos en los arribos hasta principios de la década. Un menor crecimiento del turismo reduce el efecto multiplicador hacia el resto de la economía, particularmente hacia la producción industrial.

En términos del empleo, la situación es similar (figura 2.4). Una parte significativa de los puestos de trabajo destruidos en la etapa provienen de la manufactura y su participación en la estructura de la ocupación tiende a reducirse continuamente. Históricamente, los empleos manufactureros se asocian con un efecto positivo de carácter cualitativo. Las habilidades y competencia técnica requeridas para el diseño, fabricación y mantenimiento de maquinarias y equipos constituyen la mejor escuela para la calificación de la mano de obra requerida por el conjunto de la economía. Esto se debe a la diversidad y complejidad intrínsecas a la mayoría de las actividades manufactureras, lo que constituye una importante fuente de aprendizaje no sólo en capacidades técnicas o ingenieriles, sino también gerenciales.

**Figura 2.4. Comportamiento del empleo industrial en Cuba (1991-2010)**



Fuente. Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico de Cuba (varios años).

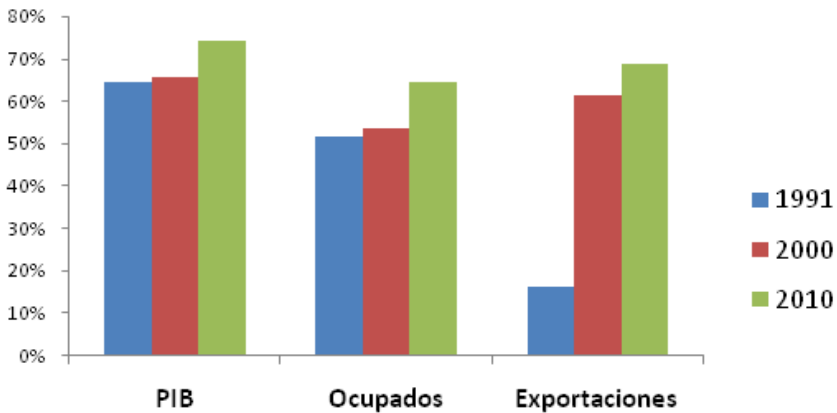
Esto explica el hecho de que se considere a este sector como un mecanismo privilegiado de capacitación para el resto de los sectores de la sociedad (Fajnzylber, 1983). En el caso de Cuba y a diferencia de otros países más avanzados, el declive en términos relativos viene acompañado de un retroceso en valores absolutos de la mayoría de los indicadores de actividad industrial, incluido el empleo. Esto puede tener implicaciones a largo plazo para la trayectoria de desarrollo del país, por cuanto este déficit en la formación de competencias claves puede incidir negativamente en la acumulación de conocimientos imprescindibles para impulsar la actividad productiva a nivel de toda la economía.<sup>7</sup> Esto es particularmente preocupante cuando no se observan otros sectores con la capacidad de generar empleos de una calidad similar.

En este contexto, el centro de gravedad de la economía se ha desplazado continuamente hacia los servicios (*figura 2.5*). Salvo en contadas excepciones, la dinámica de crecimiento fundamental se ha concentrado en este sector. Sin embargo, la estructura del sector terciario refleja carencias y debilidades esenciales que limitan sustancialmente el crecimiento prospectivo del país. Los servicios son muy diversos. Pueden estar directamente vinculados con la producción, como los bancos y el comercio; otros tienen solamente una vinculación indirecta con la producción. Esta relación indirecta puede ser fácilmente visible, como el caso de la educación y la salud. Pero puede ser también muy diluida y casi imperceptible, como el cuidado de las personas de edad avanzada y otros servicios sociales (centros comunales, centros deportivos, etcétera).

---

7 Aunque hay experiencias internacionales de crecimiento sostenido basado en servicios, éstos han tenido un sostén fundamental en la industria. En el caso de la India se habla de “industrialización liderada por los servicios”, para referirse a la peculiar evolución de aquel país (Singh 2007).

*Figura 2.5. Peso relativo de los servicios en categorías seleccionadas*



Fuente. Anuario Estadístico de Cuba (varios años).

El financiamiento de los servicios pasa por transferencias de ingresos provenientes de la actividad productiva. Desarrollar los sectores de servicios de una manera tal, que pueda absorber a toda la fuerza de trabajo no ocupada en la producción de bienes, presupone una transferencia correspondiente de ingresos de la producción material hacia los sectores de servicios no transables. Esta transferencia ocurre a través del mercado en el caso de los servicios productivos o personales, pero se da fundamentalmente mediante el Presupuesto del Estado en el caso de los servicios sociales y de gobierno. Esto es crucial para distinguir el impacto diferencial que tiene sobre el crecimiento económico cualquier variación en el peso relativo de unos y otros.

En el caso de Cuba, resalta el constante incremento de la fuerza de trabajo empleada en servicios sociales y personales y el pobre desempeño de los servicios productivos (Torres, 2010). En la dinámica más general, tanto el turismo internacional como los servicios

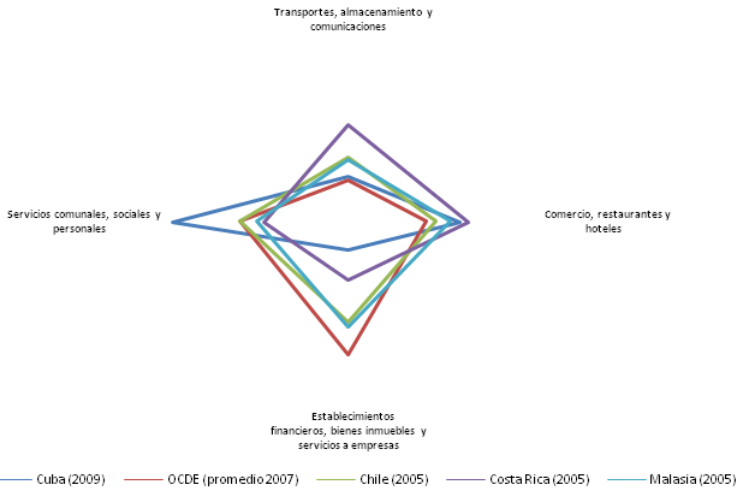
sociales han sido determinantes. Sin embargo, su impacto económico e implicaciones a largo plazo son diferentes. Por una parte, el turismo se consolidó como la principal fuente de ingresos externos hasta 2004, generando considerables encadenamientos con otras ramas y contribuyendo a mejorar un grupo de infraestructuras. Aunque su potencial de crecimiento continúa limitado por las restricciones de acceso al mercado norteamericano, sigue representando una fuente no despreciable de empleos directos e indirectos.

Dentro de los servicios sociales, en la última década se combinaron dos situaciones que explica su elevado crecimiento, superando al del resto de las actividades. Por un lado, luego de la primera década de crisis económica, en que el acento fundamental estuvo en el mantenimiento de los niveles mínimos; necesarios para sustentar la vitalidad de los mismos, a partir de 2000 se puso en marcha un amplio plan de reforzamiento de las prioridades sociales del país, amparado en un conjunto de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura física de estos servicios y ampliar notablemente su cobertura en el país. Este plan, que no se limitó al ámbito de la salud y la educación, tuvo como contraparte el aumento del empleo en estos sectores, en parte, como vía para incorporar a un segmento de la juventud al trabajo, y por otra, como lógica consecuencia del aumento de las prestaciones.

El otro evento importante tuvo lugar a partir de 2004, a partir de la firma de los acuerdos del ALBA. En ellos se estipuló el cobro de los servicios prestados en Venezuela y otros países, lo que impulsó el aporte de estas ramas al PIB; si bien en términos de empleo el aporte ha sido menor pues lo que ha ocurrido mayormente es una redistribución de los recursos laborales ya existentes.



**Figura 2.6. Comparación de la estructura del sector terciario (años escogidos)**



Fuente. Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico de Cuba (2009), OECD Stan database (2009) y GGDC 10-sector database, junio 2007, [www.ggdc.net](http://www.ggdc.net).

En uno y otro caso, las conexiones con el aparato productivo son débiles. Con respecto a los servicios prestados dentro del país, que concentran la mayor parte del empleo, su prestación depende de la redistribución de recursos desde otros sectores, con lo cual su crecimiento está sujeto a las ganancias de productividad en aquéllos.

Contrario a lo que se verifica en las economías más avanzadas y cada vez con mayor fuerza en los países subdesarrollados de mayor dinamismo, los servicios productivos tienen un perfil muy bajo en la economía cubana (figura 2.6). Esta situación responde, en parte, a la propia concepción del mecanismo económico, caracterizado por una alta verticalidad y rigidez en la estructuración de las cadenas de valor en la economía. Esta es una característica compartida por otros países de economía planificada que aplicaron el modelo soviético de dirección de la economía. La creación de fábricas a ciclo completo y de alta inte-

gración vertical condiciona el desarrollo de una estructura productiva no especializada, esto limita el aprovechamiento de las ventajas provenientes de la especialización y explica el bajo grado de cooperación interempresarial.

## La reestructuración del sector industrial

El rasgo característico de la industria en todo el período, como se examinó anteriormente, es la reducción de su peso en la economía. Esta contracción se ha visto acompañada de una reestructuración interna, donde las ramas de mayor contenido tecnológico o amplia tradición, como la industria azucarera, muestran un resultado muy desfavorable, lo cual pone en desventaja al país para sostener una trayectoria de crecimiento sostenido en el futuro, tanto por su significación estratégica como por la capacidad de generar encadenamientos con el resto del tejido productivo.

El análisis de la evolución del volumen físico de la producción pone de manifiesto un patrón en el cual los peores desempeños se corresponden con aquellas ramas clasificadas como de alta y media alta tecnología (tabla 2.1), donde en estos últimos veinte años se ha concentrado el progreso técnico en el mundo. Como consecuencia de lo anterior, en la actualidad, más del 60% de la producción industrial se concentra en actividades de bajo y medio-bajo nivel tecnológico.<sup>8</sup>

---

8 Aunque estas son taxonomías estáticas y originadas en contextos diferentes, son útiles en tanto nos permiten evaluar las trayectorias de un sector en términos de la distancia a la frontera tecnológica.

**Tabla 2.1. Volumen físico<sup>9</sup> de producciones industriales seleccionadas (1989=100)**

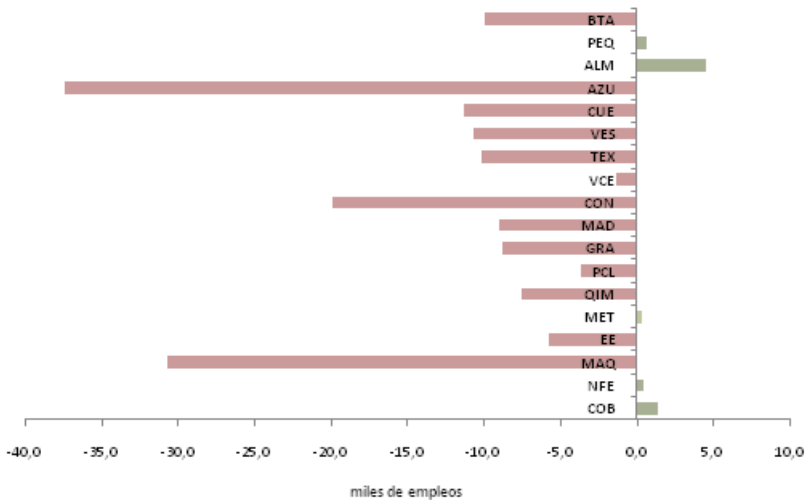
	1990	2000	2010
Índice general (excepto Industria Azucarera)	88.6	44.8	49.9
Industria Azucarera (B)	111.0	52.8	10.9
Alimentos (B)	90.4	52.4	65.7
Bebidas (B)	97.2	81.1	109.6
Tabaco (B)	98.3	86.9	94.8
Textiles (B)	90.1	14.8	6.9
Prendas de vestir (B)	81.9	22.7	27.8
Cuero y derivados (B)	86.8	46.6	13.0
Madera y derivados (B)	91.0	18.6	12.3
Papel y derivados (B)	78.5	10.8	6.5
Edición, impresión y reproducción de grabaciones (MA)	83.8	18.6	18.0
Fertilizantes y otros (MB)	95.8	13.8	5.3
Refinación del petróleo (MB)	-	30.6	52.7
Medicamentos y otros (A)	-	233.4*	865.1**
Otros productos químicos (MA)	97.7	104.4	85.5
Caucho y plástico (MB)	103.5	31.7	16.9
Minerales no metálicos (MB)	79.9	23.8	10.6
Materiales construcción (MB)	93.2	26.0	27.1
Metales comunes (MB)	85.1	105.1	99.1
Productos metálicos (MB)	81.6	24.7	20.2
Maquinarias y equipos (MA)	99.6	15.9	0.4
Maquinaria eléctrica (MA)	80.0	32	26.8
Equipos de radio, TV y comunicaciones (A)	112.6	53.6	33.3
Instrumentos médicos, ópticos y de precisión (A)	94.2	4.5	31.2
Equipos de transporte (MA)	79.1	19.9	1.8
Muebles y otros (B)	81.0	60.8	125.1

Fuente. Anuario Estadístico de Cuba (varios años). A=alta tecnología, MA= media alta, MB=media baja, B=baja  
\*corresponde a 2002. \*\* corresponde a 2009

9 Muestra las relaciones porcentuales del volumen físico de producción contra un año dado, obtenido a través de una selección de 197 productos que se agrupan tomando como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, y se valoran a precios constantes de 1995. Como año de referencia para el cálculo de los índices se toma 1989. Siendo un índice de cuántum, permite trazar la evolución de las cantidades físicas producidas, sin tomar en cuenta la influencia de los precios. De esta forma brinda una información útil referida al nivel de actividad.

De las dieciocho ramas incluidas en este estudio, sólo tres experimentaron un incremento en el número de trabajadores (alimentaria, metalurgia ferrosa y combustibles),<sup>10</sup> esta última después de la inauguración de la refinería de Cienfuegos. No obstante, estas ganancias no fueron suficientes para solventar las pérdidas muy marcadas de la industria azucarera, construcción de maquinarias o materiales de la construcción (*figura 2.7*). Incluso un sector en expansión como las bebidas y el tabaco alcanzó a aumentar los volúmenes de producción reduciendo la ocupación, con lo cual su impacto positivo es muy relativo.

**Figura 2.7. Creación y destrucción de empleos en la industria, Cuba (1989-2010)**



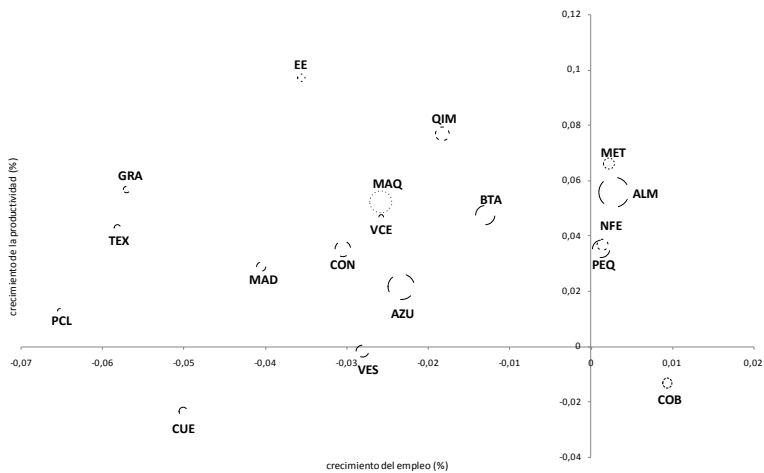
Fuente. Elaboración a partir de datos ONE.

10 Las siglas utilizadas para las ramas industriales son las siguientes. COB: combustibles; NFE: metalurgia no ferrosa; MAQ, construcción de maquinaria no eléctrica; EE: electrónica y electrotécnica; MET: productos metálicos; QIM: química; PCL: papel y celulosa; GRA: gráfica; MAD: forestal y elaboración de la madera; CON: materiales de construcción; VCE: vidrio y cerámica; TEX: textiles; VES: confecciones y vestidos; CUE: cuero; AZU: azucarera; ALM: alimentaria; PEQ: pesquera y BTA: bebidas y tabaco.

Es significativo que entre las de peores desempeños se encuentren ramas de alta significación para la economía como la azucarera (tradicional) o la de materiales de construcción y construcción de maquinarias, que son claves para la acumulación. En la *figura 2.8* se observa con claridad la sospecha anterior. El factor común de mayor peso para justificar el incremento de la productividad en la inmensa mayoría de las ramas industriales es la destrucción de puestos de trabajo. Los sectores que quedaron ubicados en el segundo cuadrante (arriba/izquierda) son los que incrementan su productividad a cuenta de reducir el número de ocupados.

Además del efecto sobre la productividad industrial y global de este patrón, habría que considerar las consecuencias estratégicas. Si se analizan detenidamente los datos anteriores se aprecia que solamente un segmento muy estrecho de las ramas industriales contribuyen netamente al crecimiento de la economía a partir de lograr avances de productividad junto a la incorporación de nuevos empleados.

**Figura 2.8. Tipología de crecimiento de las ramas industriales, Cuba (1989-2010)**



Fuente. Elaboración propia.

De la observación de las ramas más exitosas emerge un patrón bastante definido. En primer lugar, son ramas que han sido históricamente importantes para el país y donde existen significativas capacidades productivas instaladas y presumiblemente un amplio potencial por explotar, como el níquel, la refinación de petróleo y la industria alimentaria. Por esas mismas razones, han sido un destino preferido dentro de las inversiones extranjeras llegadas al país. De hecho, en ellas tres se ubican algunas de las inversiones más importantes acometidas y varios planes de desarrollo futuro que están en curso. Asimismo, estos sectores tienen una significativa presencia en los mercados internacionales (o en frontera), con lo cual la restricción de demanda es sustancialmente menor que en otros casos.

El hecho de que no se pueda contar ningún sector de alta tecnología en este segmento tiene que ver en gran parte con el tipo de datos. Sin embargo, el crecimiento de la industria biofarmacéutica cubana, que es indiscutible, también merece una reflexión para entender su impacto en la economía. Siendo un sector de punta en el mundo, su tamaño es reducido aún para el contexto de la economía cubana, excepto probablemente en lo que respecta a las exportaciones. Por su alta especialización, la mayor parte del equipamiento e insumos claves deben ser importados. Si bien consigue un efecto importante sobre la salud humana, la mejora marginal es escasa dado los ya altos niveles de salud de la población cubana. Más allá de esto, el impacto sobre otras ramas industriales o de servicios es todavía escaso. En el caso de Cuba, el mayor desarrollo se alcanza en la biotecnología para aplicaciones médicas, mientras que otras aplicaciones con mayor impacto potencial en el sector productivo como las vinculadas a la agricultura o la industria alimentaria muestran un menor avance. Con lo cual, no se debe sobrestimar el potencial dinamizador de este

sector.<sup>11</sup> Estratégicamente es un activo importante para el país, pero en ausencia de otros enclaves similares, el balance para la industria cubana no es favorable.

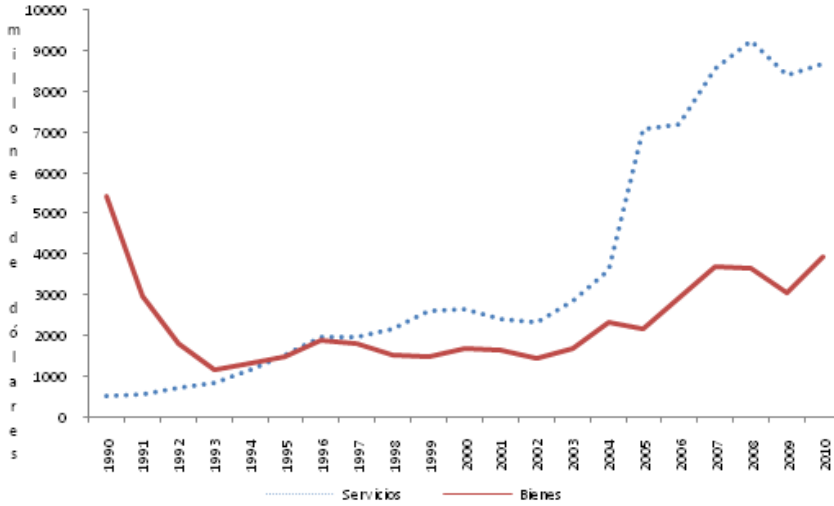
## Los cambios en la estructura de las exportaciones de bienes

Luego de la pérdida de los mercados del campo socialista, el comercio exterior cubano sufrió un duro y dilatado proceso de ajuste a las nuevas condiciones del comercio internacional. La alta dependencia de insumos importados determinó que ante el rápido deterioro de los términos de intercambio, la producción material se vio seriamente afectada. En los momentos más críticos de los años noventa, el aprovechamiento de las capacidades industriales osciló entre 10-15% García (2007). Esto tuvo una inmediata repercusión en las exportaciones de bienes, las cuales cayeron en picada tanto en volumen como en valor a partir de la brusca reducción del comercio con los países del bloque socialista.

---

11 Según Freeman (2003), en la actualidad las (TIC) han demostrado su capacidad para impregnar casi todas las actividades de la economía, por lo que no ofrecen dudas respecto a su condición de sector clave. No obstante, la biotecnología no ha cumplido aún con todas las expectativas de aplicaciones que se pronosticaron en los años 1970 y 1980. Si bien está transformando la industria farmacéutica y la agricultura, en la química básica y la alimentación animal los nuevos procesos basados en la biología molecular no han probado aún ser más competitivos que las técnicas establecidas. Por otro lado, no hay una aceptación social generalizada de las técnicas de manipulación genética porque todavía no se conocen exactamente los efectos que ellas pueden tener sobre el ecosistema, y eso frena el desarrollo de sus aplicaciones. La biotecnología tiene muchas posibilidades de ser un motor de crecimiento en el futuro, pero no como sucesora de las TIC, sino en combinación con ellas, lo que se suele denominar bioinformática.

**Figura 2.9. Valor de las exportaciones de bienes y servicios, Cuba (1990-2010)**



Fuente. Anuario Estadístico de Cuba (varios años).

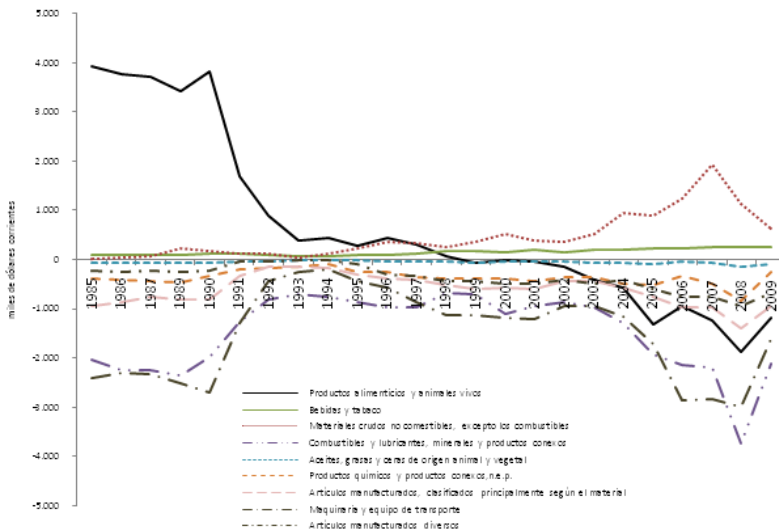
Esta coyuntura contribuyó a esbozar una estrategia en cuyo centro se ubicaría un selecto grupo de productos con las mayores posibilidades de incrementar rápidamente las ventas externas. Por primera vez, se vislumbró que el turismo internacional podía ocupar un lugar relevante en la reinserción externa del país y esto se tradujo en una asignación prioritaria de recursos. En poco tiempo, la combinación del choque externo y las decisiones internas dieron un vuelco a la composición de las ventas externas. Ya, en 1995, los servicios sobrepasaron a los bienes como el principal grupo de exportación, con el turismo internacional a la cabeza (*figura 2.9*). No obstante, habría que tener en cuenta que el reajuste de comercio exterior cubano tuvo un efecto incomparablemente mayor sobre la venta de mercancías. Por un lado, se redujeron bruscamente los precios pagados al país por sus productos fundamentales. Por el otro, esta situación contribuyó a disminuir sig-



nificativamente la compra de insumos necesarios para el proceso de fabricación, con lo que un número no despreciable de establecimientos redujo considerablemente su nivel de actividad

La *figura 2.10* muestra que sólo dos secciones realizan una contribución positiva al balance externo de bienes. Los resultados en ambos casos están muy influidos por un número reducido de productos, como es el caso del níquel o el tabaco. También se aprecia cómo el declive de la producción de azúcar ha transformado un balance superavitario en el comercio de alimentos al inicio del período en un déficit importante en los años finales. La evolución del resto de los sectores transita hacia déficits cada vez mayores, mientras que los peores resultados se obtienen en las ramas de mayor contenido tecnológico, en correspondencia con la evolución de las ramas industriales.

**Figura 2.10. Evolución de la especialización relativa\* de ramas seleccionadas de la economía, Cuba (1985-2009)**

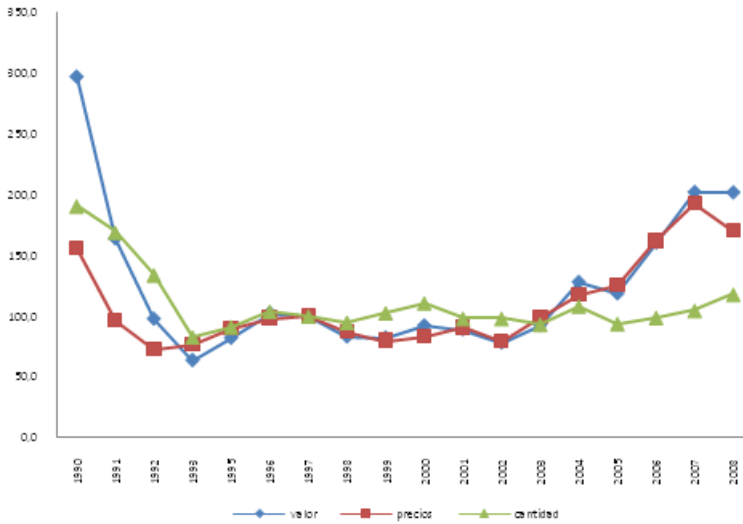


Fuente. Elaboración propia sobre la base de Anuario Estadístico de Cuba (varios años). \*se mide a través de la contribución al saldo del comercio exterior de bienes.

Estos datos también muestran que la especialización del país está confinada a sectores primarios, lo que pone de manifiesto las debilidades del aparato productivo para aprovechar adecuadamente las nuevas ventajas competitivas, particularmente las que se asientan en una mayor calificación de su fuerza de trabajo. Es de esperar que una mejor formación de los recursos humanos de un país redunde en mejores condiciones para introducir los adelantos de la ciencia y la técnica y ponerlos en función de dar respuesta a los desafíos de la producción. En la práctica, el único sector portador de nuevas ventajas competitivas, que ha mostrado buenos resultados, ha sido la industria biotecnológica y farmacéutica, esta última sobre la base de un régimen especial de suministro en los marcos del ALBA.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el comportamiento de las exportaciones de bienes y su evolución futura adquiere un valor insustituible en la aceleración del crecimiento económico. En términos de valor, todavía en 2010 las ventas de este origen no habían alcanzado los niveles de finales de los ochenta, lo que se explica tanto por el insuficiente crecimiento como por la magnitud de la compensación que recibió el país en aquella etapa. Asimismo, la aceleración que se ha producido en las ventas en el último quinquenio responde más a una favorable coyuntura de precios que al incremento de los volúmenes exportados. Esto se comprueba analizando el comportamiento del índice de volumen (*figura 2.11*).

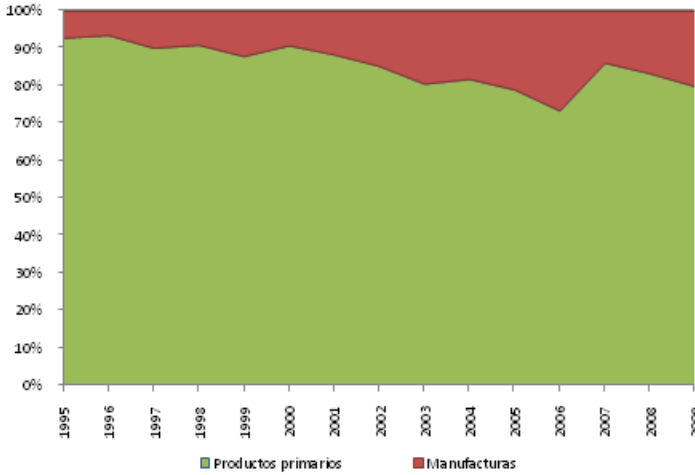
**Figura 2.11. Índices de precio y volumen de las exportaciones, Cuba (1990-2008)**



Fuente. Lay y Muñoz (2011)

La escasa competitividad de las exportaciones de bienes tiene lugar en un contexto de variaciones sustanciales en su estructura interna, sobre todo a partir del colapso de la producción de azúcar y el incremento del precio y los volúmenes de níquel fabricados. Genéricamente, en veinte años la naturaleza más esencial de la especialización de Cuba permanece prácticamente inalterada, pues una parte abrumadora de estas ventas continúa concentrada en productos primarios (*figura 2.12*).

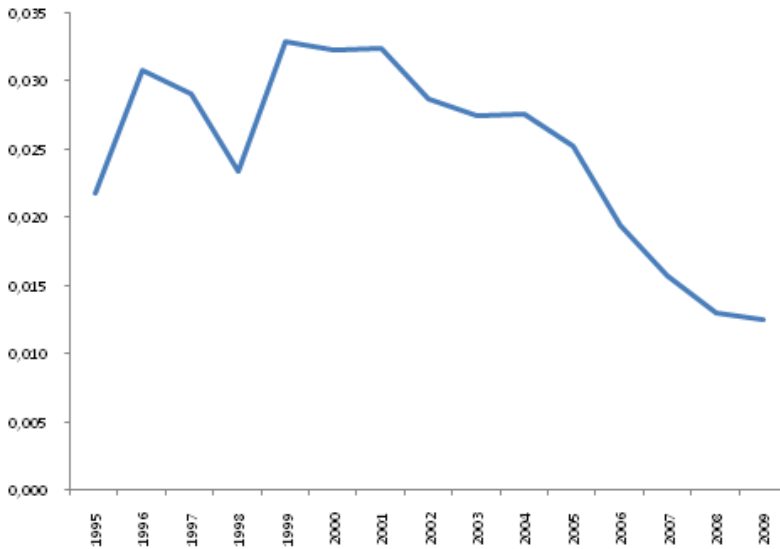
**Figura 2.12.** Estructura del comercio de bienes por grandes categorías, Cuba (1995-2009)



Fuente. Base de datos Unctad.

Considerando el comportamiento de la cuota de mercado, se aprecia que en el período analizado tiende a disminuir sostenidamente, lo cual significa que aunque el crecimiento de las exportaciones ha sido positivo éste ha estado por debajo del promedio mundial lo que deja entrever un desaprovechamiento dinámico de oportunidades, lo cual se explica en parte por la propia estructura de las mismas.

**Figura 2.13. Evolución de la cuota de mercado\*, Cuba (1995-2009)**



\* Como porcentaje de las exportaciones mundiales en dólares corrientes  
Fuente. Elaboración propia a partir de Gaulier y Zignago (2010)

Se destaca, además, que la cuota de mercado se reduce con mayor rapidez después de 2004 (*figura 2.13*), lo que coincide con el boom de las exportaciones de servicios a los países del ALBA. En este período hubo una apreciación del tipo de cambio nominal junto a un endurecimiento de las condiciones de operación de las empresas cubanas, a partir del funcionamiento de un mecanismo extremo de asignación central de divisas, lo que afectaría la competitividad de las ventas externas sujetas a este mecanismo. También, se puede aducir que la relajación aparente de la restricción externa puede haber provocado una falsa concepción en los planificadores, de realizar un menor esfuerzo exportador en otros sectores dado que los servicios son una fuente más segura y rentable de ingresos. Finalmente, esto es una confirmación de que en el caso cubano lo que ha primado es la sustitución por sobre la

complementariedad cuando se analiza la relación dinámica entre exportaciones de bienes y servicios, quizá con la excepción del turismo.

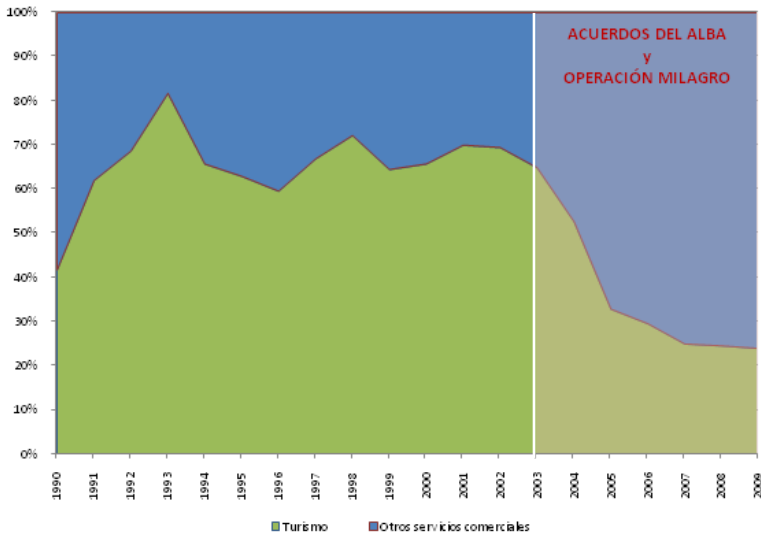
La estructura de las ventas de servicios también ha sufrido cambios importantes. Hasta principios de la década pasada, el turismo era el elemento principal. A partir de 2004, esta posición fue asumida por las exportaciones de servicios profesionales, fundamentalmente servicios médicos, donde el ALBA y específicamente Venezuela son los primeros clientes. En la *figura 2.14* se aprecia que luego de la firma de los acuerdos del ALBA, en diciembre de 2004, la prestación de atención médica en el mercado venezolano ha permitido aumentar significativamente los ingresos externos. En la actualidad, casi las tres cuartas partes de las entradas por este concepto corresponden a servicios diferentes al turismo.

No obstante, debido a las características particulares que revisan estas ventas, por ejemplo, el hecho de que los mayores clientes son países petroleros que dependen de esta renta para pagar sus importaciones, esta relación puede verse afectada en determinadas circunstancias, como quedó dolorosamente demostrado a partir de 2008. En ese año, la imposibilidad de cubrir el desbalance externo determinó un severo ajuste del intercambio comercial, fundamentalmente a partir de la contracción de las importaciones, lo que unido a otros factores,<sup>12</sup> tuvo un marcado efecto recesivo sobre la economía cubana.

---

12 Entre ellos la imposibilidad de utilizar la política fiscal para aplicar planes de estímulo como se hizo en otros países de América Latina, Europa, Estados Unidos y Asia.

**Figura 2.14. Estructura de las exportaciones de servicios, Cuba (1990-2009)**



Fuente. Anuario Estadístico de Cuba (varios años) y Base de Datos OMC.

Este dinamismo ha posibilitado una relajación limitada de la restricción externa del país, lo que quedó demostrado a partir de los efectos de la crisis económica internacional. Aun cuando los niveles de ingreso en este segmento no se deterioraron significativamente en los peores momentos, la capacidad para compensar el déficit en el comercio de mercancías fue limitada. En esas circunstancias el país se vio forzado a realizar un severo ajuste externo que se tradujo en la contracción de las importaciones, con un efecto recesivo importante.

Esta situación deja varias lecciones para el futuro. El alto volumen de comercio creado a través de este mecanismo no es inmune al ciclo económico mundial, en tanto los clientes fundamentales muestran un alto grado de exposición. Por esta vía, la variabilidad del crecimiento no se suaviza. Como segundo elemento, al margen de consideracio-

nes políticas, la evolución previsible del mercado fundamental tiende a aminorar la demanda de estos servicios, en tanto el paquete incluye asistencia para incrementar el ritmo de formación de médicos en sus propios países. Por otro lado, las propias características de las prestaciones actuales determina un efecto hacia la economía nacional muy reducido en la forma de empleos o demanda intermedia. Con ello, los efectos dinámicos son restringidos y se circunscriben a la influencia positiva sobre el equilibrio externo.<sup>13</sup> Por todo ello, su valor como fuente de crecimiento económico sostenido es limitado y esto debe ser tenido en cuenta en cualquier estrategia de desarrollo.

Se pueden distinguir dos etapas para describir el papel relativo que han desempeñado las exportaciones de servicios en Cuba:

- 1989-2004: importantes como fuente de ingresos externos, mayormente turismo.
- 2005-2010: decisivos como fuente de ingresos externos, diversificación hacia servicios profesionales en los marcos del ALBA.

## Opciones para políticas de desarrollo productivo

Cualquier conjunto de políticas de desarrollo productivo tendrá que enfrentar varias restricciones que provienen de las características estructurales del país y su incidencia sobre ciertos aspectos relevantes para este propósito. Entre ellos, se pueden citar al menos cinco que son particularmente importantes: la restricción de recursos, las bajas tasas de acumulación, las perspectivas demográficas, la reestructuración del empleo en el sector estatal y la emergencia de nuevos actores económicos en el país. Tomados en conjunto, estos elementos significan que la estrategia debe considerar un fuerte sesgo hacia la creación de empleos, preferentemente de alta productividad, con escasos recursos y con la

---

13 En Unctad (2004) se apunta que hasta principios de la década del 2000, la exportación de servicios de los países en desarrollo tenía un impacto reducido sobre el crecimiento económico debido a las escasas conexiones con el resto del tejido productivo.



necesidad recurrente de manejar el déficit externo, cuya reducción se ha definido como la variable fundamental dentro del equilibrio macroeconómico de los próximos años.

En este contexto, necesariamente el sector externo debe desempeñar un papel más activo dentro del crecimiento, como fuente de recursos claves para el despegue de sectores decisivos en forma de inversiones y como destino de las producciones que garanticen la expansión de la actividad económica.

Junto a ello se ubican las tareas estratégicas de la transformación productiva en Cuba, derivadas de los problemas antes analizados, como la recuperación de la vitalidad del sector productor de bienes, la diversificación de la oferta exportadora y la incorporación de bienes y servicios de mayor valor agregado, así como la transformación paulatina de la estructura del sector terciario, para hacerla más funcional a los esfuerzos de crecimiento y desarrollo. En esa transformación debería corresponder un mayor papel a los servicios productivos, permitiendo una mayor especialización y flexibilidad en la estructura productiva.

A nuestro juicio, un primer aspecto clave sería diversificar las fuentes de crecimiento actuales, incorporando nuevas actividades. Esto tiene que ver con el diagnóstico realizado, en el cual se apreciaba que la producción de bienes marchaba rezagada a pesar de numerosas potencialidades.

En un primer grupo, están las actividades asentadas fundamentalmente en la dotación de recursos del país, las cuales han sido históricamente muy importantes, con una masa crítica de conocimientos y capacidades productivas, fuerza de trabajo entrenada y calificada. Son muy importantes como fuente de recursos para la acumulación a partir del potencial exportador y la capacidad de generar encadenamientos productivos, ya probada en el caso de la agroindustria cañera, pero por desarrollar todavía en el níquel y el complejo energético. Aquí se podría añadir el complejo agroindustrial en general, tomando como base un despegue significativo de la producción agropecuaria.

En el caso de la agroindustria cañera se añaden sus potencialidades como fuente de energía diversificada (biomasa para la genera-

ción eléctrica, etanol para el transporte automotor), alimento animal, y materias primas para el desarrollo de una industria química con numerosas aplicaciones. Con respecto al níquel y los hidrocarburos, los proyectos de inversión en curso podrían servir como fuente de demanda para la recuperación de la producción de bienes de capital. El éxito en todos los casos estaría en las posibilidades de desarrollar una industria de mediana dimensión que se apoye en el uso del producto líder en cada caso, teniendo en cuenta las características del país, lo que reduciría la dependencia y el rentismo. En muchos casos, estos sectores cuentan con un potencial científico considerable que podría contribuir notablemente a este esfuerzo. En todos los casos, la mayor parte de los recursos deberá provenir del exterior, atendiendo a los montos necesarios para acometer la expansión de las capacidades productivas.

En el segundo grupo, se incluyen aquellas actividades que hacen un uso intensivo del conocimiento y la tecnología, con bajo consumo material, que tienen el valor de preparar al país para el desarrollo futuro en aquellos sectores que se prevé liderarán el cambio tecnológico, como la bioinformática, los nuevos materiales y las ciencias de la vida. Otros, como los servicios profesionales, permitirían aprovechar un potencial creado y que hoy no está incorporado en el desarrollo por la debilidad del tejido productivo. En este caso, se ubicarían la biotecnología y los servicios informáticos, especialmente la producción de software. Una posibilidad a tono con el valor estratégico de la industria biotecnológica dependería de extender progresivamente sus aplicaciones hacia otras ramas afines, con un gran potencial para transformar las características del proceso productivo, poniendo en mejores condiciones a los productores nacionales para competir en los mercados externos, a la vez que se promueven capacidades domésticas para atender problemas específicos. Partiendo de los estudios realizados en otros contextos, la agricultura y la industria alimentaria constituyen dos ejemplos claros de un probable impacto positivo de la introducción de este tipo de tecnologías para modificar las condiciones de operación tradicionales.

Estos serían los dos grandes ejes de la transformación productiva, aunque en la práctica se aprecia un conjunto de elementos que tiende a reforzar el sesgo en la creación de puestos de trabajo hacia la esfera de los servicios. Entre ellos se pueden mencionar:

1. El desarrollo del turismo impulsa el crecimiento de los servicios de alojamiento, restauración, comercio minorista, transporte y otros.
2. La política social del país, respaldada por un fuerte compromiso fiscal y de creación de empleos en estas actividades.
3. La estructura de las graduaciones, incluyendo la educación superior, en correspondencia con las prioridades antes mencionadas.
4. La nomenclatura de las actividades autorizadas para las formas no estatales de propiedad.
5. Las tendencias del desarrollo industrial en el mundo y su repercusión en Cuba.
6. El carácter eminentemente urbano del país.
7. Los menores requerimientos de capital físico por trabajador empleado en estas ramas.
8. La demanda derivada del crecimiento del ingreso, muy seguida hacia servicios de ocio y financieros.
9. El propio incremento de la productividad en los sectores productores de bienes.

Para que esta dinámica contribuya positivamente al crecimiento del país se requiere poner en práctica un conjunto de transformaciones que favorezcan el aumento de la productividad y la articulación con el tejido productivo. En primer lugar, se precisa ampliar la nomenclatura de las actividades autorizadas al sector no estatal, abriendo espacios a ocupaciones de mayor valor agregado más acordes con el nivel de calificación de la fuerza laboral del país.<sup>14</sup> No obstante, dado los lími-

---

14 Se estima en alrededor de 10.5 grados promedio (Barro y Lee, 2010). Esto incluye cerca de un millón de profesionales, aunque con un fuerte sesgo hacia las ciencias sociales, humanísticas y médicas.

tes del mercado interno, el incremento de los niveles de productividad en algunos segmentos estará más vinculado a la posibilidad de incursionar en los mercados externos, sobre todo si se incluyen actividades profesionales. Esto requerirá una base de servicios de apoyo de mayor complejidad, entre los que figuran el transporte aéreo, las infocomunicaciones y el sistema financiero, creando una retroalimentación positiva hacia la economía nacional. Esto también se aplica a las empresas estatales que incursionan en la comercialización de servicios de alto valor agregado, los cuales tienen un mayor potencial en el país.

La infraestructura necesaria para sostener un crecimiento acelerado de servicios transables de alta productividad constituye otro de los elementos importantes. La educación, las telecomunicaciones, transporte aéreo y conectividad son claves para este tipo de actividades. De hecho, el crecimiento acelerado de las exportaciones de servicios en el mundo ha estado estrechamente vinculado al despliegue de avanzados sistemas de trabajo en red, que facilitan la interacción con los clientes y los proveedores (Ghani, 2010). Esto tiene el valor añadido de extender un esquema productivo de estas características a zonas alejadas de los centros poblacionales, con lo cual se amplía notablemente el alcance territorial.

Sin embargo, el estado de esta infraestructura en el país no acompaña un proceso de crecimiento acelerado de este tipo de actividades. Aunque ha habido un progreso indiscutible, la brecha que separa al país de los mejores estándares internacionales es grande.<sup>15</sup> En particular, al acceso a conexiones de banda ancha es un soporte indispensable para la prestación de servicios informáticos, que ha sido el segmento más dinámico dentro del mercado global. Esto requerirá una atención prioritaria en los próximos años, no sólo por su impacto en un grupo de actividades terciarias, sino por el papel que desempeñan en el acceso y difusión del conocimiento.

Al propio tiempo, se requiere un redimensionamiento de los servicios sociales y de gobierno, que hasta hoy son los mayores emplea-

---

15 Ver anexo 2.

dores. Un importante paso en este sentido debe provenir de la ampliación de la oferta exportable proveniente de estas ramas, diversificando los mercados y permitiendo que una mayor cantidad de trabajadores pueda desempeñarse en ocupaciones con mayores rendimientos. No obstante, dado que el personal involucrado hoy en la generación de ingresos externos por esta vía representa una parte pequeña dentro del total de empleados,<sup>16</sup> se requiere una ampliación de las modalidades de exportación, especialmente de aquellas que se articulen más orgánicamente con otras actividades como el turismo de salud, los cursos especializados de idiomas, manifestaciones artísticas, etc. De acuerdo con Malmierca (2010), potenciar el impacto de estas ramas en el tejido productivo del país, a través de la conformación de paquetes completos, es una tarea de primer orden que cuenta con condiciones ya existentes. En ese empeño, tendrán que diseñarse esquemas más atractivos de remuneración, algo que se ha incluido en los Lineamientos.

El turismo merece mención aparte por su importancia económica. Desde el punto de vista de la demanda, esta rama padece unas restricciones no despreciables por motivos geopolíticos<sup>17</sup> y su propia estructura de oferta. Teniendo en cuenta las condiciones naturales del país, su proyección futura dependerá de su capacidad para incorporar otros segmentos de mayor valor agregado, con un alto grado de especialización. Recientemente, se han dado pasos en ese sentido con la apertura anunciada al desarrollo de infraestructuras hoteleras vinculadas a visitantes de mayor poder adquisitivo, como los campos de golf y todo el complejo inmobiliario que se genera a su alrededor. También se podría pensar en esquemas similares aplicados a las marinas, el turismo de salud y naturaleza, ciudad y cultura, buceo, etc. Por otro lado, el clúster turístico no ha logrado ampliarse hacia algunas de las

---

16 Al cierre de 2009 había 49.119 colaboradores en el exterior. De ellos, 91% en América Latina (fundamentalmente Venezuela), 36.931 en salud y 16.678 médicos (Malmierca, 2010).

17 El levantamiento de las prohibiciones de viajes a los norteamericanos representaría un aumento notable de las visitas y por tanto un impulso gigantesco desde la demanda.

actividades estratégicas dentro de la cadena, como los turoperadores, que son los que gobiernan el negocio en el mundo y los que perciben los mayores márgenes de rentabilidad (Díaz y Torres, 2011).

Como tercer elemento, habría que considerar la estructura de mercado más adecuada para favorecer este desarrollo teniendo en cuenta la experiencia internacional. En este sentido, por su propia naturaleza la mayoría de estas actividades se expanden a partir de pequeñas y medianas empresas, más ágiles y con mejores conexiones con los clientes. Por ello, sería oportuno, en las nuevas condiciones, considerar un tipo de desarrollo productivo desde “abajo”, organizado sobre la base de pequeñas y medianas empresas,<sup>18</sup> que facilitan la identificación de oportunidades ocultas que pasan desapercibidas para los grandes planes de desarrollo. La promoción de actividades de pequeña escala genera múltiples beneficios a la economía y permite avanzar simultáneamente en varias dimensiones claves del desarrollo, como distribución del ingreso, creación de empleos, dinámica territorial y ampliación del mercado interno.<sup>19</sup> A su vez, si se crea un marco que facilite el acceso formal de este segmento a los espacios generadores de tecnología y conocimientos, el potencial innovativo de la economía se fortalecería notablemente.

La conveniencia de esta estrategia se sustenta en varios elementos presentes en el contexto, tales como la escasez de recursos de inversión, la reestructuración del empleo, la fragmentación del mercado interno y la persistencia de barreras que impiden la consolidación de encadenamientos productivos.<sup>20</sup> Tampoco se identifica necesariamente

---

18 Aunque no se aborda en estos términos, la combinación de un mayor protagonismo del sector no estatal, junto a los sectores reservados para su actividad, implican que necesariamente estos emprendimientos estarán concentrados en estas formas de propiedad, aunque no tiene que verificarse dicha correspondencia.

19 En Quintana y Pérez (2009), se reconoce que aún en medio de un crecimiento significativo del sector industrial, los puestos creados no serían suficientes para asimilar los que se perderían en otras ramas y las nuevas necesidades de los arribantes al mercado laboral.

20 Algunos autores sostienen que el elevado porcentaje de mortalidad que las caracteriza supone la pérdida de gran parte del capital privado y social invertido en ellas (Marceloy U-echevarría, 1999).

te con algún sector específico<sup>21</sup> y desde su ámbito pueden contribuir a cualquiera de los objetivos estratégicos planteados inicialmente. En muchos casos el destino final sería el consumo productivo intermedio de otras entidades o el consumo final de la población, pero también podría emerger un sector exportador, exitoso en ciertos mercados muy específicos. La ruptura de esta propuesta con otras estrategias se da esencialmente en el reconocimiento de que los planes de inversión promovidos por el Estado en sectores escogidos atendiendo a consideraciones estratégicas no necesariamente resuelven la dicotomía entre la solución a determinadas urgencias sistémicas<sup>22</sup> y la creación de empleos productivos sostenibles, cuando ya se ha probado que el modelo redistributivo y rentista se ha agotado.

El potencial para el mejoramiento de la distribución de ingresos de este tipo de entidad se relaciona con los bajos requerimientos de capital por empleo creado, permitiendo que los estratos de medianos y bajos ingresos puedan participar activamente en los emprendimientos a este nivel. La efectividad de estas entidades no se define a nivel global por el volumen unitario de valores creados, sino por la combinación prácticamente infinita de posibilidades de producción dispersas por todo el territorio. Entre las bondades de la pequeña y mediana empresa se hallan:<sup>23</sup>

- Alto potencial para la creación de empleos y bajos niveles de capitalización.
- Flexibilidad y adaptabilidad, muy necesarios en la estructura productiva cubana.
- Mejores oportunidades para la articulación productiva, especialmente en el ámbito local.
- Promoción de una mayor diversificación de la producción.
- Ampliación de la base impositiva y reducción de la informalidad.

---

21 No obstante, se perfilan los servicios como el sector más favorecido, dadas las condiciones del tejido industrial y la falta de financiamiento.

22 Por ejemplo, los desequilibrios de balanza de pagos.

23 Esta referencia se ha enriquecido a partir del trabajo de Palacios (2007).

- Mayor competencia en determinados segmentos puede hacer una contribución no despreciable a equilibrios macroeconómicos claves, como el mantenimiento de bajas tasas de inflación.
- Dinamización del mercado interno.
- Diversificación de las exportaciones.

Esta propuesta considera que en el caso cubano, a diferencia de otros contextos, se puede promover una iniciativa de este tipo sin que signifique una precarización del empleo. Esto se debe a una combinación de factores positivos, como el elevado grado de instrucción de la fuerza laboral y la relativa homogeneidad en el acceso a servicios básicos claves. Sin embargo, esto implica la readecuación de numerosos aspectos del marco regulatorio actual, como:

1. El tratamiento de las licencias para las exportaciones.
2. El acceso a contratos públicos para la venta de bienes y servicios.
3. El acceso al conocimiento y la tecnología.
4. La prestación de servicios de apoyo básicos e infraestructura como internet, telefonía, etc.
5. El marco legal para el establecimiento de relaciones horizontales entre entidades de distinta denominación.
6. Los trámites para viajes al exterior.

En esta propuesta no se hace referencia a actividades completamente nuevas, sino que se perfila el potencial de aquellas en las que el país tiene un camino recorrido. A su vez, se combinan unas que se asientan en ventajas comparativas tradicionales con otras donde el factor decisivo recae en ventajas adquiridas, a tono con la experiencia de los países de alto crecimiento, los cuales combinan adecuadamente una transformación productiva, donde se observa continuidad y ruptura. También se abordan aspectos relativos a la estructura de mercado, dado que es un elemento relevante para garantizar el éxito en determinados segmentos. Por otra parte, la fundamentación referida al papel de la pequeña y mediana empresa incluye elementos importantes para el desarrollo más allá del crecimiento en sí mismo, como el desarrollo territorial y local, la creación de puestos de trabajo y la distribución del ingreso.



## Bibliografía

- Anuario Estadístico de Cuba (varios años). Oficina Nacional de Estadísticas.
- Barro, R. y Lee, J.W. (2010). Educational Attainment for Total Population, 1950-2010, v. 1.0.
- Díaz, I. y Torres, R. (2011). "Los encadenamientos productivos: un análisis para Cuba", Seminario Anual sobre Economía Cubana y Gerencia Empresarial, Centro de Estudios de la Economía Cubana, publicación electrónica (ISBN 978-959-282-095-1), Hotel Nacional de Cuba, 22-24 Junio.
- Fajnzylber, F. (1983). "La industrialización trunca de América Latina", Editorial Nueva Imagen, México.
- Freeman, C. (2003). "Policies for Developing New Technologies", *SPRU Electronic Working Paper Series* No. 98, The Freeman Centre, University of Sussex.
- García, A., (2007). "Evolución de sectores seleccionados de la economía cubana: el sector industrial", material docente, Centro de Estudios de la Economía Cubana.
- Gaulier, G. y Zignago, S. (2010). "BACI: International Trade Database at the Product-level, The 1994-2007 Version", *Documento de trabajo* No. 2010-23, CEPIL.
- Groningen Growth and Development Centre, (2007). 10-sector database, <http://www.ggdc.net>.
- Lay, D. y Muñoz, O. (2011). "Aplicaciones de datos panel para estimar la demanda de exportaciones en Cuba en el decenio 2001-2009", ponencia presentada en el evento por el 49 Aniversario de los Estudios Económicos en Cuba, Hotel Habana Libre, La Habana.
- Malmierca, R. (2010). Conferencia impartida en la Biblioteca Rubén Martínez Villena con motivo de la clausura de la Jornada Científica Estudiantil, de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, el 27 de febrero de este año.

- Marcelo, L. y U-Echevarría, O. (1999). "El mayor problema de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme): su propio tamaño", *Cuba: Investigación Económica*, 2.
- Marquetti, H. (1999). "La industria cubana en los años noventa: reestructuración y adaptación al nuevo contexto internacional", *Tesis Doctoral*, Centro de Estudios de la Economía Cubana.
- McMillan, M. y Rodrik, D. (2011). "Globalization, structural change, and productivity growth", documento de trabajo, Harvard University.
- OECD Stan database (2009).
- Palacios, J. C. (2007). "La transformación de la industria cubana en los 90: estudio del fomento de las Pyme como alternativa de desarrollo industrial para el caso cubano", *Tesis para el Doctorado en Ciencias Económicas*, Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial, Universitat de Barcelona.
- Quintana, D. y Pérez, V. (2009). El empleo en Cuba. Proyectos y retos", *Cuba: investigación económica*, 1 (enero-junio): 59-92.
- Sánchez-Egozcue, J. M. y Triana, J. (2010). "Panorama de la economía, transformaciones en curso y restos perspectivas" en Pérez, O. (editor), *Cincuenta años de la economía cubana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Singh, N. (2007). "Services-led industrialization in India: prospects and challenges" en *Industrial Development for the 21st Century. Sustainable development perspectives*. Department of Economic and Social Affairs, United Nations, New York.
- Torres, R. (2010). "Estructura sectorial y desempeño económico", en Pérez, O. (editor), *Cincuenta años de la economía cubana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Unctad (2004). "Exports of services and economic growth in developing countries", United Nations Conference on Trade and Development, Nctad/DITC/TNCD/MISC/2003/6.
- Unctad, Manual de estadísticas en línea, [http://unctadstat.unctad.org/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS\\_referer=&sCS\\_ChosenLang=en](http://unctadstat.unctad.org/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_referer=&sCS_ChosenLang=en)



Anexo 1

**RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN CUBA Y PROMEDIO MUNDIAL, 2000-2009**

(Cultivos seleccionados)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Arroz	2.8	3.3	3.5	3.5	3.1	2.9	3.0	3.2	2.8	2.6
Bananos	8.7	10.7	7.6	10.7	13.4	15.5	13.2	13.6	12.0	7.4
Boniatos	5.6	6.0	6.1	7.1	6.7	6.1	6.4	6.4	6.4	5.6
Café	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Caña de azúcar	35.0	31.9	33.3	34.3	36.0	22.4	27.9	36.1	41.3	34.3
Frijoles	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.1	0.9	1.2	1.0	0.7
Maíz	2.2	2.3	2.5	2.7	2.7	2.3	2.5	2.6	2.5	1.5
Mangos y guayabas	5.5	5.7	6.3	6.4	10.5	12.3	8.8	7.7	10.1	7.0
Naranjas	11.4	15.0	6.8	11.4	14.2	12.7	4.9	9.3	6.5	8.2
Papas	27.4	26.0	25.8	24.0	26.4	25.4	24.6	14.7	20.0	22.3
Fruta Bomba	20.6	22.6	19.8	18.0	19.5	15.6	20.2	14.9	20.3	17.6
Plátanos	7.1	8.0	6.4	8.5	8.6	6.3	7.2	8.2	7.9	5.8
Tabaco	0.7	0.8	1.0	1.2	1.1	1.3	1.1	1.1	0.9	1.0
Tomates	13.0	11.8	12.3	13.6	13.6	12.7	12.0	11.0	9.3	10.8
Toronjas	22.4	15.1	6.0	11.6	13.2	6.4	10.4	10.1	12.6	9.8
Yuca	4.9	5.1	5.5	7.2	6.0	5.5	5.6	6.6	6.5	5.3

**CUBA**

Continuación del anexo 1

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Arroz	3.9	3.9	3.8	3.9	4.0	4.1	4.1	4.2	4.4	4.3
Bananos	14.9	15.4	15.4	15.5	16.4	16.9	17.3	18.2	19.5	19.8
Boniatos	14.2	14.1	14.5	14.2	14.0	14.2	13.2	12.4	12.4	12.5
Café	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8
Caña de azúcar	64.8	64.2	65.2	66.4	65.8	66.0	68.1	70.6	71.4	69.9
Frijoles	0.7	0.8	0.7	0.8	0.7	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8
Maíz	4.3	4.5	4.4	4.5	4.9	4.8	4.8	5.0	5.1	5.2
Mangos y guayabas	7.0	7.1	7.1	7.8	6.9	7.0	7.2	7.1	7.3	6.9
Naranjas	17.4	16.7	16.8	16.3	17.0	16.5	16.6	15.9	16.7	16.3
Papas	16.3	15.8	16.5	16.5	17.5	16.8	16.6	17.3	18.1	17.7
Fruta Bomba	19.6	22.3	22.3	21.8	23.3	21.1	23.5	24.1	24.2	25.0
Plátanos	6.0	6.1	6.2	6.1	6.2	6.2	6.3	6.6	6.5	6.7
Tabaco	1.6	1.6	1.7	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.8	1.9
Tomates	27.3	27.1	28.0	28.5	28.6	28.0	28.1	32.8	33.5	34.8
Toronjas	20.8	19.9	18.8	18.5	19.4	14.8	17.3	25.2	26.8	25.9
Yuca	10.4	10.7	10.7	10.8	11.0	11.3	12.0	12.1	12.4	12.4

Fuente: elaboración propia a partir de Faostat, Base de datos online.

Anexo 2

Infraestructura en TIC 2009, países seleccionados				
País	Líneas fijas (por 100)	Líneas móviles (por 100)	Computadoras personales (por 100)*	Usuarios Internet (por 100)
Argentina	24	130	8	34
Brazil	21	90	11	39
Chile	21	97	14	41
China	23	56	4	29
Colombia	16	92	6	49
Costa Rica	33	43	22	32
India	3	44	1	5
Ireland	46	108	50	67
Mexico	18	76	11	28
Peru	10	85	10	31
Venezuela	24	98	8	31
Israel	45	126	-	63
<b>Cuba</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>14</b>

Source: International Telecommunication Union (ITU). \*corresponde a 2005





Mendive, Manuel. 1985. *Gallo* (serigrafía sobre papel, 36 x 48 cm). International Images, Ltd.

## Capítulo 3

# Las restricciones de divisas en la economía cubana al terminar el 2010: crisis, ajuste y salida paulatina

Pavel Vidal Alejandro





## Introducción

En 2010, fue definida con mayor claridad la reforma económica que pretende implementar el presidente Raúl Castro y que ha denominado “actualización de modelo económico cubano”. En noviembre se publicó el “Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social” (Lineamientos), un documento guía de los debates previos y durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado en el mes de abril de 2011.

Los Lineamientos plantean varios cambios estructurales, tales como, mayor autonomía a las empresas estatales y a los gobiernos locales, incremento de las formas de propiedad no estatales, ampliación del sistema tributario, continuidad de las reformas en la agricultura y apertura de mercados para bienes de consumo (posiblemente incluiría la compra-venta de casas y autos). Los Lineamientos también refieren un grupo de transformaciones que van dirigidas a profundizar la política de ajuste, debido a que el presidente Raúl Castro no tiene ante sí sólo el reto de perfeccionar el modelo económico cubano, sino también de gestionar y superar la crisis financiera, los desequilibrios macroeconómicos y el estancamiento que vive el país desde la agudización de las restricciones de divisas en 2008.

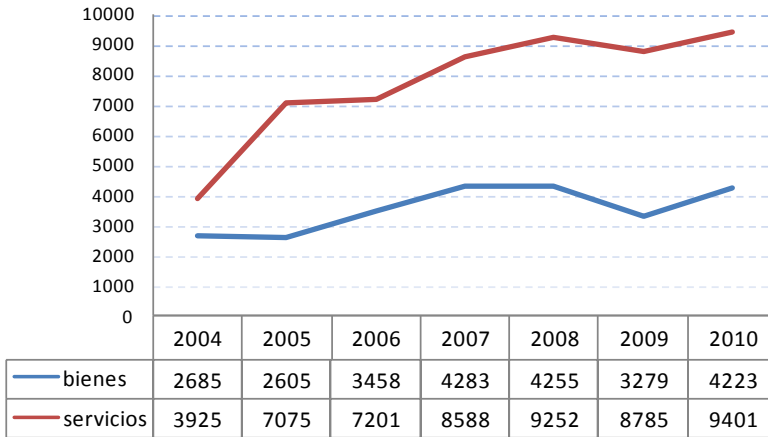
Con los datos de cierre de 2010 se pretende, en el presente trabajo, mostrar en qué estado se encuentra la crisis financiera cubana, examinar los avances de la política de ajuste y dar cuenta de los primeros signos de recuperación. El trabajo se estructura en siete secciones. En la sección 2, se describe la evolución reciente de las principales fuentes de ingresos en divisas al país. En la sección 3, se analiza de forma estilizada la relación entre restricciones de divisas y crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), bien relevante para una economía pequeña y abierta como la cubana. Adicionalmente, se enumeran los proyectos inversionistas planificados para 2011-2015, que pudieran constituir nuevos motores del crecimiento en reemplazo de la exportación de servicios médicos. La sección 4, aborda de forma resumida la crisis financiera cubana y sus principales causas. La sección 5, explica en qué ha consistido la política de ajuste y sus resultados hasta el cierre 2010. En la sección 6, se comenta sobre la apertura reciente a las pequeñas y medianas empresas y las limitaciones que existen para su desarrollo dadas las restricciones de divisas que enfrenta la economía. Finalmente, en la sección 7 se puntualizan las principales conclusiones.

## 1. Fuentes fundamentales de divisas

Actualmente, la principal fuente de entrada de divisas al país es la exportación de servicios, principalmente la exportación de servicios médicos y el turismo. Desde 2004, se viene incrementando la dependencia de las exportaciones a los servicios. En 2004, la exportación de servicios contabilizaba cerca de \$US4.000 millones y superaban a la exportación de bienes en poco más de \$US1.200 millones. Desde entonces la brecha se ha venido ampliando. En 2010, la exportación de servicios superó por segunda ocasión los US\$9.000 millones, con una diferencia con respecto a la exportación de bienes de más de \$5.000 millones, representando el 69% del total de exportaciones. En el período 2004-2010, el crecimiento promedio anual de la exportación de servicios (15,7%) duplica a la exportación de bienes (7,8%), (ver *figura 3.1*).

**Figura 3.1. Exportaciones de bienes y servicios, 2004-2010**

(En millones de USD)



Fuente. Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE).

El aumento de las exportaciones de servicios, desde 2004, se explica principalmente por los nuevos acuerdos con Venezuela. La exportación de servicios médicos forma parte de un proyecto más amplio de integración regional conocido como ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), actualmente integrado por Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y algunas islas del Caribe, entre ellas, Cuba.

Se observa en la *figura 3.1* que la exportación de servicios ya no tiene las espectaculares tasas de crecimiento del período 2005-2007. Los ingresos de divisas por este concepto se han visto ralentizados como resultado de la saturación del mercado venezolano y los límites que impone la cantidad de médicos que se requieren mantener en territorio nacional para conservar la calidad del sistema de salud cubano. Por ello, el Gobierno hace esfuerzos para diversificar los mercados –prin-

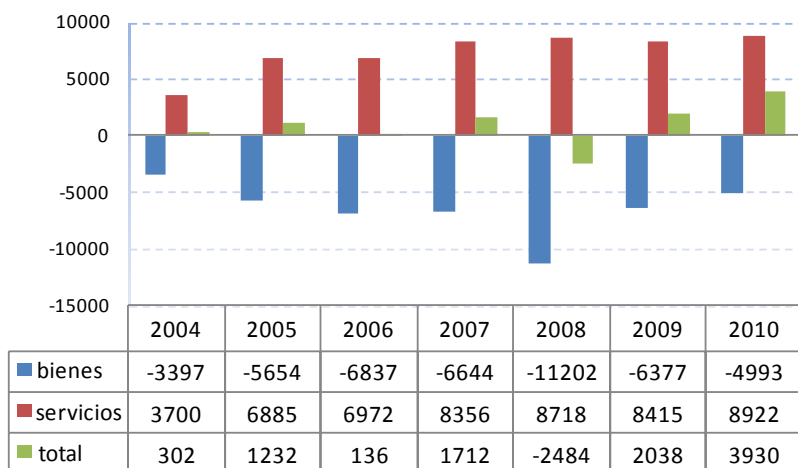
principalmente hacia China, Argelia y Angola- y para incrementar el valor agregado de los mismos.

Sánchez-Egozcue y Triana (2008) opinan que si bien “Cuba no debe repetir el error histórico de hacer depender su economía de un solo sector y de un solo país” sí existe la posibilidad de que junto a los servicios médicos se desarrolle “la exportación de equipos médicos y medicamentos genéricos y biotecnológicos y la inversión en el exterior en el sector biotecnológico junto a negocios de transferencia de tecnología”. Añaden que, si esto se lograra estaríamos en presencia “de uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional, con altas posibilidades de generación de sinergias que potencien su efecto sobre el resto de la economía en un futuro próximo”. Hasta el momento, no ha habido avances muy significativos en este sentido, mientras que la diversificación está acotada por las pocas probabilidades de que se repitan las mismas condiciones que propiciaron los acuerdos con Venezuela.

A pesar de la ralentización, el equilibrio externo cubano se sigue sustentando, con balance positivo, en el comercio de servicios que compensa el déficit en el comercio de bienes. En 2010, Cuba obtuvo un superávit en el balance de servicios de US\$8.922 millones, que compensa el déficit entre importaciones y exportaciones de bienes de US\$4.993 millones, (ver *figura 3.2*).

**Figura 3.2. Balance externo de bienes, servicios y total, 2004-2010**

(En millones de USD)



Fuente. Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE).

De los US\$9.400 millones de exportaciones de servicios en 2010, US\$2.400 pertenecen al sector turístico, los restante US\$7.000 millones corresponderían en su mayoría a servicios profesionales. Además de los servicios médicos de diferentes tipos, la exportación de servicios profesionales incluye los relacionados con la educación, deporte, informática, y diversas modalidades de asistencia técnica en diferentes sectores como la construcción y la propia agricultura.

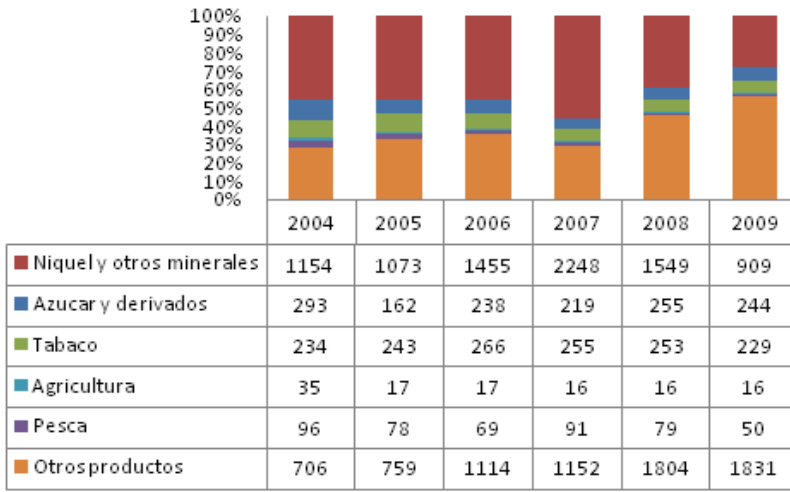
De esta cifra de servicios profesionales, se estima que más de US\$5.000 millones provengan de Venezuela. Esto es, Venezuela representa más del 35% de las exportaciones totales, más del 50% de las exportaciones de servicios y más del 70% de la exportación de servicios profesionales. Ello le permite a Cuba tener un saldo comercial positivo en la relación con Venezuela, dado que la exportación de servicios es mayor que las importaciones de petróleo que hace Cuba desde Vene-

zuela. Este superávit además está garantizado por un acuerdo gubernamental, mediante el cual el precio de los servicios médicos se ajusta al precio internacional del barril de petróleo.

Los ingresos en divisas al país por la exportación de bienes lo encabeza el níquel. En las estadísticas reportadas por la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE), en 2007, el níquel y otros minerales llegaron a representar más del 50% de los ingresos por exportaciones de bienes, con US\$2.248 millones, debido a una coyuntura favorable en los precios internacionales. A partir de ahí el peso relativo ha venido disminuyendo. En 2009, el níquel y otros minerales representaron el 28% del total, con US\$909 millones. Por su parte, el azúcar y derivados se ha visto reducida por la reestructuración del sector, la descapitalización de los centrales y las zafras cada vez más pequeñas; en 2004, representaba el 11.7% del total de ingresos al país por la exportación de bienes, con US\$293 millones; en 2009, llegó sólo al 7,5%, con US\$244 millones. El tabaco superó en ingresos al azúcar en el período 2005-2007; en 2009, aportaba US\$229 millones (7% del total), (ver *figura 3.3*).

**Figura 3.3. Exportaciones de bienes por sectores, 2004-2009**

(En millones de USD y en %)



Fuente. Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.

Se observa en la *figura 3.3*, que el renglón denominado por la ONE como *otros productos* ha venido creciendo en sus ingresos, de US\$706 millones, en 2004 (28% del total), ha aumentado a \$1.831 millones, en 2009 (55,8% del total). Es decir, más de la mitad de los ingresos por la exportación de bienes ya no corresponde a los productos convencionales cubanos; nuevos bienes lideran ahora la exportación. Entre éstos, se encuentran principalmente la biotecnología e industria farmacéutica y la exportación de petróleo y gasolina, impulsada por la inversión que se ha hecho en la refinería en la provincia de Cienfuegos. Este último rubro debe seguir creciendo y es probable que llegue a liderar por completo la exportación de bienes cubanos, en función de las nuevas inversiones que se planifican en el sector para el período 2011-2015 y las posibilidades de encontrar pozos de petróleo comercializables en aguas profundas del Golfo de México.



Además de las exportaciones, otra fuente de entrada de divisas al país son las remesas, estimadas en \$US1.000 millones de dólares anuales, provenientes en su mayoría de la emigración cubana en Estados Unidos. Completan entonces las fuentes de divisas la inversión extranjera directa y los créditos. No hay información pública sobre la evolución de los montos de inversión extranjera directa en Cuba. El país realizó una apertura a la inversión extranjera en los años noventa, se destacaron los sectores de turismo, comunicaciones, energía, níquel y la exportación de ron y tabaco. En los años 2000 se redujo considerablemente el número de empresas extranjeras residentes en la economía, a partir de una política de cerrar intermediarios y empresas de menor tamaño y dejar sólo las de mayor volumen e importancia estratégica. Los Lineamientos para el VI Congreso del PCC no definen nada nuevo en política de inversión extranjera.

En cuanto a los créditos, se puede aproximar su evolución de acuerdo con los datos de la deuda externa. El último dato de deuda externa, reportado por el Banco Central de Cuba, corresponde al Reporte Económico de 2007 que registraba un monto de US\$17.820 millones; de los cuales, US\$8.199 millones corresponden a la deuda que no ha sido objeto de reestructuración desde 1986; 60,2% comprende a la deuda oficial perteneciente a acreedores del Club de París. La deuda restante (deuda activa) ascendía a US\$9.621 millones, de los cuales US\$7.480 tenía vencimiento en el mediano y largo plazo. El 51% de la deuda activa era deuda oficial, el 21% era deuda con bancos y el 28% correspondía a deuda con proveedores, (ver tabla 3.1).

**Tabla 3.1. Deuda externa activa en 2007**

(En millones de USD)

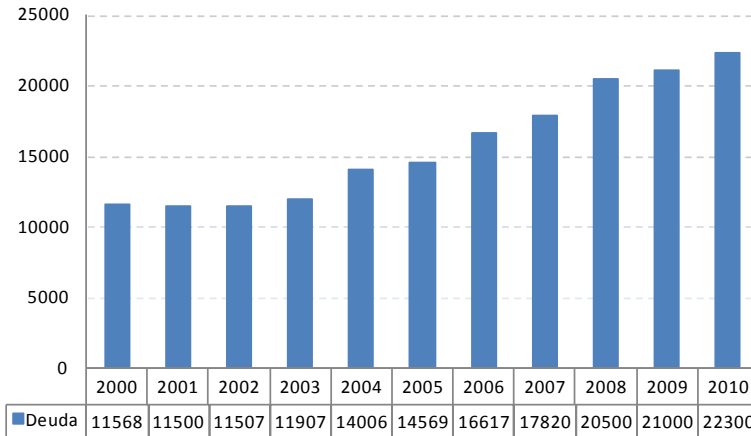
	Total	Corto plazo	Medio y largo plazo
Deuda activa total	9.621	2.140	7.480
Deuda oficial	4.903	697	4.206
Deuda con bancos	2.011	817	1.194
Deuda con proveedores	2.707	627	2.080

Fuente. Elaboración con datos del Banco Central de Cuba (2008).

Según Economist Intelligence Unit (2010) y estimaciones promedio de otras fuentes, la deuda externa cubana ha seguido una tendencia ascendente (ver *figura 3.4*). Se estima que el país recibió por la vía del crédito externo neto alrededor de US\$6.000 millones durante el período 2005-2008. En 2009, la deuda externa creció menos, dadas las mayores dificultades del país para acceder al crédito internacional como consecuencia de la crisis global y la propia crisis financiera cubana y su impacto en la credibilidad del país. En 2010, la deuda externa cubana se estima que se ubica alrededor de US\$22.300 millones representando el 47,1% del PIB. Según información de Reuters (2010b), la deuda externa contiene US\$4.000 millones que corresponden a China.

**Figura 3.4. Deuda externa total, 2000-2010**

(En millones de USD)



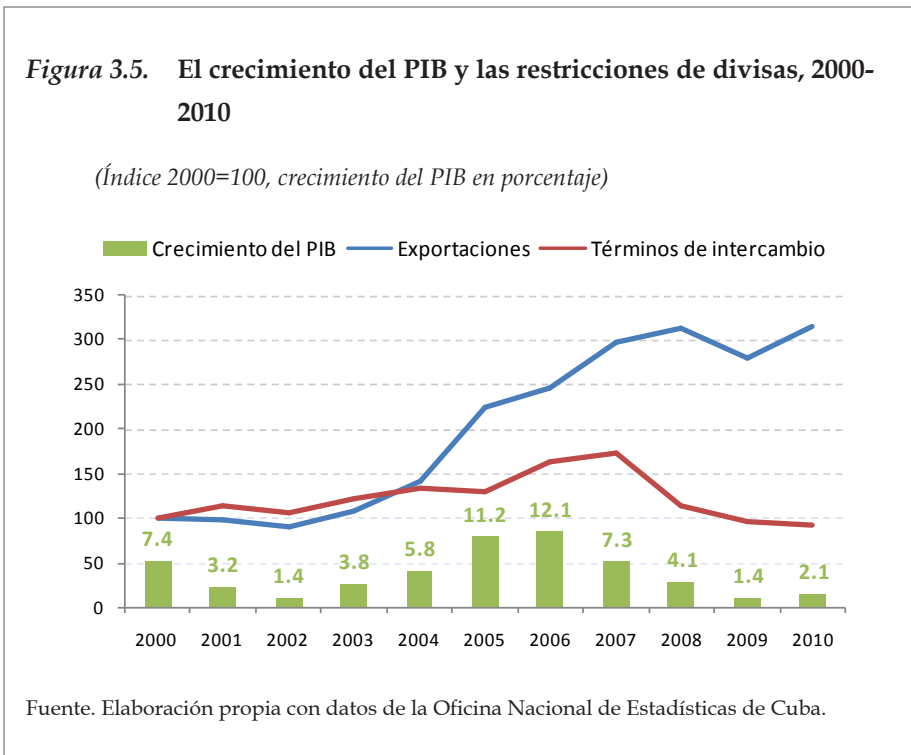
Fuente. Elaboración propia con datos del Banco Central de Cuba y Economist Intelligence Unit.

## 2. Las restricciones de divisas y el crecimiento del PIB

Varios autores han verificado empíricamente para Cuba la relación entre crecimiento económico y restricciones de divisas (también nombrada restricciones de balanza de pagos), propias de una economía pequeña y abierta. Algunos de ellos son Moreno-Brid (2000), Mendoza y Robert (2002), Alonso y Sánchez-Egozcue (2005) y Vidal y Fundora (2008). La formalización de esta relación toma como punto de partida el “modelo de crecimiento económico con restricción de balanza de pagos (CRBP)”, expuesto inicialmente por Thirlwall (1979). Unos años después, Thirlwall y Hussain (1982) proponen una versión ampliada del modelo que incluye, junto a las exportaciones, el financiamiento externo y los términos de intercambio como factores que en el corto y mediano plazo pueden relajar o controlar las restricciones de divisas.

Estas variables definen la disponibilidad de divisas para efectuar importaciones de insumos y capital, de lo cual depende el crecimiento del PIB.

Para tener una visión estilizada en los últimos años de la relación entre crecimiento y restricciones de divisas o de balanza de pagos, en la *figura 3.5* se presenta la evolución del PIB junto a la dinámica de las exportaciones y los términos de intercambio.



En comparación con el período 2001-2003 de bajo crecimiento económico, desde el año 2004 el PIB cubano real se aceleró y alcanzó, en 2005 y 2006, tasas de variación de dos dígitos de 11,2% y 12,1%. Este período de crecimiento se destaca por la llamada *Batalla de Ideas*. El Gobierno, liderado entonces por Fidel Castro, hizo uso de los cre-

cientes ingresos en divisas para impulsar importaciones e inversiones centralizadas, destinadas al mejoramiento de los sectores de la salud, la educación, y para transformar la producción y el consumo de energía, conocido esto último como *Revolución Energética*. También incluyó la importación de nuevos equipos para el mejoramiento del sistema de transporte.<sup>1</sup>

Desde 2007, comienza a desaparecer el boom económico, empieza una desaceleración que se agudiza en 2008, seguida por un estancamiento que dura hasta 2010. Es visible en la *figura 3.5* que la aceleración del PIB coincide con una evolución favorable en las exportaciones y los términos de intercambio. En cambio, a partir de 2008 las restricciones de divisas se agudizan con la caída continua de los términos de intercambio y el estancamiento en la tasa de crecimiento promedio de las exportaciones; con lo cual, el país dispuso de menos divisas para cumplimentar las importaciones indispensables para el crecimiento económico.

A partir de 2008, las restricciones de divisas se vieron impactadas negativamente por los siguientes shocks:

- Caída abrupta de los términos de intercambio en 2008, que se repite en menor medida en 2009 (*figura 3.5*). La misma, fue ocasionada por el desplome del precio del níquel en paralelo con el aumento internacional del precio de los alimentos (Cuba importa alrededor del 80% de los alimentos).
- Tres huracanes, en 2008, con afectaciones principalmente en viviendas, infraestructura y la producción de alimentos que en conjunto sumaron un costo estimado en 9700 millones de dólares.
- Finalmente, llega la crisis global, en 2009, para complicar aún más el escenario macroeconómico. Utilizando el modelo CRBP, Mesa-Lago y Vidal (2010) estiman que el mecanismo fundamental de transmisión de la crisis global sobre la eco-

---

1 Para una evaluación más detallada de la economía cubana en este período ver Domínguez et al (2007) y Pérez (2006).

nomía cubana aconteció mediante el financiamiento externo, con una contribución negativa de 4% del PIB, y en segundo lugar, las exportaciones, con una contribución también negativa de 2,9% del PIB.

La economía cubana recibió la crisis global en una situación macroeconómica ya debilitada y sin reservas para una política anticíclica. Los shocks externos provocaron una crisis de balanza de pagos y pusieron además en evidencia las debilidades estructurales del crecimiento de los años previos. La exportación de médicos a Venezuela había crecido pero sin establecer encadenamientos relevantes con la economía doméstica. Este fue un período de estancamiento de la industria y la agricultura, aumento de las importaciones, ampliación del déficit en la balanza de bienes y elevación de la deuda externa. Cuando el sector de servicios profesionales perdió dinamismo, la economía quedó en una situación de bajo crecimiento y mayor dependencia externa.

Vidal y Fundora (2008) estiman un significativo aumento de la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones desde 2003. Para 2005 estiman una elasticidad de 3.06; es decir, para que la economía pudiera continuar con tasas de crecimiento del PIB por encima de 10%, las importaciones debían crecer cada año más del 30%, lo que se hizo insostenible una vez que la exportación de servicios se ralentizó.

En las estadísticas del PIB cubano influye la modificación que aplica, desde 2004, la ONE en el cálculo de este indicador, al incorporar una rentabilidad artificial a los servicios públicos gratuitos como la educación y la salud, con el objetivo de aumentar su peso dentro del PIB. Ello ha sido decisivo para sostener un crecimiento positivo en 2009 y 2010.

A pesar de la crisis mundial y la caída promedio de las economías de América Latina y del Caribe, el PIB cubano aumentó un 1,4% en 2009; la producción de bienes cayó un 3,6%, pero los *servicios básicos* crecieron un 1,2% y *otros servicios* aumentaron 4,0%. En 2010 sucede algo similar. La producción de bienes tuvo un crecimiento nulo, presentando los peores registros la industria azucarera (-16,4%), la pesca (-4,2%) y el sector de la agricultura, ganadería y silvicultura (-2,8%). Es

el renglón de *otros servicios* el que nuevamente explica el crecimiento económico al aumentar un 4% y tener una ponderación de 65% dentro del total del PIB. Sobresale la expansión de la cultura y deporte (7,8%), salud pública y asistencia social (5,7%) y educación (4,5%); solamente estos sectores representan el 30% del PIB.

En realidad, durante el 2010 no se esperaba que estos tres sectores terminaran el año con crecimientos tan significativos, dado que en gran parte son actividades presupuestadas y, en correspondencia, era probable una disminución o estancamiento de los mismos como resultado de la contracción de los gastos fiscales. Con los datos disponibles, se puede entender que un nuevo incremento de la exportación de dichos servicios al exterior parece haber compensado el efecto contractivo interno de la reducción de los gastos fiscales. Y en efecto, en 2010, las estadísticas preliminares de cierre de la ONE revelan que la exportación de servicios creció un 7%.

En la mencionada anualidad, no sólo creció la exportación de servicios sino también los ingresos corrientes asociados a la exportación de bienes en un 28%. Esta expansión no viene explicada por un aumento de los volúmenes exportados, los cuales decrecieron un 14,2%, sino por una situación favorable en los precios internacionales que mejoraron un 50% en relación con 2009. Aquí tienen un peso importante la evolución al alza del precio del azúcar y el níquel. En suma, las exportaciones corrientes totales de bienes y servicios crecieron un 12,9%.

Asimismo, los términos de intercambio empeoran un 3,2%, aunque mucho menos que la caída de 2008 (34,6%) y de 2009 (15,3%). No hay un mejoramiento de los términos de intercambio a pesar del aumento del precio de las exportaciones (50%) debido a que dicho aumento es superior (55%). En síntesis, las restricciones de divisas fueron menos tensas en 2010 que en 2009 y 2008, gracias al incremento de la exportación de servicios y al aumento internacional de los precios de los principales rubros de exportación cubanas. Probablemente, para 2011 las restricciones externas se agudicen nuevamente como consecuencia del aumento previsto en los precios internacionales de los alimentos. Cuba podría volver a recibir un shock de términos de

intercambio con similar impacto que en 2008, dado que se mantiene la dependencia a la importación de alimentos y la producción nacional continúa con una tendencia decreciente.

Para el período 2011-2015 las autoridades económicas están prediciendo un crecimiento promedio del PIB del 5%. En este objetivo, son fundamentales las inversiones planificadas para el quinquenio. El proyecto de mayor importancia es el Polo Petroquímico de Cienfuegos, estimado en más de US\$6.000 millones (Reuters, 2010a). Éste incluye una ampliación de la refinería de esta ciudad que entró en operación nuevamente a finales de 2007, a partir de una asociación entre la empresa estatal cubana Cupet y la venezolana Pdvsa. La inversión tiene asociada una modernización del puerto de Cienfuegos y el desarrollo de una industria petroquímica. Todo ello, se prevé que tenga un impacto significativo en el empleo, en el resto de la industria nacional y en las exportaciones, principalmente hacia la región del Caribe.

En 2011 llega al país una plataforma especializada para las labores de prospección en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México en las que participa una variedad de empresas extranjeras. Resultados positivos en estos esfuerzos permitirían que el Polo Petroquímico utilizara crudo nacional multiplicando la rentabilidad del mismo. Otros planes inversionistas son las refinerías de Matanzas y Santiago de Cuba, el Puerto del Mariel y las inversiones en la Bahía de la Habana que quedaría dedicada casi exclusivamente a actividades de turismo. Además, el país planifica promover entre 2011-2015 inversiones en el desarrollo del ferrocarril, la termoeléctrica del Mariel, en el níquel, en la producción de cemento y en la ampliación de capacidades turísticas.

La ejecución efectiva de todas estas inversiones planificadas dependerá de la capacidad que tenga la economía cubana de superar las restricciones de divisas que le permitan complementar la importación de bienes de capital e insumos que requieren todos estos proyectos. En ello será decisivo el financiamiento externo junto a la evolución futura de las exportaciones y los términos de intercambio.



### 3. Crisis financiera

Actualmente, el sistema financiero cubano está conformado por nueve bancos estatales y un grupo de instituciones financieras no bancarias y oficinas de representación de instituciones financieras extranjeras. El sistema lo encabeza el Banco Central, encargado de supervisar y controlar las instituciones financieras, de actuar como agente fiscal del Estado y velar por el funcionamiento del sistema de cobros y pagos y la política monetaria. El sistema financiero mantuvo en estas dos últimas décadas un papel activo en la captación de recursos en la economía doméstica y en el exterior, con los cuales ejerció la función de crédito tanto para el consumo y la inversión, como apoyo a las actividades comerciales empresariales externas e internas.

Desde 2008, las cosas han empeorado para el sistema financiero cubano. A mitad de año, se produjeron incumplimientos de algunos de los compromisos financieros internacionales del Gobierno y de las empresas estatales. A la crisis de deuda externa se le sumaron, en 2009, los impagos de los bancos cubanos a proveedores internacionales e inversionistas extranjeros; los bancos cubanos se vieron obligados a congelar cuentas de empresas extranjeras y estatales. Desde ese año, el sistema bancario se encuentra en una situación de crisis de liquidez sistémica. Se enumeran las principales causas de la crisis financiera cubana, de acuerdo con Vidal y Gonzalez-Corso (2010), así:

- 1) Crisis de balanza de pagos desde 2008, detonada por los tres choques externos mencionados: caída de los términos de intercambio, una nefasta temporada de huracanes que obligó a ejecutar importaciones adicionales de alimentos, así como de insumos para la reparación de viviendas e infraestructura, y la crisis global con sus canales de transmisión hacia la financiación externa y las exportaciones.
- 2) La eliminación desde 2003 de la caja de conversión (currency-board) que controlaba la emisión de pesos convertible (CUC), sin fijarse alguna regla monetaria sustituta. Anteriormente,

por cada peso convertible en circulación había un dólar de reserva en el Banco Central, pero al romperse este sistema y no sustituirse por otra regla monetaria, el Banco Central quedó con libertad ilimitada para imprimir dicha moneda. Aunque no son públicos los datos, los hechos muestran que hasta 2009 se había emitido una cantidad de CUC muy por encima de las reservas en divisas requeridas para respaldar su convertibilidad.

- 3) La recentralización de los recursos financieros, desde 2005. Ese año se creó la Cuenta Única del Estado, donde las empresas están obligadas a remitir sus ganancias, el pago de impuestos y otros aportes en divisas y también en pesos convertibles. La centralización se puede considerar otro factor promotor de la crisis bancaria en la medida que provocó una concentración del riesgo financiero en un único agente económico, en este caso, el Gobierno central. No es la primera vez que el Gobierno enfrenta una crisis en sus finanzas, la diferencia es que anteriormente ello no repercutía con tanto rigor sobre los balances de los bancos al estar más diversificada la liquidez entre las cuentas corrientes de las diferentes empresas estatales.
- 4) Otro factor que ha agravado la crisis financiera es la política de tipo de cambio fijo. Una devaluación oportuna y gradual del tipo de cambio del peso convertible hubiese ayudado a restablecer el equilibrio de balanza de pagos. Hubiese servido para generar incentivos a favor de la sustitución de importaciones, el incremento de las exportaciones y hubiese beneficiado la competitividad-precio del turismo. Desde 2005, en que las condiciones macroeconómicas eran muy distintas a las actuales, el tipo de cambio está fijo en 0,92 CUC por 1 USD.

Las manifestaciones de la crisis bancaria no han estado relacionadas con un retiro masivo de las cuentas de ahorro de la población -que no ha mostrado signos evidentes de desconfianza hacia el sistema financiero-, sino con el colapso del sistema de pagos empresariales. En 2009, prácticamente se detuvieron los pagos al exterior desde el sistema bancario cubano. CEPAL (2009) estima los impagos de los bancos cubanos entre 600 y 1000 millones de dólares.

La crisis bancaria está muy vinculada con la del peso convertible (CUC), el cual ha perdido parte de las cualidades que le hacían meritorio del apellido “convertible”. Una de las principales razones por la cual los pagos al exterior, desde los bancos cubanos, se han detenido es porque las cuentas bancarias en pesos convertibles han perdido la cobertura necesaria en reservas internacionales en el Banco Central.

A partir de esta crisis del peso convertible, los ministerios vienen distribuyendo entre sus empresas subordinadas las escasas divisas asignadas centralmente por la Cuenta Única del Estado. Para ello, desde 2009, se emiten los llamados Certificados de Liquidez (CL) que son los que terminan especificando qué pesos convertibles, “son convertibles” y cuáles no. Las cuentas bancarias en pesos convertibles respaldadas por CL, pueden efectuar pagos al exterior, las restantes no son convertibles, sólo sirven para pagos internos.

Las dificultades en el sistema bancario han tenido implicaciones negativas sobre el crédito, los flujos de inversión extranjera, las operaciones de comercio exterior (desabastecimiento de productos importados en el mercado interno) y en la confianza internacional en los bancos cubanos. La estabilización financiera de la economía requeriría de un prestamista de última instancia internacional. Esta es una opción que se le dificulta a Cuba por no ser miembro de los principales organismos financieros internacionales como el FMI, Banco Mundial, BID, etc.

#### 4. Política de ajuste

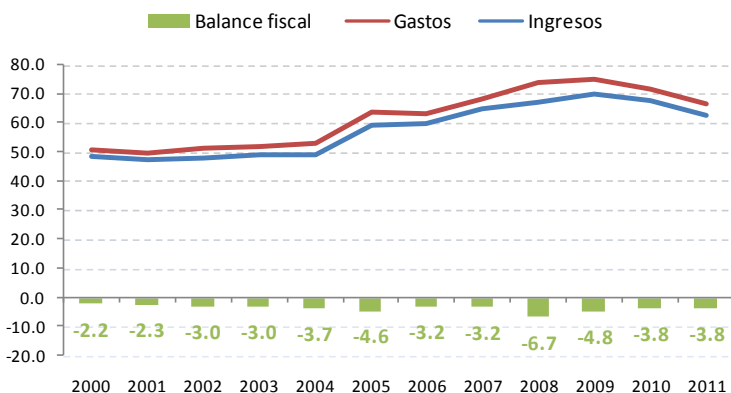
Ante la ausencia de un prestamista de última instancia internacional, la única opción que ha quedado en las manos del Gobierno es la implementación de una rigurosa política de ajuste de los gastos que permita disponer de superávits financieros para poco a poco ir regularizando las deudas.

En 2008, la brecha fiscal creció hasta 6,7% del PIB. Desde 2009, el Gobierno ha venido reduciendo el desbalance fiscal mediante el recorte de los subsidios a las empresas estatales, la eliminación del apoyo desde el presupuesto estatal a las inversiones, una dura política de control de gasto energético, una política de mayor eficiencia del gasto social y la reorganización de las funciones y estructura del aparato institucional estatal y gubernamental. El ajuste fiscal ha sido favorable para el control de la inflación (1,4% en 2010), la recuperación del equilibrio externo y la contribución a la salida paulatina de la crisis financiera que sufre el país.

En 2009, la política fiscal logró reducir el desbalance desde 6,7% hasta 4,8% del PIB. En 2010, se vuelve a reducir el déficit fiscal hasta 3,8% del PIB, los gastos fiscales disminuyeron en un monto equivalente al 3,1% del PIB (desde una proporción de 74,8% bajaron a 71,7%). Para 2011, la política fiscal se ha propuesto una nueva reducción de los gastos equivalente al 5% del PIB. El ajuste de los gastos ha permitido mantener el déficit controlado a pesar de la tendencia negativa de los ingresos en 2010 y 2011, (ver *figura 3.6*).

**Figura 3.6. Balance fiscal, 2000-2011**

(% del PIB)



Fuente. Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.

En 2011, los ingresos presupuestarios se vieron beneficiados por las nuevas medidas para ampliar el trabajo por cuenta propia y poner en práctica un nuevo régimen tributario. Por su parte, el control de los gastos se favorece con la reducción del empleo estatal y la eliminación del subsidio indefinido al desempleo.<sup>2</sup>

El ajuste laboral abarcará en principio a unas 457.000 trabajadores estatales y debe ocurrir durante el primer trimestre de 2011 (inicialmente se anunció que iba a comenzar en octubre de 2010). Se estima que dentro de esta cifra, existen unos 150.000 trabajadores de empresas estatales que pasarán a la modalidad de arrendamiento o cooperativas. El resto quedará desempleado y tendrá que buscar opciones en otros sectores de la economía, ya sea estatal o no estatal. Los desempleados cobrarán el salario básico de un mes; los que acumulen más de nueve

2 Ver Mesa-Lago (2010) y Vidal y Pérez (2010) para una valoración más amplia sobre el ajuste del empleo estatal.

años de servicio podrán recibir el 60% del salario hasta por cinco meses adicionales en dependencia de los años trabajados (ver Ministerio de Justicia, 2010). Un presupuesto de 200 millones de pesos cubanos ha sido destinado, en 2011, para brindar ayuda a las familias más afectadas por este programa.

El ajuste fiscal también incluye la eliminación gradual de la libreta de racionamiento, sistema mediante el cual se asigna mensualmente una canasta de alimentos y otros productos esenciales a todas las familias, a precios muy por debajo de los costos de importación y producción. La política fiscal se ha planteado como objetivo para transitar desde un sistema de subsidios a productos hacia uno que subsidie directamente a las familias con menos ingresos. Como parte de este proceso ya salieron de este sistema la comercialización de papas, chocolate y *chícharo* (guisantes, arvejas), y se anunció que a partir de enero de 2011 salen de este esquema los productos de higiene y aseo personal (jabón, detergente y pasta dental). Tales productos pasan a la venta sin racionamiento en las tiendas estatales y con precios muy similares a los que operaban en el mercado negro en función de mantener el equilibrio entre oferta y demanda y evitar el desabastecimiento. Ello, en cambio, tiene un impacto en las familias de bajos ingresos, que esperaban sea cubierto por la política social en el futuro cercano.

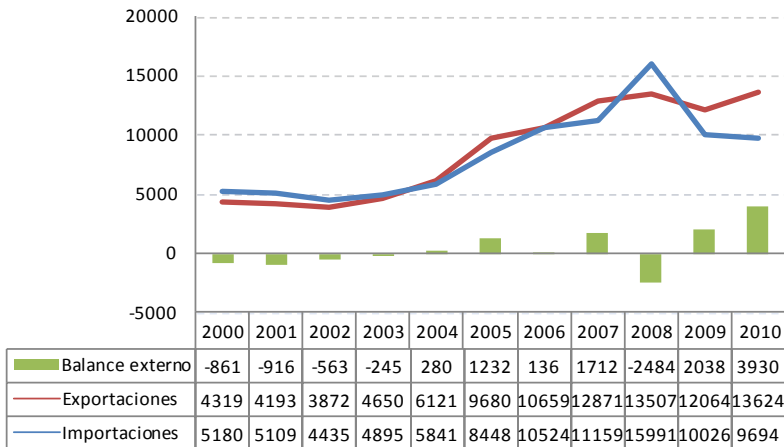
El equilibrio fiscal también se empieza a beneficiar de la nueva Ley de Seguridad Social, aprobada en 2009. Para paliar los efectos del rápido envejecimiento de la población cubana, se extendió en cinco años la edad de jubilación -pasa a ser de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres- y aumentaron los años requeridos de trabajo de 25 a 30.

En el comercio externo también ha habido un ajuste. En 2009 se efectuó una severa disminución de las importaciones en (-37,3%) y gracias a ello se obtuvo un superávit en el comercio externo de bienes y servicios de US\$2.038 millones. En 2010 continuó el ajuste de las importaciones aunque en menor medida que en 2009; las importaciones disminuyeron un -3,3%, desde US\$10.026 millones hasta US\$9.694 millones. Ello, unido al crecimiento de las exportaciones hasta US\$13.624

millones, permitió que el país volviera a disponer de un superávit en el comercio externo de bienes y servicios. El superávit del comercio externo en 2010 es superior al de 2009 en US\$1.892 millones (93%) y es el mayor de toda la década, (ver *figura 3.7*).

**Figura 3.7. Balance externo de bienes y servicios**

(En millones de USD)



Fuente. Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.

Como resultado del ajuste fiscal, la reducción de importaciones y el superávit en el comercio externo, hasta mediados de 2010, se había logrado pagar dos tercios de las cuentas bancarias congeladas. En su discurso de clausura de la Asamblea Nacional, en diciembre de 2010, el presidente Raúl Castró aseguró que durante el 2011 serían descongeladas el 100% del valor de las cuentas bancarias. Al mismo tiempo, ratificó “el más firme propósito de honrar puntualmente los compromisos contraídos” y destacó que se habían impartido “instrucciones precisas

de no asumir nuevas deudas sin la seguridad de cumplimentar su pago en los plazos pactados". En la Asamblea Nacional el Ministro de Economía expresó que se habían logrado significativos avances en la renegociación de la deuda con los principales acreedores. Precisó que se habían renegociado "más de US\$2.000 millones de dólares de deudas pendientes, desplazándose los pagos, fundamentalmente, para años posteriores al 2015". (Murillo, 2010).

Aunque no hay información cuantitativa precisa, de manera general se conoce que la evolución de los pagos de deuda externa atrasados marcha a un ritmo mucho más lento que la solución de los impagos bancarios. Hasta el momento, no se han podido regularizar completamente los servicios de las deudas del gobierno y empresas estatales con proveedores, bancos internacionales y otros gobiernos. Asimismo, la convertibilidad del CUC ha seguido limitada por los Certificados de Liquidez (CL).

Dada la coyuntura macroeconómica y la ausencia de prestamista internacional de última instancia, no es previsible en el corto plazo una regularización total de los pagos de deuda externa. No obstante, sí debe mantenerse la tendencia a la solución paulatina de la crisis financiera en el mediano y largo plazo, apoyada en los superávits en el comercio externo, el ajuste fiscal y los nuevos flujos financieros que podrían ir regresando a Cuba una vez aumente la credibilidad financiera del país. Brasil ya ha destinado \$US300 millones para la inversión en el puerto del Mariel y China la significativa suma de \$US6.000 millones para el Polo Petroquímico de Cienfuegos (Reuters 2010a). El compromiso expreso y real del Gobierno con un mejor manejo fiscal y financiero, así como la profundización de reformas estructurales, empieza a tributar a la credibilidad del país y a la solución gradual de la crisis financiera.



## 5. Restricciones de divisas para el desarrollo de las Pyme

Para compensar el ajuste del empleo estatal y crear nuevos puestos de trabajo, el Gobierno efectuó una nueva apertura al trabajo por cuenta propia, que posibilita además la creación de microempresas. Dentro de la reforma que emprendió el país, plasmada en los Lineamientos para el VI Congreso del PCC, también se manifiesta la intención de multiplicar las cooperativas fuera de los márgenes de la agricultura donde ya existían. Se comienza a fomentar la Pequeña y Mediana Empresa (Pyme) bajo distintas formas de propiedad, aunque esto queda, por ahora, reducido a una lista muy insuficiente de actividades.<sup>3</sup>

La nueva apertura consiste en descongelar un grupo de categorías para cuentapropistas, de las cuales no se efectuaban emisiones hacía años, así como, la instauración de un marco regulatorio más flexible.<sup>4</sup> Algunas de estas flexibilizaciones son:

- Podrán comercializar sus bienes y servicios a entidades estatales.
- Se les permitirá contratar fuerza de trabajo, lo que los convierte en microempresas.
- Tendrán acceso al crédito bancario.
- Podrán alquilar locales y activos del Estado o de otros ciudadanos.
- Se permitirá el arrendamiento de viviendas y vehículos a las personas que tengan un permiso para vivir fuera de Cuba.
- El tamaño autorizado para los restaurantes privados (paladares) aumentará de 12 a 20 plazas.

Los cuentapropistas y microempresarios deberán contribuir al presupuesto mediante el impuesto sobre las ventas o los servicios, el

---

3 Ver Vidal y Pérez (2010) y Mesa-Lago (2010) para una valoración más amplia sobre la apertura a las Pyme.

4 Ver Ministerio de Justicia (2010) para más detalle sobre la lista de trabajos por cuenta propia autorizados y las nuevas regulaciones para el sector.

impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo, la contribución a la seguridad social, una tasa por la radicación de anuncios y propaganda comercial, y el impuesto sobre ingresos personales que oscila entre 25% y 50%, según el tipo de actividad. El Gobierno emitió 250.000 nuevas licencias. De octubre a diciembre, de 2010, se habían otorgado 75.061 licencias, mientras que 8.342 se hallaban en trámites. Las licencias más demandadas habían sido la elaboración y venta de alimentos (22%) y los trabajadores contratados (16%).

Las nuevas flexibilizaciones ciertamente deberán estimular una expansión progresiva del sector, sin embargo, subsisten un número de obstáculos para que efectivamente se produzca una multiplicación a gran escala de las Pyme en la economía cubana:

- La lista de 178 actividades permitidas es demasiado reducida y fija las categorías de forma demasiado específica, lo cual frena la iniciativa privada.
- Las actividades permitidas son poco intensivas en conocimiento y no permiten aprovechar la inversión en educación que ha hecho el país por décadas.
- La medida considera pocos incentivos a la legalidad de actividades que en muchos casos ya se realizaban desde la informalidad.
- El estancamiento económico que vive el país es otro de los obstáculos a la creación de nuevas Pyme. Se necesita de un shock positivo de demanda, que la economía y la política fiscal y monetaria no están en condiciones de propiciar en estos momentos. La ampliación del trabajo por cuenta propia, en la década de 1990, estuvo impulsada por el shock de demanda que significó la apertura simultánea a las remesas y al turismo. Hoy no existe un impulso similar. No obstante, debe seguirse de cerca la evolución del arribo de turistas que ha mostrado cierta recuperación en los últimos meses, y que pudiera ampliarse con las nuevas flexibilizaciones de la administración Obama con relación a los viajes desde EE.UU. por motivos académicos, culturales y religiosos. De ser este el

caso, el turismo podría contribuir a expandir la demanda y relajar las restricciones de divisas de las nuevas Pyme cubanas.

En adición a estas limitaciones, se encuentran las restricciones de divisas que tiene el país para apoyar el microcrédito y un mercado de insumos mayoristas, tan necesario para el desarrollo de las Pyme. Las nuevas flexibilizaciones le permiten al sector no estatal tener acceso al crédito bancario, pero el sistema financiero tiene problemas de liquidez. Es por ello que el Gobierno debería agilizar y promover la colaboración internacional en el tema del microcrédito.

El Estado no tiene suficientes recursos para crear un mercado mayorista de insumos para las Pyme; hoy los mercados de insumos para las empresas estatales sufren de desabastecimiento como consecuencia de los problemas económicos y financieros del país. Pero si se promueve el microcrédito con colaboración internacional, ello significaría una entrada de divisas al país que posibilitarían abrir la importación para los cuentapropistas, microempresarios y cooperativistas. El microcrédito y el mercado de insumos precisamente serían, además, incentivos a la legalidad, pues se necesitaría estar registrado y pagar impuestos para acceder a ellos.

## 6. Comentarios finales

Unas condiciones externas menos tensas, en 2010, contribuyeron a mantener un crecimiento positivo, en particular, el aumento de la exportación de servicios (con una alta ponderación dentro del PIB). No obstante, es probable que ello haya sido más un movimiento coyuntural que tendencial. El sector de servicios ya no tiene las espectaculares tasas de crecimiento que ostentaron en el período 2005-2007 y no es fácil que se repitan las mismas condiciones que aparecieron con Venezuela para una dinámica similar. Más bien se debe esperar que las restricciones de divisas se agudicen en 2011, debido al aumento esperado en el precio internacional de los alimentos.

Cuba necesita encontrar nuevos motores para el crecimiento que parecen ubicarse en los nuevos proyectos inversionistas que se planifican para 2011-2015, en el desarrollo de las Pyme -una vez que continúe su apertura-, y en la puesta en marcha de las reformas anunciadas en los Lineamientos para el VI Congreso del PCC.

La ejecución efectiva de las inversiones planificadas dependerá de la capacidad que tenga la economía cubana de superar las restricciones de divisas. El desarrollo de las Pyme requiere de divisas para organizar un mercado de insumos mayoristas y el microcrédito. Nada de ello es tarea fácil dado que Cuba atraviesa una crisis financiera sin prestamista de última instancia que ayude a sobrepasarla.

No obstante, a partir del ajuste del gasto fiscal y las importaciones que ha efectuado la política económica bajo el mando de Raúl Castro, el país ha venido solucionando los impagos bancarios y comienza a regularizar paulatinamente los pagos de deuda externa. El Gobierno sostiene un compromiso con el ajuste, con un manejo más racional del financiamiento externo y con la profundización de reformas estructurales, lo cual empieza a tributar a la credibilidad financiera del país. Se observa un renacido interés internacional por los cambios en la Isla, y países como China y Brasil apuestan ya grandes sumas para los proyectos inversionistas planificados.

Una vez el Gobierno ha definido que sí pretende efectuar cambios importantes en el modelo económico cubano, los retos ahora quedarían en la capacidad institucional para gestionarlos; para lo cual será clave poder lograr los consensos sociales y políticos necesarios y velar porque la política social responda a los costos de los ajustes en los grupos más vulnerables con la rapidez y la certeza requeridas.

## Bibliografía

- Alonso, José Antonio y Jorge Mario Sánchez-Egozcue (2005). "La Competitividad desde una perspectiva macro: la restricción externa al crecimiento", en *tecnología, competitividad y capacidad exportadora de la economía cubana: el desafío de los mercados globales*, Rubén Tansini (ed.), pp. 5-44, Montevideo.
- Banco Central de Cuba (2008). *Economic Report 2007*, La Habana.
- Castro, Raúl (2010). Discurso de clausura de la segunda sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, diciembre, La Habana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2009). *Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean 2009*, diciembre, Santiago de Chile.
- Domínguez, Jorge I., Omar Pérez and Lorena Barberia (editores) (2007). *La economía cubana a principios del siglo XXI*, El Colegio de México y Harvard University.
- Economist Intelligence Unit (EIU) (2010). *Country Report Cuba*, Londres.
- Ministerio de Justicia (2010), *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No. 12, 8 de octubre, La Habana.
- Mendoza, Yenniel y Leonel Robert (2002). "El crecimiento económico y las restricciones en el sector externo. Una aplicación al caso cubano" Mimeo, La Habana.
- Mesa-Lago, Carmelo (2010). "Convirtiendo el desempleo oculto en visible en Cuba: ¿Podrá emplearse medio millón de trabajadores despedidos?" *Espacio Laical*, año VI, No. 24, octubre-diciembre, La Habana.
- Mesa-Lago, Carmelo y Pavel Vidal (2010). "The Impact of the Global Crisis on Cuba's Economy and Social Welfare", *Journal of Latin American Studies*, London School of Economics, noviembre, Londres.
- Moreno-Brid, Juan Carlos (2000). "Crecimiento económico y escasez de divisas", en *la economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, pp. 238-48, México DF.
- Murillo, Marino (2010). Intervención en la segunda sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, diciembre, La Habana.

- Pérez, Omar (compilador) (2006). *Reflexiones sobre economía cubana*, ciencias sociales, La Habana.
- Reuters (2010a). Nota de prensa del 22 de noviembre, Esteban Israel, La Habana.
- Reuters (2010b). Nota de prensa del 23 de diciembre, Marc Frank, La Habana.
- Sánchez-Egozcue, Jorge and Juan Triana (2008). "Un panorama actual de la economía cubana, las transformaciones en curso y sus retos perspectivas", en *Cuba: Presente y Futuro*, Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo No.11, Madrid.
- Thirlwall, Anthony (1979). "The Balance of Payments Constraint as an Explanation of International Growth Rate Differences", *Quarterly Review*, No. 128, p. 45-53.
- Thirlwall, Anthony y Mohammed N. Hussain (1982). "The Balance of Payments Constraint, Capital Flows and Growth Rates Differences between Developing Countries", *Oxford Economic Papers*, no. 34, p. 498-509.
- Vidal, Pavel y Annia Fundora (2008). "Trade-Growth Relationship in Cuba: Estimation Using the Kalman Filter", *Cepal Review*, No. 94, abril, p. 97-116.
- Vidal, Pavel y Mario Gonzalez-Corso (2010). "Cuba's Banking Crisis: Macroeconomic Antecedents, Principal Causes, and Recent Policy Responses" *International Journal of Cuban Studies*, London Metropolitan University, diciembre, Londres.
- Vidal, Pavel y Omar Pérez (2010). "Entre el ajuste fiscal y los cambios estructurales se extiende el cuentapropismo en Cuba", *Espacio Laical*, año VI, No. 24, octubre-diciembre, La Habana.





Abela, Eduardo. 1938. *Guajiros* (óleo sobre tela, 84 x 71,5 cm).  
Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba.

## Capítulo 4

# La propiedad en la economía cubana

Recientes cambios en las formas de  
propiedad y su impacto en el sector  
agrícola cubano

Armando Nova González





## Introducción

En los últimos cincuenta años la economía cubana alcanzó un alto grado de concentración de la propiedad bajo las formas de propiedad estatal, posiblemente entre los de mayor grado de estatización alcanzado, dentro de los países que conformaban el ex sistema socialista mundial. A la vez, se estableció una identidad entre propiedad social y propiedad estatal, reduciendo a una mínima expresión otras formas de propiedad social y/o identificándolas como de menor grado de socialización, como las cooperativas, por lo general las existentes en el sector agropecuario.

Para cualquier modo de producción económico el tema de la propiedad resulta de vital importancia, porque constituye la base económica, sobre la cual se erige la superestructura de la sociedad y determina las formas de distribución de los resultados y de los ingresos entre los productores y población en general.

La propiedad es un concepto material, tangible. Con bastante frecuencia es utilizada la expresión “la propiedad social es de todos”, esto encierra por lo general un grado de concentración e indefinición, que puede derivar en indiferencia, irracionalidad e irrespeto hacia el

uso, utilización y conservación de los medios de producción, recursos naturales, y conducir a indisciplinas, que a la vez afecten el orden económico y social.

Bajo esa forma elevada de concentración de la propiedad, el Estado se abruma de tareas sin grandes trascendencias, que no le corresponden, distrayendo la atención del mismo, de las actividades fundamentales, así como conduce a una confusión y mezcla, entre las tareas propias, que le deben corresponder al Estado y las que deben ser atribuidas a la gestión empresarial.

La elevada concentración de la propiedad en manos del Estado propicia la centralización excesiva, el desarrollo de la burocracia limita la iniciativa individual y la capacidad de decisión de los productores.

Marx y Engels, en modo alguno se pronunciaron en contra de las formas de propiedad individual, sino en su restauración basada en la cooperación y en la propiedad colectiva de la tierra (Marx C. 1867: 700). Lo que hace deducible, "... que la clásica e impersonal propiedad estatal, que en su época los fundadores observaron como un capitalista colectivo, no podía ser el peldaño de desarrollo que relevaría a la propiedad privada capitalista" (Marcelo L. 2010: 20). Es menester señalar la reconocida necesidad de un periodo de tránsito en correspondencia con la ley del cambio gradual de las diversas formaciones económico-sociales, donde pueden y coexisten diversas formas de propiedad.

Engels ya había alertado de forma anticipada y con claridad que: "La propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no es la solución del conflicto, pero alberga ya en su seno, el medio formal, el resorte, para llegar a la solución" (Engels F. 1973: 444), en busca de las formas productivas asociadas.

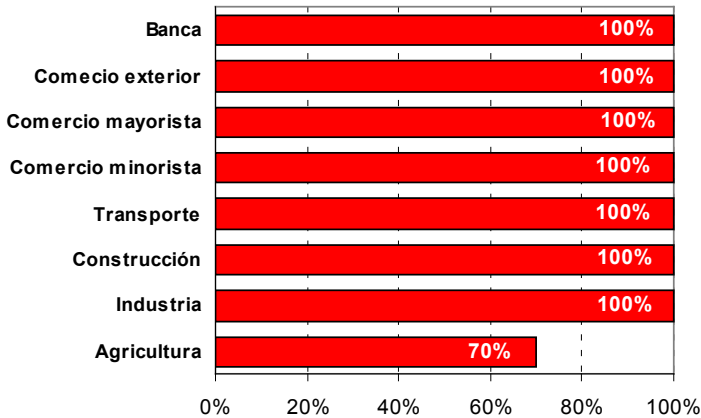
A finales de 1960, la economía cubana ya había registrado un rápido proceso de nacionalización de medios de producción y actividades que dieron lugar al surgimiento de un amplio Sector Estatal,<sup>1</sup> como parte de una fuerte lucha de clases, donde la oposición de la burguesía

---

1 El 100% de la banca, comercio exterior, comercio mayorista, 50% comercio minorista, 92% del transporte, 80% de la construcción, 85% de la industria, 37% de la agricultura pasó a manos del Estado

nacional y las sanciones económicas procedentes del gobierno de Estados Unidos contribuyeron a acelerar este proceso. Después de 1968<sup>2</sup> y una vez transcurrido el llamado proceso de ofensiva revolucionaria (ver *figura 4.1*), pasaron a manos del Estado todas las micro, pequeñas, medianas empresas y actividades de comercio y servicios privadas de todo tipo. En el sector agropecuario, hasta 1993, llegó a alcanzar el 83% de las tierras en manos del Estado.

*Figura 4.1.* Peso del sector estatal después de 1968



Fuente. Elaborado por el autor a partir de varias fuentes.

La experiencia registrada en la economía cubana con las extensas medidas de expropiación condujo a una elevada concentración de la propiedad en el sector Estatal; algo parecido sucedió en otras economías que iniciaron el proceso socialista. Lo anterior trajo consigo dificultades en lograr la plena realización de la propiedad, a lo cual se refiere Luis

2 El 100% de la banca, comercio exterior comercio mayorista, comercio minorista, transporte, construcción, industria y el 70% de la tierra agrícola formó parte del sector estatal. A principio de los años noventa el estado llegó a poseer el 82% de la tierra del país.

Marcelo (2010): “... que la más extendida forma de castigo a los burgueses insubordinados se haya convertido a la larga en un bumerang para los procesos revolucionarios radicales, por la inadecuada realización de la nueva propiedad que debía establecerse” (Marcelo L. 2010: 34).

Otro aspecto a señalar, sobre el que abogaron y enfatizaron los fundadores del marxismo, fue el referido al arriendo de los medios de producción, incluyendo la tierra; implicando: “el mantenimiento de la relación de alquiler” (Engels F. 1973: 391). Lo que ayuda a delimitar la propiedad jurídica como propiedad legal del Estado sobre los medios arrendados y la propiedad económica del productor, el derecho de propiedad que corresponde a este último, a decidir sobre el proceso productivo y destino de sus resultados. Este importante aspecto recientemente comienza a tomar cuerpo en la economía cubana y particularmente en el sector agropecuario, a partir de la emisión del Decreto Ley 259 (distribución de tierras ociosas), y su Reglamento Decreto Ley 282, no obstante la necesidad de mejorar y modificar dichos decretos leyes.

El tema sobre la propiedad también formó parte del amplio y profundo pensamiento martiano.<sup>3</sup> En 1890, Martí recomendaba que: “... la industria, los bienes perennes y comunes de la naturaleza no estén concentrados en manos de monopolios privados para el beneficio de los monopolios, sino en manos de la nación para el beneficio nacional” (Martí J. 1975: 377), expresando un pensamiento más avanzado sobre la participación de la propiedad del Estado.

En la lógica de su pensamiento económico, unido a la justicia social y de equidad, por lo que siempre abogó: “Con todos y para el bien de todos” (Martí J. 1891: 25), en su momento escribió: “Es rica una nación que cuenta muchos pequeños propietarios” (Almanza R. 1990: 274), siempre preocupado por la libertad del individuo, y por supuesto del productor, en su relación con la comunidad.

En ambos planteamientos, se aprecia la búsqueda de un balance, equilibrio y de justicia, propio del pensamiento del Apóstol, entre el

---

3 Se corresponde con las ideas y planteamiento realizado por José Martí, Héroe Nacional de Cuba.

espacio que debe alcanzar la propiedad estatal y la libertad de decidir del individuo-productor, en beneficio de todos.

Sobre la preocupación del espacio o la extensión de la propiedad del Estado, en cierta medida lo expone en su artículo, de 1884, sobre el texto de Herbert Spencer:<sup>4</sup> “La futura esclavitud”, donde comparte y discrepa puntos de vista del filósofo inglés, sobre los efectos que tendría la extensión de la propiedad del Estado a todas las esferas de un país.

Las preocupaciones de Martí se concentran fundamentalmente: sobre el desinterés hacia el trabajo de aquéllos que se acostumbren a recibirlo todo del Estado (paternalismo), que llevaría implícito una mayor carga, sobre los hombros de los más productivos, y finalmente crearía factores de desestímulo; el exceso de empleados públicos y funcionarios; como señalara Martí: “¡Mal va un pueblo de gente oficinista!” (Martí J. 1975:391). Como gran parte de las necesidades vendrían a ser satisfechas por el Estado, expresa Martí: “...adquirirían los funcionarios entonces la influencia enorme que naturalmente viene a los que distribuyen algún derecho o beneficio” (Martí J. 1975:391). Y continuaba en su análisis Martí: “De ser esclavo de los capitalistas, como se llama ahora, iría a ser esclavo de los funcionarios” (Martí J. 1975:391).

Al final de su artículo, con su acostumbrada elocuencia, profundidad y sentido de justicia social, impugna la solución liberal de Spencer, de excluir la participación del Estado, y refiriéndose al filósofo inglés indica: “... pero no señala con igual energía, al echar en cara a los páuperos su abandono e ignominia, a los modos naturales de equilibrar la riqueza pública dividida con tal inhumanidad en Inglaterra, que ha de mantener naturalmente en ira, desconsuelo y desesperación a seres humanos que se roen los puños de hambre en las mismas calles por donde pasean hoscos y erguidos otros seres humanos que con las rentas de un año de sus propiedades pueden cubrir a toda Inglaterra de guineas”. Finalmente, Martí termina su artículo expresando: “Nosotros

---

4 Spencer Herbert, filósofo inglés, autor del libro “El hombre contra el Estado”, en cuatro ensayos. El segundo de ellos, “La futura esclavitud”, fue analizado por Martí en 1884, en un artículo periodístico “Nuestra América”, New York, abril de 1884

diríamos a la política: ¡Yerra, pero consuela! Que el que consuela nunca yerra” (Martí J. 1975: 391).

En cierta forma, la preocupación del Apóstol pudiera sintetizarse en lo que puede implicar la absolutización de la propiedad estatal si ésta llegara a consumarse y los derechos del individuo en relación con la comunidad, y a la vez que las relaciones de propiedad se expresen sobre una base suficientemente social de equidad y dignidad para el hombre y mujer, por lo cual requiere ser regulada.

El tema de propiedad en la economía cubana y en la agricultura cubana es un problema aún pendiente por resolver y se requiere encauzar las medidas o formas que posibiliten la plena realización de la propiedad<sup>5</sup>, a través del ciclo producción-distribución-cambio y consumo.

El papel estratégico del sector agropecuario constituye una de las consideraciones fundamentales del por qué del inicio, por este sector, de la implementación de una serie de medidas.

### La propiedad en el sector agropecuario y las medidas más recientes

El modelo agrícola cubano económica e históricamente ha transitado por varias formas de tenencia y uso de la propiedad. Hasta finales del siglo XIX y principio del XX las formas de propiedad que se formaron, perduraron y predominaron por cerca de cuatrocientos años fueron la pequeña y la mediana. En el período que media desde 1902 hasta 1959, la entrada del capital norteamericano propició el surgimiento del latifundio, el cual acentuó las desigualdades, separó al productor agrícola de la tierra, desarrolló un modelo agrícola sustentado en el monocultivo y la monoexportación. El cual condujo la economía cubana a una mayor dependencia a las importaciones de alimentos y su consecuente vulnerabilidad alimentaria. El tema agrario, hasta el presente,

---

5 El derecho del productor de poder decidir, qué debe producir, a quién vender lo producido, a qué precio, el acudir a un mercado de insumo para comprar los medios necesarios y en el momento oportuno, con el objetivo de lograr el cierre exitoso del ciclo productivo.

se identifica como crucial, para el buen desempeño de la economía y la sociedad cubana.

La implementación de la 1ra. y 2da. Leyes de Reforma Agraria, benefició al que trabajaba la tierra y no era dueño de la misma, propició además el surgimiento del sector estatal en la agricultura. Esto constituyó el punto de partida de la creación de las grandes entidades empresariales agropecuarias sobredimensionadas (esta decisión dio lugar a una nueva forma o modalidad de latifundio), que se mantuvo hasta 1993. Estas decisiones contribuyeron en la práctica a la disminución del campesinado, el cual, en 1990, ocupaba el 18% de la tierra agrícola, pasando la población cubana rural de un 56%, en 1958, a menos del 25%, en 1990 (Nova A. 2006: 77).

El proceso transitado por el sector agrícola cubano, desde 1959 hasta 1990, conduce a considerar que la forma de propiedad predominante en ese período lo constituyó la sobredimensionada empresa agrícola estatal, es decir, las formas de propiedad estatal, y en menor medida, la presencia de formas cooperativas, como las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Durante la crisis económica de los años 90 se inicia un proceso importante de transformación de las relaciones de producción, con la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), unido a las CPA y CCS. Lo anterior devino una importante expresión de que el modelo agrícola predominante, durante el periodo 1993-2008, haya sido el cooperativismo, como la base fundamental sobre la cual se erige el sistema económico empresarial agrícola cubano.

Sin embargo, las UBPC (las que poseen el mayor peso dentro de las formas cooperativas existentes), han trabajado desde su creación, en 1993, hasta el presente bajo determinadas restricciones que han limitado su desempeño y potencialidades. Lo anterior ha contribuido a identificar a las UBPC, como una forma transfigurada de la empresa estatal.

El sector agropecuario está integrado por cinco tipos de entidades productivas: las UBPC, CPA, CCS, privados, privados usufructua-



rios y estatal; estas formas a la vez obedecen o se corresponden con las diferentes formas de tenencia y uso de propiedad.

Es destacable que las formas que registran una mayor eficiencia son las CCS y la propiedad privada, en la actualidad estas dos formas producen el 57% de la producción total de alimentos del país, con tan sólo 24.4% de la tierra cultivable, registran tan sólo el 3.7 y 1.7%, respectivamente, de la tierra reportada como ociosa. Producen el 56% de leche (el Estado produce el 15%), dispone de más del 55% de la vacas en ordeño y de más del 50% del ganado vacuno existente y poseen el 59% del ganado porcino.

### Hacia un nuevo escenario y un nuevo modelo agrícola

La actual entrega de tierras ociosas a la vez conduce a un nuevo modelo agrícola que consolida el predominio de los productores no estatales, particularmente las CCS y el productor privado, pasando de un 18,5 al 35,8% de tenencia de la tierra (ver tabla 4.1). Si estos suelen ser los mejores productores (de acuerdo con los resultados) y de llevarse a vías de hecho las medidas señaladas anteriormente, bajo un enfoque sistémico, a lo largo del ciclo producción-distribución-cambio-consumo.

**Tabla 4.1. Formas de tenencia de la tierra (%)**

Superficie agrícola	Total	Estatal	No estatal	UBPC	CPA	CCS y Privado*
2007	100	35,8	64,2	36,9	8,8	18,5
2010-2011	100	26,0	74,0	29,9	8,8	35,3

Fuente. Elaborado por el autor a partir de la ONE (2009,2010) y estimaciones\* realizadas a partir del Informe de La Dirección de Tierra del Ministerio de Agricultura 2011.

En realidad, se manifiesta una tendencia hacia el predominio de la pequeña y mediana empresa, tanto en la tenencia, como en la propiedad de la tierra, pero un movimiento en forma de espiral, que

encierra cambios cualitativos, lo cual no significa retornar exactamente a la situación registrada a finales del siglo XIX,<sup>6</sup> sino a una modalidad que tiene sus raíces precisamente en las formas predominantes en ese momento, pero fortalecida por las formas colectivas de producción, el conocimiento de los productores trasladado a través de los años de generación en generación y enriquecido por el desarrollo científico-técnico. Lo anterior, ejemplifica el nuevo modelo agrícola hacia donde se encamina el sector agropecuario cubano.

Mientras más distribuida se encuentre la riqueza, menores serán las desigualdades, y se encauzaría hacia un modelo agrícola y económico-social más justo.

## Situación actual de la producción de alimentos

La economía está conformada por un complejo de relaciones económicas que se relacionan, interactúan, se complementan y se encuentran en constante movimiento, actuando de forma sistémica. Esto se manifiesta, por supuesto, de igual forma entre los diferentes sectores económicos que la integran, donde sectores como la industria y el agropecuario desempeñan papeles relevantes. Este último constituye un sector estratégico para toda economía y, en particular, para la cubana, por el efecto multiplicador que ejerce: suministrador de alimentos, materias primas para la industria, generación de fondos exportables, creación de fuentes de empleo y para la obtención de financiamiento, así como su participación directa e indirecta en la conformación del Producto Interno Bruto (PIB).

En la medida que este sector no proporcione los resultados esperados, dicho encadenamiento puede motivar importantes erogaciones (efecto multiplicador desfavorable), que la economía debe asumir, para poder suplir las deficiencias del mismo. Esto es lo que en cierta medida

---

6 La situación agraria cubana en 1899 registraba el predominio de la pequeña y mediana propiedad con relación a las haciendas de mayor tamaño

se viene manifestando en los años más recientes en el contexto de la economía cubana y como salida motiva un incremento cada vez mayor de las importaciones de materias primas, alimentos, combustible, entre otros renglones. Lo anterior ha conllevado a una economía más vulnerable en todos los sentidos y una mayor dependencia alimentaria.

La situación resulta paradójica ante las fortalezas que encierra el sector agropecuario cubano, al disponer más de dos millones de hectáreas, de tierras agrícolas cultivables ociosas, con un número importante de instituciones de investigación con resultados científicos concretos, una infraestructura aunque algo deteriorada por el fuerte proceso de descapitalización al que ha estado sometido durante más de diez años, pero que aún existe y encierra potencialidad productiva y lo más importante la existencia de un capital humano con elevada calificación.

Desde el año 2007 hasta el presente, se ha implementado una serie de medidas, encaminadas a la búsqueda de soluciones y lograr la reactivación de este importante sector, que conduzcan a la sustitución de importaciones de alimentos y a la generación de excedentes para incrementar la exportaciones de bienes.

Entre estas medidas se pueden enumerar: incremento del precio de la leche, la carne bovina y productos agrícolas; proceso descentralizador de funciones, identificando al Municipio como el espacio clave para el desempeño y toma de decisiones, dentro de la actividad agrícola territorial y la simplificación de estructuras y funciones ministeriales, de aquellas actividades generadoras de la producción primaria y procesamiento de alimentos (Nova A. 2010a:10-15).

Dentro de las medidas, la más importante ha sido la entrega de tierras agrícolas ociosas<sup>7</sup> bajo condiciones de usufructo a personas naturales. Pero en realidad constituye una condición necesaria pero no suficiente.

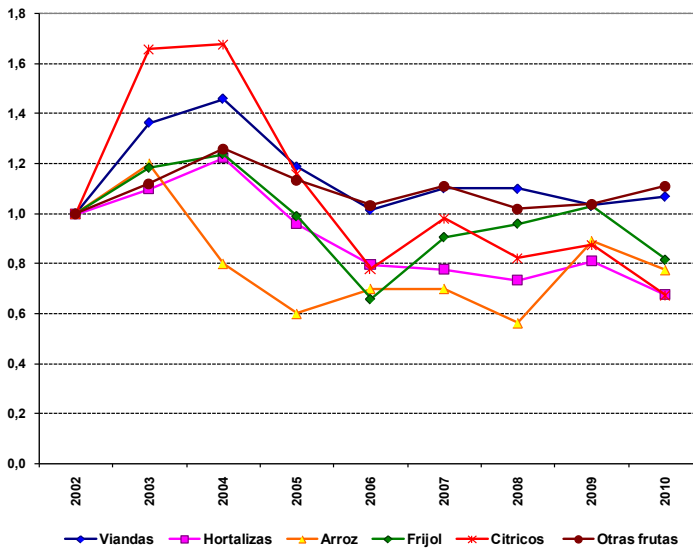
No obstante los resultados obtenidos en la producción de alimentos, desde el 2007 hasta el presente no han sido los esperados, (ver

---

7 Tierras aptas para el cultivo agrícola, sin cultivar en un inicio 1868210,84 ha (actualmente 2,2 millones de ha).

figura 4.2 y 4.3, anexo 4.1 y 4.2), se aprecia inestabilidad en la producción de los principales alimentos de origen vegetal, que conforman la dieta del cubano (período 2002-2010), con marcada tendencia decreciente a partir de 2004, lo que constituye una manifestación de que las medidas implementadas no han proporcionado los resultados esperados. En la agricultura cañera la producción de azúcar, en la zafra 2009-2010, también disminuyó, registrando niveles extremadamente bajos (1,2 millones de toneladas).

Figura 4.2. Producción agrícola 2002-2010 (2002=1)



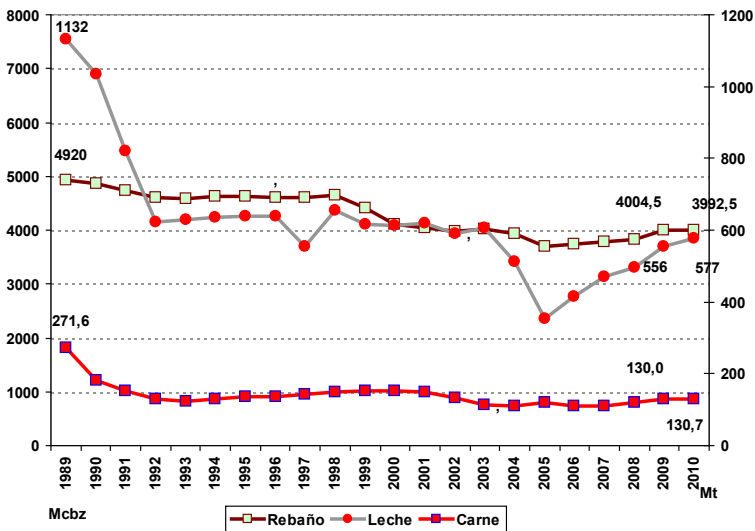
Fuente. Elaborado por el autor a partir de principales Indicadores Sector agropecuario ONE 2002-2010

Ante esta reiterada situación resulta evidente que las fuerzas productivas del sector agropecuario aún se encuentran detenidas y se requiere eliminar los obstáculos que frenan del desarrollo de las mismas, es decir, transformar las relaciones de producción.

En los últimos tiempos se habla muy frecuentemente de eliminar las trabas que impiden el desarrollo de las fuerzas productivas, pero poco se menciona que para que ello ocurra se requiere de la necesaria transformación de las relaciones de producción, que a la vez necesita analizar, valorar de cómo está resuelto el tema la propiedad en el ciclo: producción- distribución-cambio -consumo.

De acuerdo con la teoría marxista, las relaciones de producción dependen de cómo están distribuidas en la sociedad los medios de producción, de cómo está resuelto el problema de la propiedad de dichos medios. La forma de propiedad determina el carácter del nexo que une al productor con los medios de producción, no sólo en el proceso de producción material, sino a lo largo del ciclo mencionado. De la forma de propiedad depende asimismo el carácter de la distribución forma y cuantía de los ingresos de la sociedad y, por supuesto, su nivel de vida.

*Grafica 4.3. Existencia de ganado vacuno, producción de leche y carne*



Fuente. Elaborado por el autor a partir de Anuario Estadístico 1989-2010 y principales indicadores sector agropecuario ONE 2002-2010

Teniendo presente la insuficiente respuesta de la producción nacional de alimentos y el incremento sostenido de sus precios en el mercado internacional, se prevé que la economía cubana se verá precisada a destinar más recursos financieros para satisfacer la demanda interna, incluso en rubros que pueden ser producidos nacionalmente bajo condiciones de competitividad. Esta insuficiencia condujo a la economía cubana, durante 2011, a realizar erogaciones por la vía de la importación de alimentos de 1.800 millones de dólares (Enamorado M.<sup>8</sup> 2012).

Haciendo énfasis en la situación actual se considera que existen al menos tres aspectos importantes no resueltos, que han contribuido de forma significativa, a que no se hayan alcanzado los resultados esperados, a partir de las medidas implementadas en sector agropecuario hasta el presente. Estos aspectos son: el tema relacionado con la realización de la propiedad, el no reconocimiento de la existencia real y objetiva del papel del mercado y la ausencia del enfoque sistémico a lo largo del ciclo producción-distribución-cambio-consumo.

En busca de la solución a los tres aspectos señalados se ha sugerido en varias ocasiones implementar lo señalado en los subepígrafos siguientes:

1. Consolidación de un mercado de insumos y bienes de producción, donde el productor pueda acudir a comprar lo que requiera, en el momento oportuno y a precios que se correspondan con los precios recibidos por la producción terminada.
2. Que el productor pueda decidir de acuerdo con el comportamiento del mercado y los requerimientos sociales, lo que va a producir, a quién y dónde vender.
3. Diversificar las formas de comercialización como alternativa ante formas monopólicas y/o oligopólicas:

---

8 Miembro del Comité Central del PCC, Asamblea de Balance del PCC en Los Palacios Pinar del Río, abril 9 2012.

- a) Creando y organizando cooperativas comercializadoras de segundo grado.<sup>9</sup> Su campo de acción hasta los mercados concentradores, ventas directas a los centros turísticos, restaurante, industria procesadora, entrega a la exportación y/o hasta el mercado minorista.
  - b) La comercialización individual, de acuerdo con la logística y las formas organizativas que se establezcan.
  - c) Ampliar los puntos de ventas minoristas.
  - d) Diversidad de participantes: cooperativas comercializadoras, individuales y Empresa Estatal de Acopio.
4. Que pueda contratar libremente la fuerza laboral que necesite.
  5. Aquellos productores que se inician en este proceso cuenten con el financiamiento necesario y la asistencia técnica periódica.

Todas estas medidas permitirían la realización de la propiedad donde el individuo se sienta dueño de sus decisiones y resultados, así como la utilización del mercado como herramienta, para lograr una mejor distribución y búsqueda de la eficiencia, velando por el comportamiento adecuado del mismo. Todo lo anterior favorecerá el cierre exitoso del ciclo productivo, bajo un enfoque sistémico.

### El sector agropecuario y los Lineamientos de la Política Económica y Social, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC)

El tema de la propiedad en la economía cubana, como anteriormente se ha señalado, constituye un problema aún pendiente de resolver y se requiere encauzar las medidas o formas que posibiliten la ple-

---

<sup>9</sup> Varias cooperativas productoras se ponen de acuerdo para crear una cooperativa de segundo grado que comercialice la producción de dichas cooperativas productoras. Los valores logrados en el proceso de circulación se reviertan, fundamentalmente, en incentivar a los productores.

na realización de la misma, a través del ciclo producción-distribución-cambio y consumo.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social, recientemente aprobados, consideran aspectos encaminados, a la búsqueda de las soluciones que requiere tan importante problema para la economía cubana. Los mismos, al referirse al sistema económico, señalan que prevalecerá: "... la propiedad socialista de todo el pueblo... sobre los medios fundamentales de producción...", con esta declaración se expresa que la propiedad estatal no se manifestará de forma absoluta ni totalitaria, y convivirá con diversas formas de propiedad.

Al relacionar las propuestas sugeridas con anterioridad, en busca de la solución a los tres factores señalados (la realización de la propiedad, el no reconocimiento de la existencia real-objetiva del papel del mercado y la ausencia del enfoque sistémico), y lo que se requiere implementar para la solución de dichos factores, con lo plasmado en los Lineamientos, da lugar a la siguiente valoración:

Con relación al subepígrafe 1, son varios los puntos donde se trata de forma directa e indirecta las vías encauzadas a dar solución a lo anteriormente señalado. De la forma que se encuentra recogido en los lineamientos, en los epígrafes Modelo de Gestión Económica (I punto 9), Política Agroindustrial (VII punto 178, 182); permite considerar que de ser encauzados los puntos anteriormente relacionados se consolidaría el mercado de insumos y de bienes de producción que necesitan los productores, lo que constituye un elemento importante que conduce a la realización de la propiedad.

Respecto a lo sugerido en el subepígrafe 2, se encuentra estrechamente relacionado con los niveles de autonomía que deben tener los productores, son varios los puntos dentro de los Lineamientos aprobados, que abordan dicha temática encauzando soluciones. Entre los aspectos que favorecen se encuentra lo planteado en el epígrafe Modelo de Gestión Económica (I) punto 6: "La separación de las funciones estatales y empresariales pasarán por un proceso paulatino y ordenado,..." , también



el punto 13, referido a la flexibilidad del objetivo social en busca del máximo de las potencialidades productivas. El punto 14, respeto a las finanzas internas de la empresa; puntos 16, 19, 29, que las empresas deciden y administran su capital de trabajo, de acuerdo con el plan establecido, sobre la creación de fondos a partir de sus utilidades para el desarrollo, las inversiones y la estimulación a los trabajadores, respectivamente.

Sin embargo, se manifiestan algunos aspectos que no favorecen la autonomía empresarial. Dentro de estos aspectos que estaban contenidos en el proyecto inicial (punto 23), referido a la política de precios que impregnaban más flexibilidad, más descentralización y que finalmente fue eliminado en los Lineamientos aprobados. Abundando sobre el tema de los precios, en el Proyecto inicial se planteaba la centralización de la política de precios y del nivel planificado, no obstante en los Lineamientos aprobados, punto 68, se plantea que se mantendrá el carácter centralizado de la determinación de los precios de los productos y servicios que económica y socialmente interese regular, descentralizando los restantes, se entiende que va más allá de la determinación de políticas. Situación algo parecida se registra en el epígrafe Modelo de Gestión Económica (I) Lineamiento Generales, punto 27, donde se añade “Las cooperativas mantienen relaciones contractuales con otras cooperativas, empresas, unidades presupuestadas y otras formas no estatales, y después de cumplido el compromiso con el Estado, podrán realizar ventas libremente sin intermediarios...”. Esto, en realidad establece fuertes condicionamientos, ya que sólo puede vender a otros destinos, cuando se hayan cumplido los compromisos con el Estado. Una de las limitantes importantes que en el pasado e inclusive en el presente no han facilitado el incremento de la producción y con ello de la oferta, de las cooperativas, y el sector privado, entre otros han sido los altos compromisos de ventas al Estado, que por lo general paga precios muy inferiores a los del mercado de oferta-demanda, no estimulando a los productores. Otra limita-

ción que se incorpora es la de "... ventas libres sin intermediarios,..." En realidad la vida moderna requiere del intermediario es parte del proceso de la división social del trabajo. Quizás algunas formas productivas no lo requieran, pero es probable que otras sí.

Por otra parte, el Proyecto inicial (punto 169), planteaba: "Independizar las distintas formas de cooperativas de la intermediación de las empresas estatales e introducir de forma gradual las cooperativas integrales de servicios en la actividad agroindustrial", sin embargo, en los Lineamientos aprobados (punto 180) se ha eliminado la expresión: "Independizar las distintas formas cooperativas de la intermediación de las empresas estatales...", quedando de la forma siguiente: "Lograr la autonomía de gestión de las distintas formas de cooperativas..." sin ninguna especificidad, cuando en realidad esa elevada dependencia, en particular de las UBPC ha atentado contra su autonomía.

Un balance de lo analizado en los incisos anteriores introduce la duda respecto a que el objetivo: "Que el productor pueda decidir de acuerdo al comportamiento del mercado y los requerimientos sociales, lo que va producir, a quién y dónde vender", pueda ser alcanzado a plenitud, debido a que los niveles de autonomía se verían seriamente limitados por las omisiones y cambios introducidos en los Lineamientos aprobados con relación al Proyecto inicial. Lo anterior puede conducir al cierre no exitoso del ciclo productivo.

Respecto a lo señalado en el subepígrafe 3: "Diversificar las formas de comercialización como alternativa ante formas monopólica y/o oligopólicas:

1. Creando y organizando cooperativas comercializadoras de segundo grado. Su campo de acción hasta los mercados concentradores, ventas directas a los centros turísticos, restaurante, industria procesadora, entrega a la exportación y/o hasta el mercado minorista.
2. La comercialización individual, de acuerdo con la logística y las formas organizativas que se establezcan.
3. Ampliar los puntos de ventas minoristas"

Son varios los puntos donde se hace referencia a las vías encaminadas a la diversificación de formas comercializadoras. Sin embargo, lo referido en el punto 27 de los Lineamientos aprobados, el cual encierra efectos desfavorables sobre el proceso de diversificación de la comercialización, al establecer límites y condiciones al productor, para que pueda acceder al mercado de libre oferta-demanda. Además, encierra aspectos que conducen a considerar que no se encuentran totalmente alineados respecto al punto 181 (ver más adelante), el cual aboga por otorgar un papel más activo a los mecanismos de libre competencia a las producciones que no tributan a los balances nacionales.

Por otro lado, la creación de las cooperativas de segundo grado (punto 29), facilita el proceso de diversificación de la comercialización. A la vez lo señalado en el punto 181: “Adecuar la producción agroalimentaria a la demanda y la transformación de la comercialización ..; limitando la circulación centralizada para aquellos renglones vinculados a los balances nacionales; otorgando un papel más activo a los mecanismos de libre competencia para el resto de las producciones”, sin duda favorecen el proceso de diversificación.

Un planteamiento que favorece la diversificación de la comercialización (punto 183) es el de “Transformar el sistema de acopio y comercialización de las producciones agropecuarias mediante mecanismos de gestión más ágiles..., simplificar los vínculos entre la producción primaria y el consumidor final, incluyendo la posibilidad de que el productor concorra al mercado con sus propios medios. Incrementar el beneficio para mejorar la calidad...”. Esta redacción en los Lineamientos amplía el qué, al especificar: “...incluyendo la posibilidad de que el productor concorra al mercado con sus propios medios”.

Los aspectos tratados en la Política para el Turismo (punto 263), en el epígrafe Política para el Comercio (punto 304, este último se relaciona con el punto 9, sobre la consolidación de un mercado de insumos), y el punto 311 (“Crear y estructurar ofer-

tas de bienes y servicios a la población, en correspondencia con la demanda solvente de los consumidores, incluyendo los servicios de postventa. Revisar la prohibiciones que limitan el comercio actualmente”), consolidan el camino hacia la diversificación de la comercialización.

Con la excepción de lo tratado en el inciso 1 (punto 27), el resto de los elementos favorecen las formas de diversificación de la comercialización

La sugerencia reflejada en el subepígrafe 4, respecto a la contratación libre de la fuerza laboral, se manifiestan a través de las medidas recientemente enunciadas, sobre el posible monto de trabajadores disponibles, la reestructuración del empleo, la eliminación de los procesos paternalistas con los trabajadores que queden sin empleo, el espacio para los trabajadores privados por cuenta propia, las diversas formas de propiedad, la entrega de tierras a los que la soliciten, el grado de descentralización que se proyecta, la autonomía en la gestión empresarial, dan lugar a la creación de un mercado de fuerza laboral.

Son varios los puntos que en cierta medida dan lugar al proceso de libre contratación de fuerza laboral, entre ellos se pueden citar los registrados en el epígrafe Modelo de Gestión económica (I punto 16), donde se plantea: “Las empresas deciden y administran su capital de trabajo e inversiones hasta el límite previsto...”; el punto 23 señala: “las empresas tendrán independencia para la aprobación de sus plantillas de cargos”, la determinación de los ingresos y distribución de utilidades en las cooperativas se puntualiza en el punto 28. Al abordar lo referente al empleo y salarios (punto 168), se manifiesta: “Ampliar el trabajo en el sector no estatal, como una alternativa más de empleo, en dependencia de las nuevas formas organizativas de la producción y los servicios que se establezcan”, también en el punto 169 se trata lo referente a las plantillas infladas.

De hecho, en las resoluciones 32/2010 y la 33/2010, ambas del mes octubre 2010, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (publicada en la Gaceta Oficial de Cuba, 8 de octu-

bre 2010), se aprueba en la primera la actividad de “Trabajador Agropecuario por cuenta propia” y en la segunda se regula la contratación de la fuerza de trabajo asalariada por parte de las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y por el privado.

Lo anterior, se encamina hacia la creación del mercado de fuerza laboral, donde los productores puedan contratar libremente la fuerza laboral.

La sugerencia expuesta en el subepígrafe 5, respecto al financiamiento y la asistencia técnica para los nuevos productores, se encuentran recogidas en los Lineamientos, aunque con mayor énfasis en el financiamiento.

El documento aprobado establece llevar a vías de hecho una política crediticia para los nuevos actores y otros sectores que manifiesten iniciativas productivas y de servicios. Entre los puntos que facilitan el camino hacia el financiamiento se encuentra lo recogido en el epígrafe Políticas Macroeconómicas (II), dentro de la Política Monetaria, particularmente puntos 50, 51 y 53. A la vez, con relación a la Política Fiscal, se propone (punto 58) aplicar un régimen especial tributario diferenciado y flexible para estimular las producciones agropecuarias, con relación a la Política Agroindustrial (punto 203): “Garantizar el servicio bancario especializado en la atención al sector agroindustrial, que apoye a los productores facilitando el otorgamiento de los financiamientos y el control en su ejecución. Fortalecer y ampliar la actividad de seguros agropecuarios...”.

La referencia sobre la asistencia técnica que debe apoyar la actividad de los productores se encuentra poco explícita en los Lineamientos aprobados. En el epígrafe V, Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente, se hace una breve referencia en el punto 136, resultando insuficiente, particularmente para los beneficiados por el Decreto Ley 259, es de suponer que además del apoyo financiero se canalice la asistencia técnica periódica acompañada de los resultados científicos

logrados. En realidad, existen potencialidades en los diferentes territorios y en el sistema nacional de ciencia y técnica, a través de las Estaciones Experimentales, Institutos de Investigaciones, Tecnológicos y Universidades. Todo ese conocimiento debe ponerse en función de asistir tanto a los nuevos productores, como a los ya establecidos en todos los sectores productivos y de servicios, para en el menor tiempo posible lograr incrementos importantes, en la productividad del trabajo y la producción, particularmente en los sectores económicamente estratégicos para la economía cubana.

### Resumen de algunas consideraciones sobre los aspectos tratados

Se han identificado tres factores que han contribuido a que las medidas implementadas no hayan resuelto los principales problemas que limitan el desempeño del sector agropecuario y por supuesto no se hayan alcanzado los resultados esperados, a partir de las medidas implementadas en el sector agropecuario desde 2007. Fueron sugeridas propuestas encaminadas a dar solución a las dificultades derivadas de los obstáculos que generan los factores identificados. La aplicación de los puntos comprendidos en los Lineamientos aprobados y detallados en la propuesta sobre la consolidación de un mercado de insumos y medios de producción, forman parte de los pasos que se requieren dar para lograr la realización de la propiedad. El tema relacionado con la propiedad y su realización determina sobre la distribución de los resultados, pero bajo el enfoque sistémico se encuentra interrelacionado con el mercado.

El mercado existe, es una realidad objetiva, mientras existan las relaciones monetario-mercantiles y el dinero. Al Estado le corresponde desempeñar un rol importante como promotor de la eficiencia, lograr la equidad social y la estabilidad, pero los mecanismos del mercado como herramienta ayudan a determinar los precios, la distribución, a lograr

eficiencia productiva en muchas áreas económicas. Por otro lado, el Estado observa y busca el equilibrio del mercado de forma indirecta, a través de sus programas de impuestos, intereses bancarios, el gasto, incrementado la oferta a partir de reservas y otras regulaciones de carácter económico.

Al valorar los puntos contenidos en los Lineamientos finalmente aprobados, identificando los puntos con las propuestas de soluciones, motiva a considerar que necesariamente se requiere de los mecanismo de funcionamiento del mercado, para ayudar a resolver de forma plena los tres factores identificados como limitantes del buen desempeño del sector agropecuario. Sin embargo, llama la atención en el documento aprobado (PCC, 2011: 9), donde se reitera lo planteado en el Proyecto y a la vez se expresa de forma algo categórica y bastante absoluta lo siguiente: "..., primará la planificación y no el mercado". Posteriormente, en el epígrafe I Modelo de Gestión Económica, punto 1, se expresa: "... La Planificación tendrá en cuenta el mercado, influyendo sobre el mismo y considerando sus características".

En economía, en realidad no hay nada absoluto, más bien relativo y el problema no consiste en más planificación o menos mercado o viceversa, sino en la complementariedad que debe existir entre ambos elementos, es decir dos partes que conforman un todo y tener bien definido en última instancia qué parte es la que determina. Dentro del contexto del mercado interno y su necesaria interrelación con el mercado externo resulta favorable desarrollar formas de competencias justas entre las empresas que motiven mayor eficiencia y beneficien a la población. El comportamiento de los productores cambia de forma significativa cuando produce para un mercado:

1. La venta de su producción no esta garantizada si no logra producir en los límites de calidad y precios que se manifiestan en el mercado.
2. Su nivel de producción ya no está restringido por los suministros productivos que se le asignen, por medio de un balance material, sino por su propia capacidad de ampliar su participación en el mercado y por su capacidad de autofinanciarse.

Atendiendo al análisis y balance realizado sobre la propuesta: “Que el productor pueda decidir de acuerdo al comportamiento del mercado y los requerimientos sociales, lo que va a producir, a quién y dónde vender”, se llega a la consideración, que se corre el riesgo que no pueda ser logrado a plenitud, por las omisiones, restricciones y cambios introducidos en los Lineamientos aprobado, con relación al Proyecto inicial, limitando con ello las decisiones de los productores y la autonomía empresarial. No facilitando el camino hacia la realización de la propiedad.

Sobre diversificar las formas de comercialización, con la excepción de lo tratado en el punto 27, donde se establecen restricciones al productor para la comercialización y que a la vez presenta cierta incompatibilidad con el contenido del punto 181; el resto de los puntos en los Lineamientos aprobados favorecen la diversificación de la comercialización.

Respecto al mercado, su existencia real, objetiva, el papel que desempeña y utilización como herramienta, en busca de una mejor distribución y eficiencia en el sector empresarial productivo, en realidad continua siendo un elemento no comprendido ni resuelto. Que unido a las limitaciones señaladas sobre la autonomía empresarial pueden favorecer la no realización plena de la propiedad.

Las medidas implementadas en el sector agropecuario, desde 2007 hasta el presente, se han hecho de forma puntual, para dar soluciones a problemas puntuales, sin que se haya apreciado la aplicación de un enfoque sistémico. Es conocido que la economía está conformada por un complejo sistema de relaciones económicas, que se relaciona e interactúan. En la economía las variables se interrelacionan y el comportamiento de unas suele afectar el de otras y en ese proceso interrelación adquieren nuevas propiedades. Llama la atención que tanto en el Proyecto de Lineamiento, como en los Lineamientos aprobados, sólo menciona explícitamente el enfoque sistémico en el epígrafe que trata la Política Agroindustrial, particularmente en los puntos 174 y 185, respectivamente, de ambas versiones. En realidad, el enfoque sistémico debe primar en los Lineamientos, atendiendo a las razones apuntadas



por la complejidad del sistema económico en constante interacción y, particularmente, en el sector agropecuario, pero no referido exclusivamente a las actividades específicas que se mencionan, sino al todo y en todos los componentes o subsistemas que conforman el todo.

Respecto a las transformaciones a realizar en el sector agropecuario; al omitir y/o introducir limitaciones, restricciones en los Lineamientos aprobados; convierte el Proyecto (no obstante las mejoras que necesitaba), en un documento mucho más avanzado (encaminado hacia una mayor grado de descentralización y autonomía para los productores) que los Lineamientos aprobados.

Se reitera la necesidad de resolver en su interacción las medidas (variables) sugeridas:

1. Consolidación de un mercado de insumos y bienes de producción.
2. Que el productor pueda decidir de acuerdo con el comportamiento del mercado y los requerimientos sociales, lo que va a producir, a quién y dónde vender.
3. Diversificar las formas de comercialización como alternativa ante formas monopólica y/o oligopólicas.
4. Que pueda contratar libremente la fuerza laboral que necesite.
5. Aquellos productores que se inician en este proceso cuenten con el financiamiento necesario y la asistencia técnica periódica.

Lo anterior unido al reconocimiento del papel del mercado como herramienta (con la observación del Estado), bajo un enfoque sistémico, en respuesta a la complejidad del proceso económico, permitiría alcanzar la plena realización de la propiedad.

Una solución parcial y no total de las variables o medidas sugeridas, que a la vez implique la no aceptación del papel de complementariedad del mercado con la planificación (se puede interpretar por las omisiones, restricciones y limitaciones introducidas en los Lineamientos aprobados), pudiera conllevar una vez más el cierre no exitoso del ciclo productivo y no realización plena de la propiedad.

No obstante los señalamientos realizados a los Lineamientos Económicos Sociales aprobados, el balance general y en lo particular referido al sector agropecuario, resulta favorable en búsqueda de la funcionalidad del modelo económico que se aspira alcanzar, para lograr la liberalización de las fuerzas productivas, incrementar los niveles de producción y eficiencia, que contribuyan a elevar el nivel de vida de la población.

### ¿Qué factores están incidiendo negativamente sobre los resultados productivos?

En ocasiones se atribuye a los efectos causados por la sequía, originando afectaciones a la producción agrícola y animal y en cierta medida contribuye a ello, pero esta es una variable que siempre hay que tenerla presente y no esperar a que la afectación llegue, sino prepararse para anticiparse a que se produzca ese efecto y poder reducir la actual vulnerabilidad. Para ello, se requiere crear las reservas de alimentos necesarias durante la primavera o periodo de lluvia.

Lo anterior, se traduce en la necesidad de producir granos (maíz, soya, girasol) en periodos secos y a lo largo del año, así como rescatar la producción de caña de azúcar, no sólo con destino a la producción de azúcar, que a la vez proporciona una serie de productos colaterales como: mieles finales, levaduras, bagacillo, entre otros, con destino a la alimentación animal. Se impone la necesidad de rescatar la integración necesaria entre la agroindustria de la caña de azúcar y la base de producción de alimentos con destino al ganado vacuno y porcino, fundamentalmente. También, la siembra de caña con destino directo a la alimentación del ganado y base forrajera.

A lo anterior, se une en este periodo la dilación de la implementación de las medidas en el sector agrícola cubano, plasmados en los Lineamientos Económicos y Sociales aprobados en el VI Congreso del PCC; citando entre ellas:

1. Demora en las entregas de tierras en usufructo dentro de los marcos del Decreto Ley 259 y su Reglamento, debido a aspectos burocráticos fundamentalmente.
2. Un mercado de insumo y medios de trabajo con surtido insuficiente, elevados precios hasta agosto del 2010, donde fueron tomadas medidas orientadas a la reducción de los mismos (aunque para algunos renglones continúan siendo elevados), la oferta por lo general no se ajusta a la demanda tales como: requerimientos, especificidades de los productores y regiones, la misma por lo general se ha hecho de forma modular; no tomando en consideración la existencia real, objetiva del mercado y su papel.
3. Necesidad de modificar el Decreto Ley 259, para eliminar los factores de incertidumbre que encierra y que no favorecen la permanencia del productor.
4. La no implementación amplia de las medidas encaminadas a la descentralización de la comercialización y eliminación del monopolio del Acopio Estatal.
5. El tema de los precios pagados a los productores no resultan lo suficientemente estimulantes (no obstante el aumento de precios en algunos renglones), en particular, de aquellos productos que sustituyen importaciones; mientras se está dispuesto a pagar precios elevados a los productos importados y no precisamente al productor criollo.

Acción tardía en la entrega de créditos y asistencia técnica necesaria.

## Consideraciones finales

El análisis conduce a considerar, que aún no se encuentran resueltos los tres aspectos importantes señalados:

- La realización de la propiedad, de que el productor pueda tomar sus propias decisiones a lo largo del ciclo producción-distribución-cambio-consumo.
- El no reconocimiento real y objetivo de la existencia del mercado y su papel de complementariedad con la planificación.
- Falta de enfoque sistémico en la concepción e implementación de las medidas.

Ante esta reiterada situación, resulta evidente que las fuerzas productivas del sector agropecuario aún se encuentran detenidas y se requiere eliminar los obstáculos que todavía frenan el desarrollo de las mismas, que lleva implícito continuar de la forma más acelerada posible la transformación de las relaciones de producción en dicho sector económico tan estratégico para la economía cubana.

## Bibliografía

- Almanza Rafael (1990). "En torno al pensamiento económico de José Martí", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Anuario Estadístico de Cuba (1989, 1999, 2009 y 2010). ONE.
- Anuario Estadístico de Cuba (1957, 1958). Publicado por Ministerio de Hacienda.
- Enamorado Missael (2012). "Asamblea de Balance PCC Pinar del Río, Noticiero Televisión Nacional del Mediodía.
- Engels Federico (1973). "Del socialismo utópico, al socialismos científico". Obras escogidas, tomo I. Editorial Progreso, Moscú.
- Engels Federico (1973). "Contribución al problema de la vivienda". Obras escogidas Marx y Engels, tomo 2. Editorial Progreso, Moscú,
- Gaceta Oficial de Cuba (2008). Decreto Ley No. 259. Sobre entrega de tierras ociosas en usufructo.
- García Anicia (1997). "Mercado agropecuario evolución actual y perspectiva". Revista CUBA: Investigación Económica. INIE No. 3 y 4 Julio-diciembre.
- Lineamientos de la Política Económica y Social (2011). VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana.
- Informe Junta Nacional de Economía. La Habana Cuba (1953).
- Lage Carlos (1996). "Informe al V Pleno del Comité Central del PCC. Periódico Granma, 26 de Marzo, y (1998) Periódico Granma 30 de Enero.
- Le Riverend Julio (1971). "Historia Económica de Cuba". Editorial Pueblo y Educación.
- Marcelo Luis (2010). "Repensando la economía socialista: El quinto tipo de propiedad. Editorial Ciencias Sociales.
- Marx Carlos (1867). "El capital". Tomo I. Editorial Pueblo y Educación La Habana. Edición 1983.
- Martí José (1975). Obras completas, tomo 12, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

- Martí José (1891). "Con todos y para el bien de todos", discurso Liceo Cubano en Tampa, 26 noviembre. Edición Ciencias Sociales, 1975. Tomo XIV, La Habana.
- Martí José (1975). Obras Completas Editorial Ciencias Sociales, tomo XV. La Habana.
- Ministerio de Agricultura (1993). (MINAG), ANAP. "Análisis socio-económico de la producción cooperativa y campesina en el municipio de Bejucal". La Habana.
- Ministerio de la Agricultura (2011). "Informe actualización del Fondo de Tierras Ociosas, áreas entregadas, en uso y pendientes de entrega". La Habana.
- Nova Armando (2006). "La agricultura en Cuba: evolución y trayectoria (1959-2005). Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Nova Armando (2010a). "La agricultura cubana medidas implementadas: para lograr incrementos en la producción de alimentos. Análisis y valoración," Seminario Científico del Centro de Estudio de la Economía Cubana (CEEC) Universidad de La Habana, CD.
- Nova Armando (2010b). "El Mercado y el Estado, dos partes que forman un todo". Boletín del CEEC, [www.ceec.uh.cu](http://www.ceec.uh.cu), sitio web: [www.nod50or/cubasigloXXI](http://www.nod50or/cubasigloXXI) Instituto de Filosofía CITMA y Revista Tema sitio web: Catalejo, La Habana.
- ONE (2007). "Uso y tenencia de la tierra", diciembre 2007, La Habana.
- ONE (2009, 2010). Sector agropecuario, indicadores seleccionados. La Habana.



# Anexos





<b>Anexo 4.1. Producción agrícola 2002-2010 (Miles de quintales)</b>										
<b>Productos</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	
<b>Tubérculos y raíces</b>	<b>22.616,9</b>	<b>28.347,3</b>	<b>31.738,4</b>	<b>26.559,0</b>	<b>23.817,5</b>	<b>24.283,5</b>	<b>23.361,8</b>	<b>25.596,6</b>	<b>25.014,0</b>	
<b>De ello:</b>										
Papa	6.856,7	6.567,5	7.113,5	6.738,2	6.143,9	2.967,5	4.174,1	6.171,9	4.243,6	
Boniato	5.073,9	7.709,6	10.567,8	7.168,1	-	-	-	11.652,6	-	
Malanga	2.186,1	3.157,7	5.304,5	3.940,9	-	-	-	-	-	
<b>Plátano</b>	<b>11.429,3</b>	<b>16.895,9</b>	<b>18.023,3</b>	<b>12.657,0</b>	<b>14.339,5</b>	<b>18.083,2</b>	<b>13.039,65</b>	<b>10.650,4</b>	<b>11.941,7</b>	
<b>Hortalizas</b>	<b>37.882,7</b>	<b>48.088,4</b>	<b>53.677,3</b>	<b>42.926,2</b>	<b>37.963,0</b>	<b>36.729,7</b>	<b>34.401,3</b>	<b>36.907,9</b>	<b>31.070,8</b>	
<b>De ello:</b>										
Tomate	6.781,8	7.865,8	10.442,6	9.193,7	8.442,5	7.522,0	7.217,6	10.356,9	6.822,0	
Pimiento	682,2	1.006,7	1.202,0	1.053,1	901,0	873,9	845,6	793,5	623,9	
Cebolla	1.023,2	1.061,8	1.902,3	1.850,5	1.623,7	1.580,4	1.591,3	1.630,5	1.387,0	
Ajo	348,5	465,9	712,6	682,5	487,1	484,8	463,0	582,6	591,3	
<b>Arroz(cáscara húmedo)</b>	<b>15.044,0</b>	<b>15.561,4</b>	<b>10.628,6</b>	<b>7.991,6</b>	<b>9.439,5</b>	<b>9.556,0</b>	<b>9.478,6</b>	<b>12.252,6</b>	<b>9.878,6</b>	
<b>Maíz</b>	<b>4.438,2</b>	<b>5.854,9</b>	<b>6.537,8</b>	<b>5.344,5</b>	<b>5.085,4</b>	<b>5.774,1</b>	<b>4.984,9</b>	<b>4.469,7</b>	<b>4.956,7</b>	
<b>Frijol</b>	<b>1.216,4</b>	<b>1.516,9</b>	<b>1.722,7</b>	<b>1.295,3</b>	<b>974,0</b>	<b>1.191,3</b>	<b>952,2</b>	<b>1.313,1</b>	<b>954,3</b>	
<b>Cítricos</b>	<b>10.385,2</b>	<b>17.233,2</b>	<b>17.428,9</b>	<b>10.872,2</b>	<b>7.306,5</b>	<b>10.102,5</b>	<b>7.974,2</b>	<b>8.503,9</b>	<b>6.722,0</b>	
<b>Frutales</b>	<b>7.331,3</b>	<b>9.198,7</b>	<b>10.659,0</b>	<b>8.683,5</b>	<b>8.488,0</b>	<b>8.715,5</b>	<b>8.689,4</b>	<b>8.411,3</b>	<b>8.595,9</b>	
<p>Quintal =100 libras, Una tonelada métrica = 21,74 qqs ó 2.174 libras.  Fuente: Elaborado por el autor a partir del Anuario Estadístico de Cuba ONE 2002-2010 y Sector Agropecuario. Indicadores Seleccionados, diciembre 2010, ONE</p>										



<b>Anexo 4.2. Producción ganadera 2002-2010</b>										
<b>Vacuna</b>	<b>U. medida</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Sacrificio	Mcabz	460,7	371,8	388,6	466,2	360,6	339,6	377,3	370,3	3.53,8
Peso en pie	Mt	131,7	112,1	107,7	118,4	111,3	109,5	123,9	121,5	118,7
Peso promedio	Kg	285,8	301,6	277,2	254,0	308,5	322,3	328,4	328,1	335,4
Prod. leche	MMI	400,7	429,4	362,4	322,7	371,7	411,3	489,8	535,8	558,0
Vacas en ordeño	Mcabz	36,6	360,3	325,2	274,2	317,6	318,2	345,4	370,3	391,6
Litros/vaca/día	-	3,01	3,26	3,05	3,22	3,20	3,5	3,9	4,0	3,9
Existencia ganad	Mcabz	3.973,7	4.025,3	3.942,6	3.703,6	3.737,1	3.787,4	3.821,3	3.892,8	3.992,5
<b>Porcina</b>										
Sacrificio	Mcabz	963,5	1.098,8	1.097,7	1.161,8	1.463,8	2.134,5	1.814,8	2.107,8	2.133,1
Peso en pie	Mt	68,5	75,4	73,8	86,3	119,1	181,9	162,3	170,7	170,4
Peso promedio	Kg	71,1	68,6	67,2	74,3	81,4	85,2	89,4	81,0	79,9
Existencia ganado	Mcabz	1.351,8	1.335,6	1.245,3	1.293,3	1.410,2	1.502,1	1.553,8	1.469,2	1.408,3
<b>Avícola</b>										
Prod. huevo	MMU	1.365,6	1.464,4	1.405,2	1.727,1	1.913,2	1.983,7	1.883,0	1.931,9	1.924,0
De ello: ponedora	MMU	1.157,2	1.262,5	1.186,3	1.494,6	1.718,8	1.760,9	1.704,3	1.693,6	1.708,2
Existe ponedora	Mcabz	4.198,7	4.586,5	4.490,3	5.711,7	7.042,8	7.315,9	7.271,1	7.100,0	7.010,2
Huevo/ponedora	uno	275,6	275,3	264,2	261,7	244,1	240,7	234,4	239,0	243,0
Pienso/10 huevo	kg	1,5	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,6	1,6
Prod. carne (peso pie)	Mt	12,9	9,5	10,1	8,6	9,3	12,0	11,3	10,6	13,1

Cabz =cabezas de ganado, Mt =Miles de toneladas, Kg =Kilogramos, MMI = Millones de litros.  
Fuente. Elaborado por el autor a partir del Anuario Estadístico de Cuba ONE 2002-2010 y Sector Agropecuario. Indicadores Seleccionados, febrero 2010, ONE.





Lam, Wilfredo. 1943. *La Silla* (óleo sobre tela, 131 x 97,5 cm). Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba.

## Capítulo 5

# Cuba: la economía del conocimiento y el desarrollo

Juan Triana Cordoví



## Introducción

### Una aclaración necesaria

El término utilizado para titular este capítulo (La economía del conocimiento) es en sí mismo sumamente controvertido en Cuba y fuera de Cuba. Desde su aparente neutralidad esconde un sinnúmero de matices que van desde la hiperbolización del papel del conocimiento en el avance hacia el desarrollo con independencia de las características propias de los diferentes países y regímenes sociales, hasta aquellas otras interpretaciones que le niegan o más bien subordinan casi de forma absoluta sus impactos en el desarrollo a los determinantes socio-políticos de los diferentes países, en ese sentido y con relación a la utilización del término Núñez Jover señala que: “Entre nosotros esas expresiones se han vuelto relativamente populares. Muchas personas las utilizan sin otorgarles un contenido claro. Pero también está el uso especializado, por ejemplo, cuando Agustín Lage<sup>1</sup> (2000) se refiere a la

---

1 Agustín Lage, director del Centro de Inmunología Molecular de Cuba, ha sido uno de los científicos cubanos que con más sistematicidad ha escrito sobre este tema.



biotecnología cubana, utiliza la expresión “economía del conocimiento”, que incluso ha hecho extensiva para el “Caso Yaguajay”.<sup>2</sup> El CEEC<sup>3</sup> de la UH recientemente ha publicado el libro: “Cuba crecer desde el conocimiento” y ha utilizado la misma expresión” (Núñez Jover, Jorge y Macías, María Elena, 2008 págs. 135-149) para más adelante afirmar que “En mi opinión la expresión economía del conocimiento” apenas se refiere a una dimensión de la función social del conocimiento: la dimensión económica. Es una aproximación válida pero limitada. La sociedad es más que economía y mucho más que mercado. Al menos hay que comprender que la idea de “economía del conocimiento” no satisface la multiplicidad de funciones que cumple el conocimiento en la sociedad”. (Núñez Jover, Jorge y Macías, María Elena, 2008).

Aceptando pues que el concepto de economía del conocimiento tiene las limitaciones antes señaladas por Núñez Jover, no obstante, utilizaremos este término en tanto de lo que tratará este capítulo es, en lo fundamental, de la relación entre conocimiento, crecimiento y desarrollo económico en Cuba, en especial a partir de los procesos de transformación que ocurren desde 1990 y que se retoman en el año 2007.

En cuanto a esa relación, más arriba enunciada, sí parece existir un consenso generalizado, tanto en términos globales, como en el caso específico de Cuba.

### ¿Por qué un capítulo para la economía del conocimiento en Cuba?

Al menos pueden identificarse dos razones fundamentales: la primera de ellas, está asociada a los determinantes globales del crecimiento y el desarrollo. Lo cierto es que con la globalización las distancias se acortan, el tamaño de los países pareciera que deja de tener relevancia

---

2 Se refiere a la experiencia de desarrollo local impulsada por Lage en el municipio Yaguajay.

3 Se refiere al Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana.

y las oportunidades se multiplican, el detalle, sin embargo, está en que la energía para saltar esa distancia acortada se hace mayor, el tamaño de los países ya no se mide en kilómetros cuadrados, sino en servidores de internet por mil habitantes y los requerimientos para acceder a esas posibilidades multiplicadas se han convertido en los nuevos obstáculos al desarrollo. La globalización también ha hecho que el conocimiento alcance una nueva dimensión como factor determinante del desarrollo, y de hecho, hoy se identifican como las ramas de punta de la economía mundial aquellas en que este factor tiene un mayor peso.

Para Cuba, al igual que para otros países en desarrollo, avanzar por el camino de esa “economía del conocimiento” constituye no sólo una necesidad, sino también un reto.

Si aceptamos que: “Effective use of policy and technical knowledge has always determined the process of economic development, explaining in large part the differences in countries’ levels of development” (Dahlman Carl J. y Aubert, Jean-Eric, 2001, pág. 4), entonces resulta obvio que para el caso de Cuba la producción, difusión y utilización del conocimiento será decisiva en las nuevas condiciones en las que deberá vivir la economía nacional a partir de abril del 2011, en el entendido de que será una economía (y también una sociedad) mucho más diversa. Esa diversidad hará más necesaria un nuevo y mejor manejo de las políticas para generar, diseminar y aprovechar eficientemente el conocimiento imprescindible en las aspiraciones de crecimiento y desarrollo del país.

La segunda, está asociada a la propia experiencia del desarrollo. Hoy resulta muy claro que es un fenómeno transdisciplinario que abarca múltiples dimensiones (económica, social, política, cultural, medioambiental, tecnológica, local), de la misma forma el desarrollo tiene una determinación histórico social, geográfica y contextual ineludible.

No resulta posible abordar aquí la historia de la teoría del desarrollo, ni aún en su más reciente evolución ni examinar las experiencias más cercanas temporalmente que enriquecen el concepto. Más allá de los paradigmas teóricos, los hechos parecen confirmar que el desarrollo supone:

- a- Crecer, pero no de cualquier forma ni a cualquier tasa ni en cualquier sector. Por ejemplo, parece que fomentar el crecimiento en aquellos sectores, que son los que lideran la dinámica de la economía mundial o están estrechamente relacionados con aquellas tendencias líderes, facilita el esfuerzo y contribuye a alcanzar la meta del desarrollo.
- b- Cambios en la estructura económica, pero no cualquier cambio, sino el desplazamiento hacia ramas y sectores de mayor productividad y a la vez el desplazamiento dentro de las mismas ramas hacia mayores niveles de productividad.
- c- La mejora social sostenida y sostenible en las capacidades propias.
- d- El desplazamiento del empleo y de la capacidad de generación de empleo hacia sectores de mayor productividad.
- e- Mejora en la calidad de los “recursos humanos” y en la capacidad de asimilar con ganancias de eficiencia esos “recursos humanos” mejor formados.
- f- Una tendencia sostenida a la homogeneización de las funciones de producción con un desplazamiento desde el trabajo al capital, en un primer momento y de éste al capital humano en un segundo momento.
- g- Incrementos sostenidos y sostenibles del ingreso per cápita y mejoras en la distribución del mismo.
- h- La “modernización” continua de la infraestructura, que acompañe el desplazamiento hacia los sectores productivos tecnológicamente más adelantados.
- i- Mejores y más efectivas instituciones, con normas que hagan transparente los procesos y generen seguridad en el presente y confianza en el futuro.

Pero no es la suma de estos hechos lo que conduce al desarrollo, sino su “conjugación relativamente armónica”, y ello nos vuelve a llamar la atención acerca de que el desarrollo, al menos en estos tiempos, es ante todo un acto consciente de construcción del presente y el futuro.

Hoy se han agregado nuevas dimensiones a la diferencia entre los países en cuanto a desarrollo, junto al PIB, la tasa de natalidad y mortalidad, la esperanza de vida, etc.; esa diferencia también se mide en acceso a las fuentes de información, en velocidad de navegación, servidores por habitantes, etc. Si algo se ha ganado en claridad es en la necesidad de un nuevo marco más abarcador para entender el desarrollo (Meier, 2001 pág. 2).

Los intentos de Cuba en pos del desarrollo son consustanciales al proceso revolucionario cubano de 1959. Para 1989, luego de 30 años de estrategias de desarrollo, Cuba presentaba aun deformaciones estructurales en su economía, propias de los países subdesarrollados. De esa experiencia, parece posible sacar hoy algunas lecciones:

- 1- El desarrollo tiene agenda propia, no parece adecuado identificar mecánicamente construcción del socialismo y estrategia de desarrollo.
- 2- Disfrutar de condiciones externas “fáciles”, no parece garantizar los resultados en pos del desarrollo.
- 3- La planificación de la economía, no es lo mismo que la planificación del desarrollo.
- 4- El efecto de “difusión del desarrollo”, no se garantiza automáticamente con la preponderancia de las formas estatales de la propiedad social.
- 5- Le mejora social debe ser un propósito explícito de la estrategia de desarrollo, pero su sustentabilidad depende de que la misma se traduzca en elevación de la capacidad productiva del país.
- 6- Tener una fuerza de trabajo altamente calificada no garantiza “per se” altos niveles de productividad del trabajo.
- 7- El mercado juega un papel activo en el proceso de desarrollo, ignorarlo genera espacios de ineficiencia que conspiran contra el propósito mismo del desarrollo.
- 8- Lo “local” tiene personalidad propia, no es subsidiario de lo “nacional”.

- 9- La exportación y el mercado interno no deben ser considerados como antípodas de un mismo proceso, sino como fenómenos complementarios.
- 9- Es necesario que los “sectores dinámicos” generen “derrames” hacia el resto de la economía nacional.
- 10-El aislamiento de las tendencias internacionales de la economía mundial puede generar más costos en el largo plazo que los beneficios que se obtienen en el corto plazo.
- 12-La concentración de la dependencia externa se convierte en una debilidad estratégica nociva a los propósitos del desarrollo.

Pero tampoco se ha de descuidar la idea de que todas estas “lecciones” de la experiencia cubana, corresponden a una etapa de nuestra historia que no volverá a repetirse.

### Es realmente decisiva la economía basada en el conocimiento para el futuro de Cuba

Aquellas deformaciones no resueltas en los treinta años posteriores a 1959 están en la raíz misma de la causas de la crisis que el país padeció a partir de 1990 (Triana Cordoví, 1999) y que en medida considerable aún permanecen.

No obstante la afirmación anterior, el período de transformaciones, que va desde 1990 hasta nuestros días, ha permitido una cierta reconformación estructural de la economía nacional que se expresa en:

- 1- La diversificación de los motores de crecimiento.
- 2- El cambio en la estructura de las exportaciones a favor de los servicios.
- 3- Una moderada diversificación de los sectores exportadores y de los productos exportados.
- 4- Un aprovechamiento más intensivo de capacidades existentes a partir de factores intangibles, (como lo fueron los cambios regulatorios introducidos en los años 1993, 1994 y 1995,

en especial en el período que va de 1990 al 2003 (Doimeadios Reyes, 2007).

Sin embargo, una mirada más exhaustiva a la realidad actual demuestra que la volatilidad del crecimiento logrado desde 1994 y su alta sensibilidad del sector externo, en especial de las importaciones, la “creación destructiva de empleos”,<sup>4</sup> la “débil respuesta productiva” a las señales del mercado internacional, en el caso del azúcar y el níquel, la débil integración productiva nacional del sector biotecnológico, la “falta de conexión” del “sector exportador líder” con la industria nacional, la debilidad de las cadenas productivas hacia adelante y hacia atrás en la producción de alimentos y el bajo nivel de productividad que tipifica a la economía cubana hoy, demuestran una vez más que si bien crecer es una condición necesaria para desarrollarse, se necesita mucho más.

¿Necesita cambiar radicalmente la base de su especialización productiva? Pocas veces en la literatura contemporánea, acerca de la economía cubana, se encuentra alguna referencia a este asunto. De hecho, una parte importante del esfuerzo de interpretación y análisis de la realidad actual se ha concentrado en los problemas asociados a la crisis y las soluciones a la salida inmediata de la misma, predominando en lo fundamental una visión más bien cortoplacista, sin dudas necesaria, pero que necesita ser complementada por aquella otra de más largo plazo que busca la reconfiguración estratégica de nuestra economía. Habría que preguntarse primero ¿cuál es la especialización productiva de Cuba hoy?

A diferencia de 1990, donde la respuesta a esta pregunta era muy clara (pues la industria azucarera dominaba las exportaciones casi de forma absoluta, el aporte al PIB era significativo así como a la creación de empleos y rol en la demanda hacia el resto de los sectores la convertían en el único motor de la economía nacional), hoy el escenario es bien diferente.

---

4 El autor se refiere a la creación de empleos en sectores de baja productividad o de productividad específica menos que la media de la economía en su conjunto. Esa fue la creación de empleos que predominó en el país a partir del año 2000.

De una parte, los servicios (en especial los servicios médicos transables y el turismo) lideran los ingresos por exportaciones, sin embargo, su aporte a la generación de empleo directo no es significativo, mientras que en el caso de los servicios médicos transables, su capacidad de halar a otros sectores es reducida. No obstante, habría que decir, en este caso, que Cuba ha aprovechado ventajas comparativas estáticas y ventajas adquiridas.

La biotecnología, el sector en el cual Cuba cifró sus esperanzas de desarrollo, si bien no ha perdido su dinamismo y liderazgo en algunos segmentos, tampoco ha podido convertirse en esa “locomotora” cuyo efecto multiplicador sobre el resto de la industria permita el despegue esperado de la misma.<sup>5</sup>

De otra parte, el sector agropecuario, que sólo aporta al producto alrededor de un 5%, lidera la generación de empleo con el 20% del total de ocupados, y sus aportes a los ingresos por exportaciones son realmente exiguos.

De lo anterior se desprende que, más que un cambio en su especialización productiva, Cuba debe lograr un alineamiento virtuoso de su sistema productivo con sus sectores líderes y generar políticas que estimulen los derrames desde esos sectores líderes hacia el resto de la economía nacional.

No debe desconocerse, sin embargo, que dentro de las tendencias actuales de la especialización internacional, la idea de la reprimarización de las economías viene ganando cada vez más espacio, apoyada en lo fundamental en las tendencias al alza de los precios de los alimentos y las materias primas. ¿Cuál debe ser la opción, reprimarizar la economía siguiendo las señales del mercado internacional? ¿Debe Cuba renunciar a sus ventajas comparativas estáticas?

Desde esta perspectiva, es la combinación de las ventajas que hoy ofrece el mercado con aquellas otras adquiridas por el país en todos estos años las que permitirían una “reprimarización virtuosa” incorporando

---

5 Igual que en el caso de los servicios médicos transables, las debilidades no están en la industria biotecnológica, sino en el sistema industrial cubano.

a los sistemas productivos de esos sectores tradicionales los adelantos tecnológicos, propios y adquiridos, a partir de poder explotar esa ventaja incuestionable que es la existencia de una fuerza de trabajo altamente instruida. Aquí, una de las debilidades principales está en el diseño de políticas públicas que fomenten la incorporación y permanencia de esa fuerza de trabajo, facilite los derrames desde los segmentos de la cadena que generan ingresos externos e incorpore como un activo decisivo la difusión del progreso tecnológico hacia todos los eslabones premiando la innovación y las ganancias de productividad derivadas de ella.

En ese sentido, cabe señalar que, aunque por diferentes causas, Cuba, en estos últimos años, se sumó a la tendencia de los países de Iberoamérica en cuanto a la disminución de los profesionales y técnicos graduados en estas ciencias afines con la agricultura (Cepal, 2008) y los programas diseñados para paliar esa situación no han dado los resultados esperados, en términos de incorporación de personas relativamente jóvenes y calificadas a este sector.<sup>6</sup>

En ese sentido, caminar hacia una economía basada en el conocimiento significa también que la aplicación adecuada del conocimiento a los distintos sectores productivos, incluso los tradicionales, hace variar cualitativamente las características de esas producciones.

## Los recursos humanos, la economía del conocimiento y el desarrollo

Se afirma, y no sin razón, que uno de los aspectos que distingue de forma esencial a la estrategia de desarrollo seguida por Cuba de la de otros países de la región, fue el énfasis puesto desde los inicios del proceso revolucionario en el desarrollo y mejoramiento de los recursos humanos del país.

---

6 Se refiere en lo fundamental a la creación de lo tecnológicos y politécnicas agrícolas ofrecidos como opción a otras carreras en aquellos territorios con un peso agrícola importante.

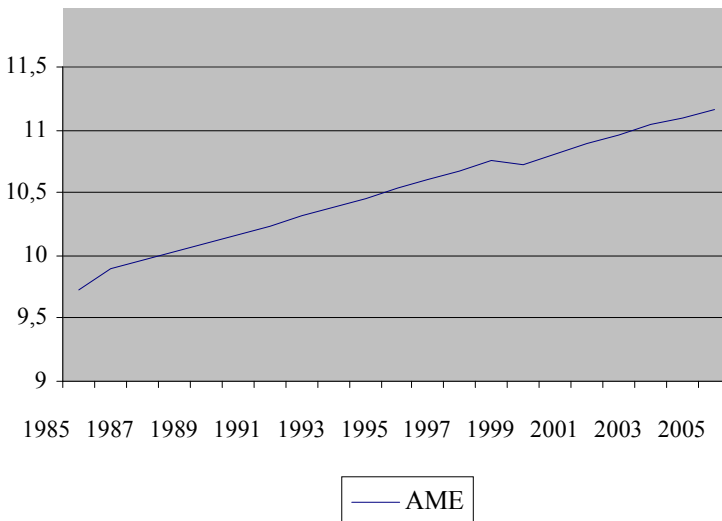


Algunos estudios realizados demuestran cómo los resultados alcanzados en todos estos años de desarrollo orientado hacia el ser humano permitieron a Cuba compararse con países de alto desarrollo.

Así, los años medios de escolaridad se han incrementado, incluso en los períodos de peores condiciones económicas. Ello es sin dudas el resultado de una manifiesta claridad en cuanto a la importancia de la educación como elemento clave en los propósitos de desarrollo (Odrizola, 2007).

No obstante, hay que apuntar que durante la primera década del siglo XXI la calidad de la educación mermó significativamente, aunque este hecho no se expresa directamente ni en el enrolamiento ni en los años de escolaridad ni siquiera en la tasas de promoción. En la actualidad el Gobierno ha emprendido una significativa reforma de la educación, fundamentalmente en los niveles primario y secundario.

*Figura 5.1. Años medios de escolaridad (Cuba, 1985- 2005)*



Fuente. Odrizola S. "Hacia una nueva concepción del llamado capital humano en Cuba".

Ese sostenido esfuerzo en la educación le permitió a Cuba compararse con ventajas con países más desarrollados. Sin embargo, también es cierto que en este mundo del conocimiento “la educación y la formación de capital humano han pasado a considerarse elementos centrales de las estrategias de desarrollo tecnológico de los países y de las empresas, más allá de las necesidades sociales de cobertura educativa universal” (Cepal, 2008, pág. 33). En otras palabras, no basta con tener un sistema de educación generalizado, de amplia cobertura en los niveles inferiores y medios, la realidad parece también demostrar que se requiere de “políticas o estrategias específicas de formación” en los niveles más altos de educación, asociadas a los sectores que lideran las tendencias de la tecnología.

Sin embargo, durante los años noventa Cuba experimentó una disminución en el número de graduados de las carreras más ligadas a la “economía del conocimiento” que colocó al país en una posición desventajosa con relación a otros países.

**Tabla 5.1. Graduados en Ciencia y Tecnología (Cuba vs. otras regiones)**

Graduación en Ciencia y Tecnología (1994- 1997)	
País o agrupación	Graduados en C y T / graduados Universitarios
Países en desarrollo	27,6%
América Latina	30%
Países OCDE	27,8%
Países OCDE altos ingresos	28,2%
Cuba	21%

Fuente. ONE (2009) Anuario Estadístico de Cuba.

Para la primera década del siglo XXI, la situación en cuanto a los graduados por tipo de especialidad beneficiaba ampliamente a aquellas especialidades menos relacionadas con las necesidades del desarrollo tecnológico del país.

**Figura 5.2. Educación Superior. Graduados por tipo de ciencias<sup>7</sup>**



Fuente. Elaboración propia en base a ONE. Anuario Estadístico de Cuba 2009.

Ello es el resultado de los programas que se implementan a partir de finales de los años noventa,<sup>8</sup> que crean mayores facilidades para el acceso a las carreras de Ciencias Sociales y Humanísticas, los cuales tenían entre sus propósitos expandir de forma generalizada la educación superior y combatir el desempleo entre la población joven de la Isla, antes las crecientes dificultades económicas del país limitaban la capacidad de generación de empleos en los sectores de mayor productividad.

El otro aspecto que debe ser analizado es el de la fuerza de trabajo. Si bien es cierto que Cuba compara favorablemente con muchos países (incluso países desarrollados), en cuanto a la calificación de su fuerza de trabajo; la distribución de esa fuerza de trabajo entre los diferentes sectores y ramas de la producción no resulta la más adecuada en los esfuerzos por avanzar hacia una economía basada en el conocimiento.

<sup>7</sup> Las Ciencias Técnicas comprenden las Ingenierías en general, las Ciencias Naturales y Matemáticas y las Ciencias Agropecuarias. Las ciencias no técnicas: las Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias Médicas, Pedagogía, Cultura Física y Arte.

<sup>8</sup> La mayoría de estos programas se generaron y fueron parte esencial de la Batalla de Ideas. La creación de las Sedes Municipales Universitarias contribuyó de forma significativa a esta estructura de graduados.

**Tabla 5.2. Cuba: escolarización de la fuerza de trabajo**

Países seleccionados	Promedio de años de escolarización
Estados Unidos*	13.5
Dinamarca*	12.4
Suecia*	12.1
Reino Unido*	12.1
Rusia**	11.9
Cuba***(2000)	10.8
Taiwan**(1995)	9.9
Chile****(1992)	9.3
China**(1997)	7.5
Brasil**(1997)	6.0

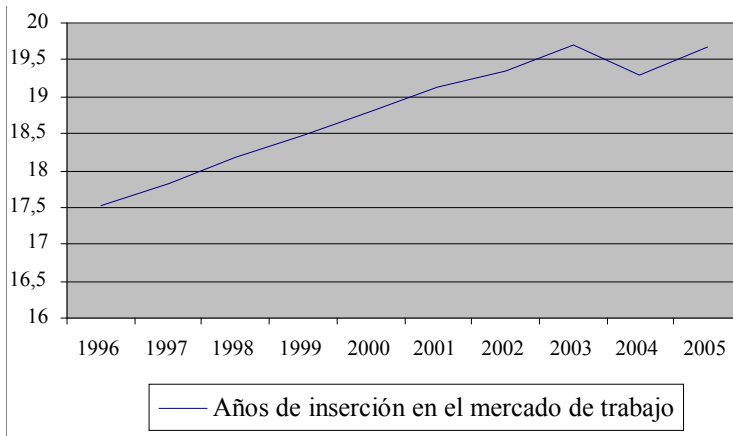
Fuente. Elaboración propia.

Esta situación ventajosa es atenuada significativamente por la distribución sectorial de la fuerza de trabajo. Para el año 2008, el 56% de la fuerza de trabajo se empleaba en el sector de Otros Servicios (educación, salud, cultura, deporte, administración pública, etc.), mientras que el 39% lo hacía en la producción de bienes (ONE, 2009). Todavía más, dentro del Sector Bienes tampoco el empleo favorece a aquellas ramas de mayor productividad; así, para ese mismo año la agricultura, con niveles de productividad significativamente bajos, concentraba el 62% del empleo, mientras la industria alcanzaba el 36% (ONE, 2009). Todavía más, con relación al total, en la industria manufacturera cubana trabajaba, para el año 2005, el 17,6% de los empleados y de éstos las tres cuartas partes laboraban en las ramas de menor contenido tecnológico y de valor agregado (Fernández de Bulnes, 2007).

Aún más, estudios realizados demuestran que, para el período que va de 1975 al 2003, el movimiento de la fuerza laboral se ha producido hacia actividades de baja productividad (Torres, 2007) de igual forma ese mismo estudio afirma que: “Los cambios estructurales que se han producido no han permitido aprovechar adecuadamente la fuerza de trabajo. Esto ha tenido un impacto negativo sobre la productividad del trabajo y en el crecimiento económico” (Torres, 2007).

Otro de los aspectos relevantes está asociado a la experiencia laboral,<sup>9</sup> en tanto el conocimiento tácito contribuye también y no en poca medida a la formación del capital humano. Medido por los años de inserción en el mercado laboral, se tiene que para el período que va de 1996 al 2006 los resultados obtenidos demuestran una tendencia creciente (Odrizola, 2007, pág. 86), de donde es posible esperar una mayor contribución a la formación del capital humano.

**Figura 5.3. Comportamiento de la experiencia laboral en Cuba**



Fuente. Odrizola S. Op. Cit.

Esta situación, sin embargo, puede cambiar significativamente a partir de este año 2011, con la puesta en marcha del programa de ajuste laboral.

Entre los costos posibles de la elevación de la eficiencia por la vía de la reducción del empleo se encuentra la pérdida de "capital

9 La experiencia laboral, medida a través de los años que, como promedio, los individuos permanecen en el mercado de trabajo, los cuales son el resultado de la diferencia entre la edad media de la población y la edad mínima de incorporación al mercado laboral, según la legislación vigente.

humano” que dicho proceso puede provocar.<sup>10</sup> Estos costos pueden ser aún mayores y más dañinos en el largo plazo pues, de una parte, el relanzamiento del sector cuentapropista se concentra en empleos y oficios de baja calificación, con lo cual se contribuye a pauperizar el empleo y, de otra parte, si el crecimiento esperado de la economía no se produce por la expansión de las ramas de mayor complejidad tecnológica del sector productor de bienes, entonces la posible generación de empleos producirá o consolidará un exceso de oferta de fuerza de trabajo que puede tener, como una de sus salidas, la emigración hacia otros países, con la consiguiente pérdida neta de capital humano que ello significa.

### El sistema de ciencia e innovación tecnológica

Algunos consensos que resulta pertinente recordar indican que (Cepal, 2008):

- La innovación es el motor del desarrollo, capaz de generar y sostener en el tiempo ciclos prolongados de crecimiento.
- El impulso principal del desarrollo tecnológico y la innovación radica en una base de recursos humanos calificados para la investigación y en la existencia de instituciones de excelencia para el trabajo científico y tecnológico en general y para la investigación y desarrollo en particular.
- La inversión en investigación y desarrollo (I+D) es uno de los principales indicadores de esfuerzo tecnológico e innovador.
- La infraestructura institucional de excelencia para la investigación –el llamado sistema nacional de investigación científica y tecnológica– son factores determinantes de los patrones de desarrollo económico, científico y tecnológico y de

---

10 El ejemplo más claro es la pérdida de la “cultura de producción azucarera” que se experimentó luego de poner en práctica el redimensionamiento de la industria azucarera en el año 2004.

la inserción en las cadenas globales de valor y en las redes globales de producción.

- Los nuevos paradigmas tecnológicos, como las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, la biotecnología y la nanotecnología, junto con los cambios en la gestión de la producción a nivel internacional, se han traducido en una demanda creciente de recursos humanos calificados para la investigación y desarrollo y el manejo empresarial.

Cuba ha desarrollado un amplio sistema de ciencia e innovación tecnológica. Es sin dudas el resultado de una política dirigida que, desde los inicios del proceso revolucionario, identificó el desarrollo de la ciencia como garantía de las aspiraciones de desarrollo del país.

El sistema cubano de Ciencia e Innovación Tecnológica está estructurado en:

*Los órganos que participan en su dirección y organización* (compuesto por unos treinta Organismos de la Administración Central del Estado -OACE-).

*Las entidades que ejecutan tareas de I+D y de innovación tecnológica* (unas 60 universidades, más las sedes universitarias municipales, 3.356 empresas estatales,<sup>11</sup> 6.000 cooperativas y 2.000 unidades presupuestadas).

*Las entidades que contribuyen a la integración del sistema* (entidades de interfase, organizaciones integradoras (Polos, FCT, ANIR, BTJ, ACC y Sociedades Científicas, Sindicato de la Ciencia), además del sistema legal que norma todas las actividades de Ciencia e Innovación Tecnológica.

Para el año 2008, el sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica comprendía (ver tabla 5.3.):

---

11 Dado que en Cuba rige la dirección centralizada de la economía, prácticamente todas las empresas están obligadas a tener un plan de Ciencia e Innovación Tecnológica. Existen evidencias de que no obstante ello, en muchas ocasiones esos planes cumplen formalmente con lo dispuesto y en general los resultados obtenidos son insuficientes.

---

**Tabla 5.3. Componentes del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica Cubano (SCIT)**

---

- 92 839 trabajadores físicos vinculados al SCIT
    - 18,5 por cada mil de PEA
    - 53,5% de mujeres
    - 59 600 trabajadores con nivel educacional superior
    - 5 525 Investigadores
    - 9712 Grados Científicos otorgados
  - 503,4 millones de pesos de inversión en Actividades de Ciencias y Técnica
    - 0,8% del PIB
    - 80% del financiamiento provino del Presupuesto Estatal y sólo el 14% fue aportado por el sistema empresarial
  - 236 Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica en 21 OACE y universidades en todas las provincias del país.
- 

Fuente. Elaboración propia con base a diferentes fuentes.

---

Las acciones del sistema del SCIT en Cuba están organizadas a través proyectos asociados a programas nacionales, ramales, territoriales en lo fundamental. Ello supone, al menos en términos formales, una alta integración de las acciones de Ciencia e Innovación Tecnológica a las necesidades del desarrollo del país.

Para el año 2000, Cuba era el país con más investigadores por habitantes de toda Iberoamérica (Cepal, 2008, pág. 35), sin embargo, los indicadores de resultados, así como la propia estructura de la producción y las exportación, están significativamente divorciados.



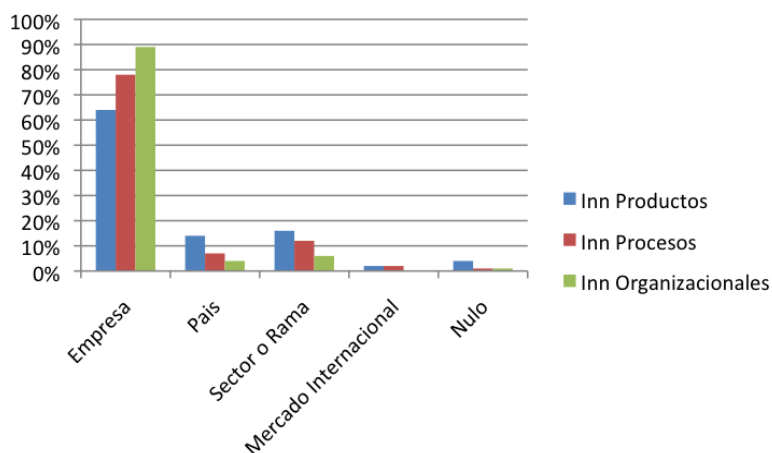
**Tabla 5.4. Trabajadores en I+D y exportaciones**

	Trabajadores en I+D (por cada 100 mil habitantes)	Exportaciones de productos de baja tecnología (% total de exp. de bienes)
Japón	4909	19.2
EE.UU.	3676	33.8
Corea del Sur	2193	33.3
Cuba	559	82.6
Costa Rica	532	47.4
México	214	33.7
Brasil	168	67.1

Fuente. Fernández Estrada, Óscar y Mas Mok, Susana, "El sector conocimiento: soporte potencial del desarrollo de la economía cubana", CEEC, 2002.

Otros resultados también confirman el insuficiente aprovechamiento de esas bases en la generación sistemática de innovación o cambio tecnológico. Si bien se declara que en Cuba el 93% de las empresas innovan (Fernández Estrada, 2010), existe un predominio marcado en innovaciones de tipo organización a nivel de las empresas cubanas.

**Figura 5.4. Actividad innovativa por tipo de innovación**



Fuente. Fernández Estrada. "Los procesos de innovación...", La Habana 2010.

De igual forma, se comprueba que la actividad de pateamiento de las innovaciones está muy lejos de seguir las tendencias mundiales. Si bien el 93% de las empresas declaran que innovan, sólo el 27% de ellas poseen patentes o algún tipo de propiedad intelectual (Fernández Estrada, 2010). Es cierto, sin embargo, que en sectores específicos, como el caso de la biotecnología, la situación es drásticamente diferente, lo cual refleja también el papel de la cultura científica de ese sector.

Según se constata (Fernández Estrada, 2010) el SCIT de Cuba todavía en el 2006 exhibía un grupo de debilidades que limitan su impacto en la economía nacional, como son:

- Continúa predominando el modelo ofertista, en lugar de uno sistémico.
- Relaciones insuficientes y poco sistemáticas entre los actores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (Informe 2da Encuesta Nacional de Innovación, 2006).
- Necesidad de avanzar también hacia sistemas regionales o locales de innovación.
- Formación de recursos humanos y gastos en ACT tienen bajo impacto sobre la generación de innovaciones.
- Sistema institucional y marco regulatorio no están alineados hacia el objetivo de la innovación.
- Desconocimiento en la gestión empresarial sobre la actividad de propiedad industrial.
- Insuficiente formación en gestión de ciencia, tecnología e innovación.
- Falta de articulación de las actividades de ciencia e innovación en el Plan de la Economía Nacional.

Puede afirmarse entonces que Cuba ha creado capacidades potenciales para avanzar por la senda de la economía del conocimiento, pero aún experimenta barreras importantes que le han impedido aprovechar plenamente esas capacidades y convertirlas en mejores resultados económicos.

En el futuro inmediato y mediano, el documento que proyecta de manera general la política de ciencia, tecnología e innovación (los

Lineamientos de la Política Económica y Social) en su capítulo V define un grupo de futuras acciones para alinear el funcionamiento de la economía con un sistema de generalización que combine investigación científica, desarrollo de nuevos productos y servicios, la producción eficiente y la gestión exportadora. Se explicita la relación de la política científica con la política industrial y la política agrícola. Además, se plantea el propósito de continuar el desarrollo de la industria biotecnológica, la producción de equipos médicos de avanzada y de software, sectores que han liderado y concentran la exportación de productos y servicios de alto valor agregado del país (Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, cap. VI, 2010).

## Bibliografía

- Núñez Jover, Jorge y Macías, María Elena (2008). Reflexiones sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Lecturas Escogidas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2008, págs. 135-149.
- Cepal (2008). *Espacios Iberoamericanos: La economía del conocimiento*. Santiago de Chile: s.n., 2008.
- Dahlman Carl J. y Aubert, Jean-Eric (2001). *China and the Knowledge Economy: Seizing the 21st Century*. Washington: The World Bank, 2001.
- Doimeadios Reyes, Yaima (2007). *El crecimiento económico en Cuba: un análisis desde la productividad total de los factores (Tesis Doctoral)*. La Habana: Facultad de Economía, Universidad de La Habana, 2007.
- Fernández de Bulnes, Carlos (2007). *Aspectos medulares sobre el capital humano en Cuba (Conferencia realizada en el Centro de Estudios de la Economía Cubana)*. La Habana: s.n., febrero de 2007.
- Fernández Estrada, Óscar (2010). *Los procesos de innovación tecnológica: concepciones teóricas y reflexiones sobre la experiencia de América Latina y Cuba*. La Habana: Facultad de Economía, Universidad de La Habana, 2010.
- Fernández Estrada, Óscar y Mas Mok, Susana (2002). *El sector conocimiento: soporte potencial del desarrollo de la economía cubana, (Trabajo de Diploma)*. La Habana: s.n., 2002.
- Lage, A. (1995). "Ciencia y Soberanía: los retos y las oportunidades". [aut. libro] SELA Compilador. *El desarrollo de la Biotecnología en Europa y América Latina*. Caracas.: s.n., 1995.
- Meier, Gerard M. (2001). Introduction: Ideas for Development. [aut. libro] Stiglitz Joseph E. y Meier G. *Frontiers of Development Economics. The future in perspective*. New York: Oxford University Press and The World Bank, 2001.
- Odrizola, Silvia (2007). *Hacia una nueva concepción del llamado capital humano en Cuba. Tesis Doctoral*. La Habana: Facultad de Economía, 2007.

- ONE (2009). *Anuario Estadístico de Cuba, 2008*. La Habana: s.n., 2009.
- Lage, A. (2001). *Propiedad y expropiación en la economía del conocimiento*. La Habana: s.n., 2001, Ciencia, Innovación y Desarrollo, Citma, Vol. 6, No. 4.
- Cuba, Partido Comunista de (2010). *Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social, cap. VI*. La Habana: s.n., 2010.
- Torres, Ricardo (2007). *Cambio estructural y crecimiento económico en Cuba: un enfoque a partir del uso de los factores productivos (Tesis de Maestría)*. La Habana: Centro de Estudios de la Economía Cubana, 2007.
- Triana Cordoví, Juan (1999). *"Cuba, transformación económica 1990-1997: supervivencia y desarrollo en el Socialismo Cubano"*. La Habana: CEEC, 1999.



Cabrera Moreno, Servando. 1973. *Guajiro* (óleo sobre tela). Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba.

## Capítulo 6

# Los problemas actuales de la economía cubana y las reformas necesarias

Mauricio de Miranda Parrondo



## Introducción

La profunda crisis económica de los años noventa puso en primer plano de la discusión académica y política sobre Cuba la necesidad de introducir importantes cambios en el funcionamiento económico, toda vez que se hizo evidente la crisis del modelo de economía centralmente dirigida que condujo a la desaparición del sistema socialista de economía mundial.

Sin embargo, a pesar de la urgencia y necesidad de estos cambios, la dirección política cubana se ha mantenido, por varios años, reacia a introducir modificaciones en el sistema económico y en la política económica. Desde que, en 2006, el actual presidente del Consejo de Estado y el Gobierno,<sup>1</sup> Raúl Castro, anunciara la necesidad de cambios económicos y promoviera un nuevo debate sobre las cuestiones económicas, poco es lo que se ha avanzado. La demora en la celebración del

---

1 Entre julio de 2006 y febrero de 2008, Raúl Castro se desempeñó como presidente interino del Consejo de Estado, cuando el presidente Fidel Castro le transfirió sus poderes por enfermedad.



VI Congreso del Partido Comunista<sup>2</sup> mostró la probable ausencia de consenso necesario en el liderazgo cubano respecto al tipo y alcance de las medidas a adoptar, lo cual se hizo evidente en el amplio debate de los “Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución” que, finalmente, fueron aprobados en el Congreso.

Los “Lineamientos”, sin embargo, adolecen de la precisión necesaria sobre el tipo de medidas que se adoptarían. Han transcurrido varios meses desde la celebración del VI Congreso del PCC y hasta el momento sólo se han adoptado dos decisiones flexibilizadoras, a saber, la autorización para la compra-venta de automóviles y de residencias.

Este capítulo tiene el objetivo de analizar cuáles son las reformas económicas más urgentes para afrontar los difíciles problemas que hoy aquejan a la economía cubana, después de una larga y profunda crisis económica estructural que ha golpeado seriamente a la sociedad cubana.

## Los problemas actuales de la economía cubana

La crisis de los años 90 y el posterior desempeño de la economía cubana han demostrado que sin profundas reformas no será posible superar los graves problemas estructurales de la economía.

Los problemas actuales que afectan a la economía cubana pueden resumirse en los siguientes: 1) crecimiento económico insuficiente y distorsionado a favor de los servicios sociales con escaso impacto en el mejoramiento del nivel de vida de la población; 2) estancamiento de la producción industrial y de la producción agrícola; 3) escasa capacidad de demanda efectiva; 4) limitadas fuentes de acumulación de capital e insuficiente financiamiento, 5) deficiente inserción internacional, y 6) escasa credibilidad institucional frente a los negocios.

---

2 El 5to. Congreso del PCC se realizó en 1997, mientras que el 6to tuvo lugar entre el 16 y el 19 de abril de 2011. Los Estatutos establecen que los congresos se reúnen al menos una vez cada cinco años, sin embargo, pasaron 14 entre los últimos dos congresos.

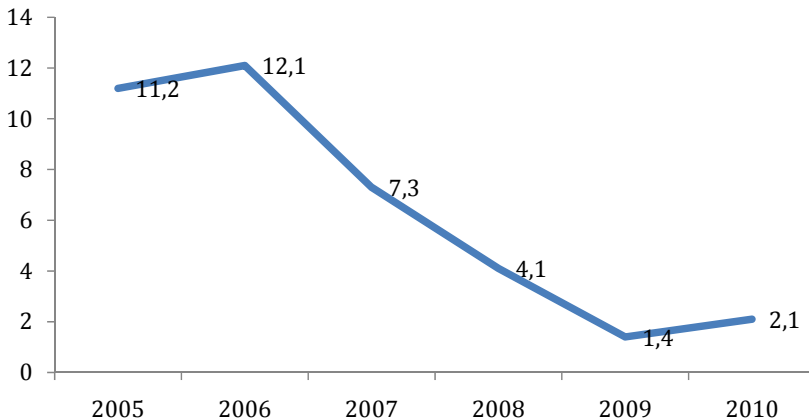
*El crecimiento económico insuficiente y distorsionado a favor de los servicios sociales con escaso impacto en el mejoramiento de la población*

El gobierno cubano ha comenzado a utilizar, desde 2004, un método propio de estimación de los agregados macroeconómicos que no se ajusta a las normas metodológicas de la Organización de Naciones Unidas (ONU). En esencia, el método del gobierno cubano ha significado una sobre-valoración de los servicios sociales, los cuales dejaron de ser valorados según el presupuesto del Estado (que es el único precio real de los mismos en el caso de Cuba) para valorarse a “precios internacionales”. Esta forma poco ortodoxa de calcular el aporte de los servicios sociales en Cuba no ha sido reconocida por los organismos internacionales.

Esta forma particular de medir el Producto Interior Bruto (PIB) permitió la ilusión estadística de una magnitud sobre-valorada de este indicador y un crecimiento exagerado del mismo, sobre todo en los años 2005 y 2006, cuando el país exportó servicios profesionales, que, sin embargo, no representaron el incremento de los ingresos reales del país que reflejaron las cifras de las cuentas nacionales, toda vez que para efectos contables fueron valorados a precios internacionales de mercado y no a los que, efectivamente, se pactaron en los acuerdos gubernamentales que sirvieron de marco a dichas exportaciones de servicios.

Sin embargo, en los últimos años, se ha hecho evidente la ralentización del crecimiento económico, agotado el impacto de la sobrevaloración estadística.

**Figura 6.1. Crecimiento del PIB de Cuba, 2005-2010**



Fuente. ONE (2011) Anuario Estadístico de Cuba. [www.one.cu](http://www.one.cu)

Como puede observarse en la *figura 6.1*, el crecimiento anual del PIB de Cuba, entre 2007 y 2010, ha venido descendiendo y en términos promedio anuales mostró un crecimiento de 3,7% para el período. Sólo en el último año mostró un ligero repunte de 2,1%, mientras que la región de América Latina y Caribe en su conjunto alcanzó un crecimiento del 6,0%.<sup>3</sup>

La debilidad del crecimiento económico de Cuba resulta claramente evidente si se tiene en cuenta que las actividades productivas de bienes son las de peor desempeño económico, por lo que el crecimiento está descansando, principalmente, en las actividades de servicios.

<sup>3</sup> Los cálculos del crecimiento promedio anual han sido realizados por el autor con base a ONE (2010, 2011).

**Tabla 6.1. Variación promedio anual del PIB por tipos de actividad económica seleccionados, 2008-2010.**

	2007	2008	2009	2010	2007-2010
Bienes	10,3	4,3	-2,3	0,0	3,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	19,6	0,6	3,3	-2,8	4,8
Pesca	1,7	1,4	4,7	-4,2	0,8
Explotación de minas y canteras	4,0	3,2	-3,3	8,2	3,0
Industria azucarera	-3,4	15,8	-1,4	-16,4	-2,0
Industrias manufactureras	10,1	4,9	-0,1	1,5	4,0
Servicios Básicos	0,2	4,5	1,6	-3,1	0,8
Electricidad, gas y agua	7,9	0,6	0,8	-0,8	2,1
Construcción	-8,6	2,4	0,6	-12,2	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,4	6,6	2,5	2,8	4,6
Otros servicios	8,3	4,0	2,6	4,0	4,7
Comercio	-0,3	-3,4	0,1	1,8	-0,4
Hoteles y restaurantes	4,9	10,2	10,0	6,3	7,8
Intermediación financiera	9,2	5,3	1,3	0,3	4,0
Ciencia e Innovación	10,0	24,4	10,7	7,8	13,0
Educación	9,1	3,1	1,5	4,5	4,5
Salud Pública	21,0	12,7	3,4	5,7	10,5
Cultura y Deportes	13,8	1,2	0,6	7,8	5,7

Fuente. ONE (2009, 2010).

Nota. La variación promedio anual está calculada por el autor.

Como se observa en la tabla 6.1, las actividades productoras de bienes y de servicios básicos han tenido un comportamiento irregular en los últimos años, especialmente en actividades altamente sensibles para el nivel de consumo de la población, como es el caso de la agricultura, la pesca, la construcción y el comercio. Destacan negativamente los decrecimientos promedio anuales de la industria azucarera, las construcciones y el comercio.

Los servicios sociales muestran un crecimiento significativo, debido entre otras razones a la exportación de servicios profesionales de médicos, maestros, entrenadores deportivos e instructores culturales, así como al proceso inversionista desplegado para la reparación de hospitales y escuelas.

El crecimiento económico de Cuba en los últimos años no ha tenido un impacto sustancial sobre el nivel de consumo de la población. Este componente de la demanda agregada es uno de los más relegados históricamente, lo cual ha llevado a una situación de insatisfacción acumulada de necesidades por parte de la población. Entre 2007 y 2010, el crecimiento promedio anual del consumo de los hogares de la población fue de sólo 2,1%,<sup>4</sup> inferior al crecimiento del PIB en su conjunto.

### *Estancamiento de la producción industrial y agrícola*

Como se ha observado en la tabla 6.1, las producciones industrial y agrícola muestran signos de un crecimiento escaso e insuficiente. Si se hace abstracción del crecimiento atípico de la producción agrícola en 2007, el crecimiento promedio anual, entre 2008 y 2010, ha sido sólo de un 0,3%.<sup>5</sup> En el caso de la industria azucarera, entre 2007 y 2010, la volatilidad en el crecimiento es evidente, en 2008 creció un 15,8% (pero partiendo de niveles bajísimos de producción en el período anterior) y en 2010 se contrajo un 16,4%, arrojando un crecimiento promedio anual negativo de -2,0% para el período. Mientras tanto, el resto de la industria manufacturera muestra un crecimiento promedio anual del 4,0%, pero impulsado por un crecimiento atípico de 10,1%, en 2007.

En términos de volumen físico, la industria cubana en total estaba, en 2010, en un nivel del 43,0% de lo que producía el país en 1989, lo cual ilustra una situación de desindustrialización y cuasi-parálisis productiva. En el caso de la industria azucarera, la producción de 2010 resultó sólo un 10,9%, de la de 1989. En todo el sector industrial sólo muestran incrementos, respecto al año de referencia, los sectores de fabricación de muebles, los productos farmacéuticos y la elaboración de bebidas. La producción de alimentos estaba al 65,7% del nivel de referencia, la de textiles al 6,9%, la refinación de petróleo al 52,7%, la

---

4 Cálculos del autor con base a ONE (2010).

5 Cálculos del autor con base a ONE (2010, 2011).

producción de cuero y artículos de cuero al 13,0%, y los productos de caucho y plástico al 16,9%, entre otros, (ONE, 2011; cuadro 11.1).

En términos generales, la industria cubana sufre hoy problemas de obsolescencia tecnológica, escasez de recursos de capital, así como la escasez crónica de materias primas y combustibles, que la ha afectado por varias décadas.

La agricultura continúa mostrando resultados insuficientes. En 2009 y 2010, una gran parte de cultivos agrícolas mostraron resultados de producción inferiores a los de 2005, como es el caso de las viandas, los tubérculos y raíces, plátanos, las hortalizas, las leguminosas, el tabaco, los cítricos y el cacao (ONE, 2011, cuadro 9.9).

La agricultura cubana está siendo afectada por una serie de problemas estructurales. Existe una contradicción, sin solución, entre la coexistencia de diversas formas de propiedad sobre la tierra y la realización de las formas no estatales de propiedad. Los controles estatales sobre el mercado agropecuario, tanto respecto a precios como a la estructura del mismo, las limitaciones persistentes del mercado de bienes de capital para la agricultura, y la escasez de suministros industriales y de semillas, son factores que limitan la recuperación del sector. Adicionalmente, no han sido suficientes los estímulos de la recuperación de los mercados agropecuarios para asegurar índices más altos de productividad que permitan reducir la dependencia respecto a las importaciones que afecta seriamente la balanza comercial del país.

### *Escasa capacidad de demanda efectiva*

La demanda efectiva de la población cubana es insuficiente para estimular la producción desde el mercado doméstico. Ello se debe, fundamentalmente, al bajo nivel de ingreso real de la población, la contracción reciente de las remesas debido a la crisis económica internacional, así como la disminución de los ingresos del turismo internacional.

El bajo nivel de ingreso real de la población se debe a que la mayor parte de los ingresos se derivan de salarios establecidos por el

Estado que no se corresponden con el nivel de precios reales existentes en el mercado doméstico. La población cubana no satisface con los ingresos propios del trabajo la totalidad de sus necesidades fundamentales de alimentos, de ropa y calzado, de transporte y de ocio. Por ello, la magnitud de las remesas ha sido una fuente adicional de recursos que ha permitido a las familias cubanas paliar una situación de crónica insatisfacción de sus necesidades de consumo que, contradictoriamente, no se traduce en una amplia demanda efectiva doméstica.

La persistencia del sistema de doble moneda, que fragmenta el mercado en un tipo de moneda el peso cubano, en la que se ganan los salarios, y otro tipo, el peso convertible (25 veces el valor del peso cubano), en el que se establecen los precios de mercado de la mayor parte de bienes y servicios que se comercializan libremente en el país, hace más evidente el insuficiente nivel de demanda efectiva.

Los precios de los bienes y servicios que ofertan las llamadas tiendas de recuperación de divisas (TRD), en pesos convertibles, guardan una cierta relación con los precios mundiales, a los que se le incorpora un impuesto altísimo de circulación (cercano al 240%) que capta el Estado. Mientras tanto, el salario medio mensual del país está en 448 pesos, equivalentes a casi 18 pesos convertibles, lo cual es claramente insuficiente para asegurar necesidades de consumo elementales.

De igual manera, los ingresos de divisas, generados por el turismo, permiten que al menos los trabajadores del sector se beneficien con ingresos suplementarios derivados de las propinas que posteriormente entran en el torrente circulatorio nacional. Sin embargo, en los últimos años, a pesar de que han aumentado en número los turistas que visitan el país, ha disminuido el ingreso bruto del turismo.

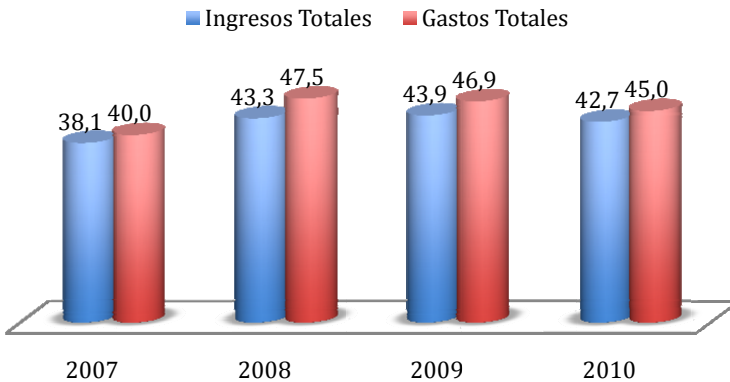
### *Limitadas fuentes de acumulación de capital e insuficiente financiamiento*

En las actuales condiciones no existen otras fuentes de acumulación de capital que las que representan el propio Estado cubano o la

inversión extranjera directa. El establecimiento de la economía centralmente dirigida, y especialmente desde 1968, con ocasión de la llamada “Ofensiva Revolucionaria”, prohibió la existencia de negocios privados que generaran utilidades a sus dueños. Así, la existencia del capital privado se descartó totalmente. En diversas oportunidades, con la autorización de existencia del trabajo por cuenta propia, se ha permitido el autoempleo con diversas limitaciones que han frenado su crecimiento, lo cual ha impedido la aparición de excedentes que conduzcan a un fenómeno de acumulación de capital privado.

El Estado cubano carece de suficientes recursos para asegurar las necesidades de inversión que requiere la economía en la actualidad. El escaso crecimiento de la actividad económica del país genera recursos insuficientes en el presupuesto del Estado, lo cual constituye una importante limitación para el gasto público y la inversión doméstica, sobre todo debido a la necesidad de mantener una relativa ortodoxia fiscal que evite una crisis como la de 1990-93, en la que el déficit llegó a niveles cercanos a un tercio del Producto Interior Bruto (PIB).

**Figura 6.2. Ingresos y gastos totales del Presupuesto del Estado (miles de millones de pesos)**



Fuente. ONE (2011, Cuadro 6.4)



Como se observa en la *figura 6.2*, los ingresos del Estado, como resultado de los impuestos y de otros ingresos no tributarios, se han mantenido relativamente estancados en los últimos tres años. Mientras tanto, el gasto público ha mantenido una tendencia decreciente.

Las limitaciones del presupuesto del Estado para acometer las inversiones se expresa en la tendencia decreciente de la formación bruta de capital en la Isla en los últimos años.

**Tabla 6.2. Formación bruta de capital fijo (millones de pesos corrientes)**

Sectores	2007	2008	2009	2010
Total	5.677,8	6.583,5	6.105,4	5.711,1
Construcción	3.127,0	3.446,7	3.689,6	3.352,7
Maquinaria	1.572,8	1.976,8	1.416,2	1.222,1
Otras inversiones	858,1	942,1	893,9	945,7
Reparaciones capitalizables	119,9	217,9	105,7	190,6

Fuente. ONE (2011, Cuadro 5.15)

Como se observa en la tabla 6.2, en los últimos tres años ha descendido la magnitud de la inversión total en el país y de manera particular tanto en construcción como en maquinarias.

No existen datos recientes disponibles respecto al flujo de la inversión extranjera directa en Cuba. La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) no actualiza los datos de la balanza de pagos del país desde 2008.<sup>6</sup> El informe de la Cepal “Panorama de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2010” excluye a Cuba de las estadísticas. Sólo la Unctad muestra estimados en su “World Investment Report, 2010” que calculan la IED en Cuba en 30 millones de dólares en

6 El Anuario Estadístico de Cuba de 2010 (edición de 2011), el último publicado en Cuba, ofrece datos sólo de la Balanza en Cuenta Corriente hasta 2008, por lo que no existe una serie con datos recientes de la Cuenta Financiera, que es la que incluye los flujos de inversión extranjera.

2007, 36 millones en 2008 y 31 millones en 2009 (Unctad, 2010: Annex table 1). Estas cifras muestran una contribución marginal de la inversión extranjera directa al proceso de formación bruta de capital fijo en el país en los últimos años.

Por otra parte, las restricciones que históricamente se han impuesto al desarrollo de negocios privados en el país han limitado las posibilidades de una contribución privada doméstica al proceso de acumulación de capital. Es claro que las fuentes originarias son muy limitadas, pero a partir del florecimiento de ciertos negocios privados habría podido desarrollarse un tejido de negocios que incluiría ciertas producciones artesanales, la producción agraria y ciertos servicios que habrían contribuido al proceso de acumulación de capital que soporta la inversión y el crecimiento económico.

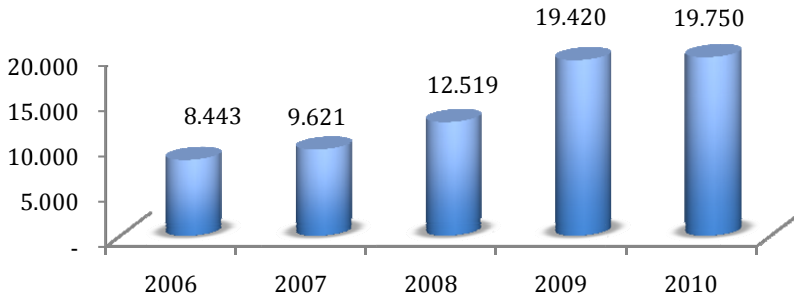
Los problemas de financiamiento se han vuelto crónicos para la economía cubana. La escasez de recursos domésticos es agravada por la escasez de recursos foráneos. Ya se ha visto que las corrientes de inversión extranjera directa hacia Cuba se estiman como marginales en los últimos años.

Por otra parte, se presume que la deuda externa del país ha seguido creciendo en los últimos años a pesar de que no existen cifras oficiales desde 2008.<sup>7</sup> Las cifras de endeudamiento externo han sido siempre muy sensibles políticamente porque pueden ilustrar el nivel de vulnerabilidad externa del país.

---

7 El Anuario Estadístico de Cuba 2010, sólo ofrece cifras de deuda externa entre 2006 y 2008.

**Figura 6.3. Deuda externa total de Cuba, en millones de dólares de EE.UU.**



Nota. Los valores en USD, entre 2006 y 2008, se calcularon al valor de la tasa de cambio oficial promedio de cada año (0,9231 CUP por USD en 2006, 0,9259 en 2007 y 2008).

Fuente. Para los años 2006 a 2008 se usó ONE (2011: Cuadro 8.2) y para los años 2009 y 2010 se usó CIA (2012).

Las estimaciones de la CIA, que podrían estar sesgadas, consideren como fuentes los acreedores de Cuba aunque en la actualidad buena parte de esas acreencias corresponden a Venezuela y China, principales socios comerciales del país. La tendencia, incluso en los tres años que se informan oficialmente, es al ascenso en la magnitud de la deuda. Llama la atención que entre los años 2006 y 2008 el 32,9%<sup>8</sup> de la deuda total del país era con proveedores, es decir, deuda derivada de operaciones de comercio exterior que muestran una situación de relativa insolvencia que se demuestra en un desabastecimiento relativo, incluso en las tiendas que venden artículos en pesos convertibles.

Las reservas internacionales de Cuba han sido otro secreto rigurosamente guardado por las autoridades cubanas. Las estimaciones de la CIA las ubican en 4.847 millones de dólares a fines de 2010 (CIA,

<sup>8</sup> Calculados a partir de la suma total de la deuda con proveedores como proporción del total de la deuda externa de los tres años (ONE, 2011).

2011), lo cual representaría escasamente un 24,5% de la deuda total, si ambas estimaciones son correctas.

### *Deficiente inserción internacional*

La insuficiente financiación externa guarda una estrecha relación con la deficiente inserción internacional.

La situación de persistente escasez de divisas se hace evidente en la tendencia de la Balanza Comercial y, especialmente, de la Cuenta Corriente (ver tabla 6.3).

La Balanza Comercial muestra una tendencia marcadamente deficitaria. Las necesidades de importación de Cuba se han incrementado tanto en bienes de capital como en bienes intermedios y de consumo. La virtual parálisis de la industria manufacturera, la insuficiente producción de alimentos y las necesidades de combustibles, unido al incremento de los precios de las materias primas han generado un incremento sostenido de las necesidades de importación del país, que no se corresponde con un incremento en el mismo sentido de las exportaciones.

**Tabla 6.3. Balanza en cuenta corriente (millones de pesos)**

	2006	2007	2008	2009	2010
Cuenta Corriente	-214,6	400,6	-2.308,8	N. A.	N. A.
Balanza Comercial	-6.330,3	-6.265,0	-10.372,7	-6.043,0	-6.049,1
Exportaciones	2.924,6	3.685,7	3.664,2	2.863,0	4.597,7
Importaciones	9.497,9	10.079,2	14.234,1	8.906,0	10.646,8
Balanza de Servicios	6.456,0	7.824,3	8.637,2	N. A.	N. A.
Rentas	-618,0	-959,7	-1.055,2	N. A.	N. A.
Transferencias netas	277,7	-199,0	481,9	N. A.	N. A.

Nota. Los valores de la Balanza Comercial, entre 2006 y 2008, no coinciden con la sumatoria algebraica de sus partes porque incluyen el valor de las ventas en puertos y aeropuertos que no han sido considerados en la magnitud de las exportaciones e importaciones.

Fuente. Cálculos del autor con base a ONE (2011, Cuadros 8.1 y 8. 3) y las tasas de cambio oficiales de los períodos respectivos.

La ausencia de datos oficiales limita el análisis de las condiciones económicas externas del país. Sin embargo, es evidente que el desbalance comercial en bienes que no es compensado por el superávit de la balanza de servicios, unido a la erogación que representa la cuenta de rentas del capital, lo cual lleva a una tendencia deficitaria en la Cuenta Corriente, salvo en el año 2007, cuando los ingresos de servicios aparecen sobredimensionados por el impacto de la exportación de los servicios profesionales hacia países en desarrollo, especialmente Venezuela.

Cuba ha conservado un patrón de inserción internacional caracterizado por su condición de exportador de materias primas e importador de bienes industriales. Es el patrón característico de toda su historia, que no se ha modificado, esencialmente, ni en la etapa de inserción en la economía socialista mundial ni ahora que lleva más de veinte años en pos de reinsertarse en la economía global. Lo que sí ha cambiado en la inserción internacional del país es el peso creciente que han tenido los servicios a partir del incremento considerable de los recursos provenientes del turismo y de la exportación de servicios profesionales.

La ausencia de datos oficiales sobre el desglose de la balanza de servicios<sup>9</sup> no permite conocer la magnitud de los ingresos percibidos por la exportación de servicios profesionales que parece ser la principal fuente de ingresos del país en estos momentos, seguida de los ingresos por turismo y luego las exportaciones de minerales, especialmente el níquel.

---

9 El último Anuario Estadístico de Cuba es parco en información sobre el sector externo y especialmente sobre la estructura de la balanza de servicios. La información sobre la Cuenta Corriente muestra datos netos para el período 2006-2008 y no desglosa en exportaciones e importaciones. En un trabajo anterior del autor (De Miranda, 2008), se estimaron las exportaciones de servicios profesionales, para 2007, alcanzarían un valor de 4.686,8 millones de pesos.

**Tabla 6.4. Principales ingresos por exportaciones de bienes y servicios (millones de dólares de EE.UU.)<sup>10</sup>**

	2007	2008	2009	2010
Exportaciones bienes	3.980,6	3.957,4	3.092,1	4.965,7
Azúcar, derivados y mieles	216,9	252,1	243,1	287,4
Productos del tabaco	255,0	253,2	229,2	218,4
Productos minerales	2.311,3	1.598,4	940,2	1.336,9
Ingresos brutos por turismo	2.140,8	2.257,7	2.051,2	2.187,2

Fuente. Cálculos del autor con base a ONE (2011, Cuadro 8.11) y las tasas de cambio oficiales para los períodos correspondientes.

Como muestra la tabla 6.4, las fuentes principales de ingresos por exportaciones muestran signos de estancamiento en el mediano plazo.

Los ingresos por turismo internacional se encuentran en niveles cercanos a los de 2007.

Las exportaciones de níquel, que constituyen la abrumadora mayoría de las exportaciones minerales, repuntaron en 2010 respecto a 2009, pero son considerablemente inferiores a las de 2007. Este fenómeno se ha producido en medio de una tendencia decreciente en la producción en los últimos años. En 2010, la producción de laterita niquelífera se contrajo un 36,4% respecto a 2009 y la producción de laterita más serpentina niquelífera cayó un 7,9% (ONE, 2011, cuadro 10.2)

La industria azucarera es sólo un pálido reflejo de lo que fue en otras épocas. Los ingresos por exportaciones azucareras han descendido notablemente como resultado de una terrible caída de la producción a niveles cercanos a los de principios del siglo XX.

En términos generales, un incremento sustancial de las exportaciones cubanas dependería de un incremento significativo de los precios de los productos que la isla exporta o de un incremento combinado de éstos y de la capacidad de producción. Sin embargo, las tendencias

<sup>10</sup> Con excepción de los ingresos por exportaciones de servicios profesionales.

de producción de los principales productos de exportación de la Isla no muestran indicios de incrementos significativos.

La alta dependencia que tiene Cuba de sus importaciones de alimentos, combustibles y maquinarias cierra el panorama que caracteriza una inserción deficiente del país en la economía mundial.

En el período 2007-2010, las importaciones de combustible representaron el 32,2% del total de importaciones realizadas por la Isla, las maquinarias y el equipo de transporte el 21,9%, y los productos alimenticios el 15,3%.<sup>11</sup>

**Tabla 6.5. Producción nacional, importaciones y consumo de productos energéticos (millones de toneladas)**

	2007	2008	2009	2010
Producción de petróleo crudo	2.905,0	3.003,1	2.731,3	3.024,8
Producción de derivados del petróleo	2.301,1	5 193,7	5.185,5	5.003,2
Consumo de petróleo crudo	5.006,6	4.753,0	4.942,4	4.925,2
Consumo de derivados del petróleo	7.634,4	7.303,6	7.241,2	7.107,8
Importaciones de petróleo crudo	2.155,7	4.848,5	N. A.	N. A.
Importaciones de derivados	2.901,9	1.328,6	N. A.	N. A.

Fuente. ONE (2011. Cuadros 10.4, 10.5, 10. 7, 10.9, 10.10)

Según la tabla 6.5, las importaciones tanto de crudo como de derivados aseguran una proporción significativa de la demanda de petróleo del país. Lamentablemente no se disponen de datos oficiales de las importaciones en unidades físicas en los años 2009 y 2010.<sup>12</sup>

La alta dependencia de Cuba respecto a la importación de alimentos, maquinarias y combustibles y la carencia de una oferta expor-

11 Cálculos realizados por el autor con base a ONE (2011. Cuadro 8.10).

12 El Anuario Estadístico de Cuba 2010 sólo publica el valor de las importaciones de combustibles y no es posible estimar las magnitudes físicas por los precios internacionales debido a que el país recibe combustible de Venezuela a precios de convenio.

table significativa genera una gran vulnerabilidad externa y una deficiente inserción internacional.

### *Escasa credibilidad institucional frente a los negocios*

El sistema económico que ha predominado en Cuba, en los más de cinco décadas, ha estado caracterizado por una excesiva centralización y dirigismo. La política económica, fuertemente ideologizada, ha limitado severamente la iniciativa privada, el emprendimiento y el mercado.

Desde el estallido de la crisis económica de los años noventa, agravada por la desintegración del sistema socialista mundial, la política económica de Cuba ha estado orientada a permitir ciertos espacios de mercado fuertemente controlados por la intervención estatal. Es decir, se permite aquello que no atente contra el control irrestricto de las principales palancas de la economía.

Se ha buscado la inversión extranjera directa para reanimar la actividad productiva y los servicios, pero se limita el acceso directo de los inversionistas respecto al mercado de trabajo y de bienes. El Estado cubano sigue controlando la contratación directa de trabajadores y la cadena de distribución de bienes y servicios en el mercado doméstico.

En los últimos años, se han acumulado deudas considerables con los proveedores externos que han puesto en aprietos financieros a los mismos creando una sensación de desconfianza respecto a la liquidez del país para afrontar sus obligaciones financieras. Esta situación es aún más grave si se tiene en cuenta que Cuba no pertenece a ninguno de los organismos multilaterales de crédito a nivel mundial, e incluso regional.

La imposición del llamado “peso convertible”, como moneda para las transacciones que incluyen sujetos económicos extranjeros, ha conducido a una dualidad monetaria que complica las relaciones entre los dos mercados que aparecen como resultado del uso de monedas di-



ferentes en la economía nacional. Adicionalmente, la política monetaria se ha orientado a una sobrevaloración del peso convertible que tiene efectos nocivos en el desempeño económico y atenta contra los objetivos de promover exportaciones, sustituir importaciones y estimular el turismo. El resultado es la percepción generalizada de que el peso convertible carece del suficiente respaldo en términos de producción de bienes y servicios por lo que no es confiable como divisa. Esta percepción sólo puede tener como argumento las dificultades de liquidez para afrontar las obligaciones financieras con los proveedores dada la ausencia de información oficial respecto a las reservas monetarias internacionales del país y el estado real de la balanza de pagos.

La ausencia de información respecto a la situación financiera externa del país es un fenómeno que afecta la credibilidad del país en general y del Gobierno en particular. Los Anuarios Estadísticos de Cuba no publican una Balanza de Pagos completa desde 2005. A partir de 2006 y hasta 2008 sólo se ha informado los resultados de la Cuenta Corriente. Desde esa fecha no existe información alguna del principal registro de las transacciones económicas internacionales del país.

Finalmente, las medidas orientadas a la creación de espacios al trabajo por cuenta propia y la creación de mercados agropecuarios han sufrido varios vaivenes que generan dudas respecto a un compromiso de los gestores de política económica con la reanimación del mercado y el establecimiento de una mayor libertad económica en el país. Las actividades autorizadas para el trabajo por cuenta propia se refieren a oficios manuales o actividades de servicios que requieren una escasa formación profesional. Dicha lista excluye servicios profesionales que requieren de una formación universitaria o técnica superior, a pesar de que el 16,0% de la población ocupada tiene nivel universitario y el 53,4% tiene nivel medio superior y técnico (ONE, 2011: Cuadro 7.7).

La prohibición de contratar trabajo ajeno ha sido levantada recientemente en un intento por flexibilizar la autorización de trabajo por cuenta propia, sin embargo, se mantienen considerables restricciones en cuanto a las actividades que pueden ser desarrolladas bajo estos esquemas.

Por otra parte, no existe un mercado para las materias primas y bienes de capital que se requieren para el desempeño de las funciones permitidas en la resolución del Ministerio de Trabajo, que regula el trabajo por cuenta propia.

Finalmente, el régimen impositivo de la actividad por cuenta propia no está construido para estimular la misma. En el caso de las personas que alquilan habitaciones o inmuebles deben pagar los impuestos aunque tengan vacíos los mismos.

Así las cosas, no existe un compromiso del Gobierno en torno a una profunda reforma económica que considere un marco legal que refrende y garantice la propiedad privada y el funcionamiento de un mercado regulado.

## Las reformas necesarias

En los últimos años, se han ido produciendo algunas medidas gubernamentales orientadas a “actualizar” el modelo económico cubano. No se habla, como ocurrió en China, en los años 80 o en Vietnam en los 90, de una reforma económica integral. Sin embargo, en opinión de este autor, la naturaleza de los cambios necesarios sobrepasa los límites de una actualización y requieren, como en los casos mencionados, de profundas reformas económicas.

Las medidas más importantes adoptadas en los últimos años han sido, entre otras, la reactivación del trabajo por cuenta propia y la autorización del empleo de trabajo ajeno; la autorización de la compra-venta de casas y vehículos, la posibilidad de acceder a créditos bancarios para construir y/o renovar casas, así como para pagar por los materiales y la mano de obra para estas tareas; se han arrendado 3,4 millones de hectáreas a cerca de 170 mil agricultores privados, a los que se les autoriza también a comercializar directamente sus productos a los consumidores y a los centros turísticos; y se ha reducido el aparato estatal con la supresión del Ministerio del Azúcar y su conversión en el grupo empresarial del Estado Azcuba.

El anuncio del Gobierno, respecto a la reducción de la inflada plantilla de trabajadores del Estado, no ha tenido el alcance anunciado, por las implicaciones políticas de una medida que daría al traste con una de las principales promesas de la Revolución Cubana, el pleno empleo. A fines de 2011, se estimaba que la cifra de trabajadores por cuenta propia llegaba a 357 mil, de los cuales sólo el 18% provenía de entidades estatales de las cuales habían quedado disponibles.

La experiencia de otros procesos de reforma en países como China o Vietnam, indica que la política económica de Cuba debe apuntar a una profunda reforma económica que aborde un enfoque sistémico.

En tal sentido, se proponen para debate tres líneas estratégicas principales de esta reforma que podrían enfocarse hacia los siguientes aspectos: 1) reforma del mecanismo de funcionamiento de la economía; 2) reforma del sistema monetario; y 3) nuevo marco legislativo que establezca normas claras y transparentes e institucionalice el mercado.

### *Reforma del mecanismo de funcionamiento de la economía*

La reforma al mecanismo de funcionamiento de la economía debe ir orientada hacia una mayor utilización del mercado como mecanismo de asignación de recursos bajo la regulación del Estado. Así las cosas, se trataría de un mercado regulado pero no controlado por el Estado.

Aún subsiste una serie de rigideces en los mercados internos debido al control que ejerce el Estado sobre los mismos.

A pesar de que se han adoptado medidas en la dirección de permitir el trabajo por cuenta propia y la contratación de trabajo ajeno, no puede hablarse de la existencia de un verdadero mercado laboral en el país. La inmensa mayoría de trabajadores sigue siendo empleada del Estado, con salarios establecidos por éste. Así las cosas, el mercado no juega rol alguno en la determinación de la remuneración de los trabajadores, la cual, en su mayoría, sigue resultando insuficiente para asegurar la satisfacción de las necesidades básicas.

El mercado de capitales aún no funciona en Cuba. El excesivo control del Estado, respecto a las inversiones de capital extranjero y las prohibiciones que actualmente subsisten respecto a la inversión de cubanos residentes en el exterior, frena las posibilidades de entrada de recursos de capital fresco para el desarrollo de la producción y los servicios. En la práctica, las restricciones excesivas al desarrollo de la actividad privada han permitido que aquellos que tienen mayores posibilidades de acumular capitales sean los que se dedican a las actividades ilícitas y no los empresarios emprendedores que se ajustan a la ley.

Las limitaciones impuestas a la inversión privada nacional ha producido un enorme contrasentido en la sociedad cubana, debido a que la inexistente o escasa posibilidad de ahorrar para invertir convierte a la sociedad en una sociedad consumista, que es, justamente, la gran crítica que se hace a las sociedades capitalistas. Si el individuo no puede ahorrar para invertir, el único sentido que podría tener el ahorro es el incremento del consumo futuro, con lo cual el consumo se establece como la meta económica. Este fenómeno termina cercenando la iniciativa y creatividad empresarial de los individuos, y en consecuencia, de la sociedad. Así las cosas, la sociedad cubana se ha convertido en una sociedad de consumo, insatisfechos.

En el mercado de bienes subsisten serias rigideces, pese a las medidas liberalizadoras de los últimos tiempos.

Aunque se ha anunciado su paulatina eliminación, aún subsiste el anacrónico sistema de distribución normada de productos que tiene como objeto proteger los niveles mínimos de consumo de la población de menores ingresos. La distribución normada de los llamados “productos industriales” (bienes de consumo no comestibles) desapareció con la crisis del Período Especial de los noventa y la distribución normada de alimentos no logra asegurar por sí misma los niveles de nutrición que garantizan la sobrevivencia saludable de las personas. Aparentemente se mantiene, por solidaridad humana, un espacio de distribución igualitaria que, en realidad no permitiría a los individuos llevar una vida saludable. Todo esto implica que, en la práctica, la vida

cotidiana de la gran mayoría del pueblo cubano se ha convertido en una lucha por la supervivencia.

Como alternativa, podría resultar más eficiente realizar un ajuste de precios relativos de acuerdo con las condiciones del mercado y subsidiar, al mismo tiempo, a aquellas personas de ingresos bajos, cuyas condiciones de vida se deteriorarían frente a un ajuste de esta naturaleza.

De igual forma, el mercado de servicios soporta ciertas rigideces que conducen a graves contradicciones sociales. La prohibición al desarrollo de actividades por cuenta propia de ciertas profesiones que pueden ofrecer servicios profesionales a la sociedad, crea una desigualdad de oportunidades de progreso material que no se corresponden ni con el aporte a la sociedad ni con la justicia social, sobre todo en las condiciones de una dura sobrevivencia. Mientras ciertas categorías de oficios pueden cobrar a precios de mercado, otras categorías de profesionales pagan dichos precios por los servicios que reciben pero no pueden cobrar lo que valen los suyos porque sólo los pueden desempeñar en empresas estatales (contadores, economistas, ingenieros, abogados y otros tipos de consultores, así como los médicos, enfermeros y maestros). La Resolución 298 de 2011 del Ministerio de Finanzas y Precios se refirió al pago de impuestos de las actividades por cuenta propia y reconoció 181 tipos de actividades por cuenta propia, y entre ellos incluyó el de “repasador”, para referirse a los que repasan a estudiantes en tiempo extra-clase, pero no permite abiertamente el desarrollo de clases propiamente dichas ni a los maestros activos desempeñarse como repasadores.

En la liberalización de este mercado habría una fuente adicional de trabajo por cuenta propia que contribuiría a ajustar los precios relativos de los servicios de acuerdo con las condiciones del mercado. Sin negar la importancia social de ciertos servicios sociales y del logro que representa para Cuba ofrecerlos a toda la población por igual sin que medie un pago directo, no debe olvidarse que ningún bien o servicio puede distribuirse sin antes haber sido creado, esto implica que la educación y la salud gratuita, de las que disfruta la sociedad cubana, son el

resultado del esfuerzo cotidiano de millones de cubanos. Sin embargo, paralelamente a lo que el Estado puede hacer en estos órdenes, cabría la posibilidad de que estos servicios puedan ofrecerse de forma privada, siempre que haya demanda para los mismos y con la adecuada regulación por parte del Estado.

Una reforma profunda al mecanismo de funcionamiento de la economía debería incluir el reconocimiento expreso de las autoridades políticas del país al papel positivo que puede desempeñar la propiedad privada y los empresarios emprendedores como agentes del crecimiento económico y como promotores de empleo. En este sentido, debería producirse una ley que permita la creación de empresas privadas, cooperativas y sociedades comerciales sin restricción de actividad económica, magnitud o tamaño de la empresa.

Otra medida consistente con la reforma del mecanismo de funcionamiento de la economía es la liberalización de los mercados domésticos.

La apertura del mercado laboral debe incluir la liberalización de los salarios, regulados sólo mediante el establecimiento del salario mínimo y permitiendo la libre movilidad de la fuerza de trabajo entre regiones geográficas y entre sectores de la economía nacional.

La reciente medida que permite la compra-venta de viviendas debe conducir a la formación de un mercado inmobiliario y a la posible creación de empresas inmobiliarias que facilitarían el desarrollo del mercado. Sin embargo, para que este proceso sea efectivo resulta imprescindible que el sector financiero establezca los mecanismos para el crédito hipotecario.

Es necesario crear las condiciones para el establecimiento de un mercado de capitales y, en tal sentido, valdría la pena considerar la conveniencia de facilitar el acceso al país de bancos privados extranjeros, de forma que se inyecte capital a la economía nacional afectada seriamente por la escasez de recursos financieros.

Las actuales restricciones a la inversión directa extranjera deben ser levantadas. El proceso de autorización de entrada de capital extranjero resulta dispendioso en términos de trámites y depende de la discrecionalidad del Gobierno. La experiencia de China y de Vietnam

muestra que la inversión directa, generada por sus emigrados, contribuyó notablemente al crecimiento económico. Por otra parte, resulta necesario que se abran opciones para el ingreso de grandes superficies que conduzcan al desarrollo del comercio minorista, seriamente afectado por una persistente escasez de bienes.

### *Reforma del sistema monetario*

El sistema monetario cubano adolece de tres problemas fundamentales: el primero, el sistema dual en el que intervienen dos monedas distintas, con tipos de cambio diferentes y que segmentan el mercado, las operaciones financieras e incluso la contabilidad. El segundo, los tipos de cambio múltiples que funcionan para diversos tipos de transacciones. El tercer problema y no menos importante, es que las monedas cubanas carecen de suficiente respaldo en la producción de bienes y servicios transables internacionalmente, lo cual les impide ser realmente convertibles a nivel internacional.

El sistema monetario dual actual,<sup>13</sup> basado en la coexistencia de dos monedas, el peso cubano y el peso cubano convertible, debe ser reemplazado por un sistema basado en una sola moneda que cumpla a plenitud las funciones del dinero.

La dualidad monetaria ha tenido un impacto considerable sobre la economía y la sociedad cubana. En primer lugar, permitió la aparición de un sector “emergente” del que hacen parte las actividades cuyas transacciones se realizan en divisas o a precios que tienen refe-

---

13 Con la despenalización de la tenencia de dólares y la autorización de su circulación en el mercado doméstico, en 1993 (Decreto Ley 140 de 1993) se inició un proceso de dolarización sui géneris, en el que la divisa norteamericana circulaba normalmente en un segmento del mercado para el pago por la compra de ciertos bienes y servicios, mientras que la moneda nacional circulaba en otro circuito de bienes y servicios. En 2004, se decidió el reemplazo del dólar por el peso convertible, que ya circulaba como signo de valor representativo del dólar y equivalente del mismo, primero en las transacciones entre las empresas y luego en todo el segmento dolarizado del mercado.

rentes en la moneda convertible. Esto es, el turismo, la mayor parte de los restaurantes, así como las empresas mixtas y de capital extranjero y todo el sector de trabajadores por cuenta propia. Por otra parte, diversos organismos del Estado establecieron precios por algunos de sus servicios en “pesos convertibles”, cuyo valor es 25 veces el de la moneda nacional, que perciben los asalariados del país, a unos niveles de salarios sumamente bajos.

En el otro segmento del mercado están todas las actividades que usan como medio de pago el peso cubano, a los precios regidos por el Estado.

El problema económico principal, generado por la dualidad monetaria, es el mantenimiento de ciertas desconexiones entre el segmento “no convertible” y las condiciones de precios internacionales. Este segmento sigue funcionando con precios bajos y salarios bajos, fijados por el Estado. Esta situación impide analizar la real eficiencia económica de estas actividades en términos comparables internacionalmente.

Por otra parte, desde el punto de vista social, la dualidad monetaria ha conducido a profundizar la diferenciación social, dando al traste con el argumento del carácter igualitario de la política económica del gobierno cubano. La población que percibe ingresos en pesos convertibles<sup>14</sup> está en mejores condiciones económicas que aquellos que viven exclusivamente de sus sueldos o pensiones de jubilación en pesos cubanos.

El análisis de los problemas de la desigualdad social en Cuba, durante la época posterior a 1959, ha sido poco abordado en la Isla, debido a consideraciones esencialmente políticas. No existen estudios científicos suficientemente argumentados y sistematizados que permitan analizar la evolución de indicadores de distribución de ingresos a

---

14 La población cubana puede percibir ingresos en pesos convertibles (CUC) por las remesas de familiares en el exterior, las propinas por servicios prestados en hotelería y turismo, ingresos suplementarios a sus salarios pagados por los empresarios extranjeros como sobre-sueldo, los llamados “estímulos” a ciertos trabajadores del sector estatal, ingresos de los trabajadores contratados temporalmente en el exterior, y los ingresos de los trabajadores por cuenta propia.



largo plazo.<sup>15</sup> No obstante, en los últimos años, la evidencia respecto a fenómenos de desigualdad social y pobreza han conducido al desarrollo de estudios cuyos resultados se mantienen como información “clasificada”.

Como consecuencia de la dualidad monetaria y de las autorizaciones selectivas para el desempeño de trabajos independientes en ciertas producciones y servicios, se ha producido una inversión de la pirámide social. En diversos estudios realizados por investigadores sociales en Cuba, se reconoce que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia superan a los trabajadores estatales, pese a que en ciertos casos los impuestos han ahogado las iniciativas emprendedoras. Los profesionales universitarios, a quienes se les prohíbe desempeñar su profesión en actividades por cuenta propia, perciben ingresos inferiores a los que captan muchos “empresarios incipientes”, a pesar de que en los últimos años se han producido incrementos salariales en diversas categorías profesionales que no han modificado, en esencia, la reestratificación social que se ha producido en la sociedad cubana como resultado de la crisis económica de los años noventa, de las medidas de reforma en general y, en particular, por la dualidad monetaria y la correspondiente segmentación de los mercados.

La dualidad monetaria no ha servido para superar la desconexión de la economía doméstica con la economía externa, resultante de un sistema monetario no convertible antes de la crisis de los noventa. En realidad, el peso convertible sigue siendo no convertible externamente, sólo tiene una convertibilidad doméstica artificial.

Las divisas que generan las exportaciones de bienes y servicios se convierten en moneda nacional a la tasa oficial que fija el Estado, mientras que la monetización de las remesas, así como las operaciones de cambio de divisas de los turistas y visitantes extranjeros funcionan con el tipo de cambio que fijan las casas de cambio estatales (Cadeca).

---

15 Añé (2007) muestra el aumento de la desigualdad, a través del coeficiente Gini estimado a partir de la Encuesta Económica de los Hogares, que ha pasado de 0,25 en 1989, a 0,36 en 1996, y a 0,40 en 2006.

Sólo en aquel segmento del mercado, que funciona con pesos convertibles, puede establecerse una cierta relación entre los precios internos y los precios externos. No obstante, esta relación está distorsionada por el control estatal sobre los precios y el monopolio estatal sobre la distribución comercial minorista, incluso en el mercado que funciona con pesos convertibles.

La utilización de un tipo de cambio oficial en el nivel de paridad entre el dólar estadounidense y el peso cubano, para valorar las exportaciones y las importaciones estatales, impide establecer una relación adecuada entre los precios de los productos exportables y sus costos de producción expresados en las divisas extranjeras, debido a la irrealidad de dicho tipo de cambio.

Por otra parte, los bienes y servicios no transables internacionales permanecen desconectados del mercado mundial en la medida en que sus precios relativos en moneda nacional no resultan comparables con sus similares internacionalmente a partir de los tipos de cambio nominales.

Finalmente, está el problema del escaso respaldo de la moneda nacional que, en las condiciones actuales, constituye el respaldo de todo sistema monetario que ha roto sus vínculos con el patrón oro.

Como ya se ha afirmado, no existen estadísticas disponibles sobre el nivel de las reservas monetarias internacionales del país. Sin embargo, el sistema monetario cubano es una especie de caja de conversión, en la cual el peso convertible mantiene su tipo fijo al dólar norteamericano en la paridad de uno a uno, mientras que el tipo del peso convertible respecto a las demás divisas oscila siguiendo el curso del dólar estadounidense frente a esas monedas. Así las cosas, el curso del peso convertible depende exclusivamente del curso del dólar, sin que exista en la realidad ningún vínculo obligante de las autoridades monetarias de emitir pesos convertibles respaldados por dólares o por otras divisas equivalentes en las reservas monetarias internacionales.

Xalma (2002), citando a economistas cubanos residentes en la Isla y autoridades políticas y económicas del país, afirma que la dolarización y la utilización del sistema monetario dual se han considerado

como una solución temporal intermedia entre la posibilidad de mantener la circulación clandestina del dólar y la adopción de una moneda nacional plenamente convertible, que requeriría la unificación cambiaria a través de una fuerte devaluación. Ambos extremos se consideran muy costosos socialmente.

La dualidad monetaria ha implicado también una dualidad cambiaria. Por una parte, funciona el tipo de cambio oficial, según el cual, un dólar de Estados Unidos es igual a un peso cubano que es válido para las transacciones internacionales, las exportaciones, las importaciones, el registro de pagos de rentas monetarias, servicios, transferencias corrientes y demás transacciones de la balanza de pagos internacionales. Este tipo de cambio, como ya se ha dicho, no guarda relación alguna con la realidad económica, por lo cual, es realmente un tipo de cambio artificial. No expresa la relación de precios relativos entre las dos economías ni refleja la paridad de tipos de interés. En la práctica, este tipo de cambio sobrevalora la moneda cubana con el consecuente efecto negativo para la competitividad de las exportaciones. Obviamente, los precios en divisas de las exportaciones cubanas no guardan relación directa con los costos de producción en moneda nacional ni con los precios de dichos productos en pesos cubanos, con lo cual se produce una desconexión de la economía doméstica y la economía mundial y el tipo de cambio pierde su función de vínculo entre ambas economías.

Por otra parte, funciona un “tipo de cambio de mercado” exclusivamente para intercambiar las divisas que los turistas o la población beneficiaria de remesas ingresan a la economía nacional para adquirir bienes y servicios que se comercializan en el segmento del mercado que opera en divisas. Esta tasa que aparentemente es de mercado es fijada, en realidad, por el Estado a través de sus bancos y casas de cambio, las cuales son las únicas entidades autorizadas para realizar transacciones cambiarias.

Las autoridades económicas cubanas reconocen que la unificación del sistema monetario es uno de los cambios imprescindibles que es necesario abordar en la reconfiguración del sistema económico cuba-

no. Sin embargo, las complejidades técnicas y políticas han llevado a la alta dirección política del país a posponerla en el tiempo.

La unificación del sistema monetario pasa necesariamente por la especificación de qué tipo de sistema monetario convertible puede tener el país. Esto significa, elegir entre la opción de una caja de conversión basada en una moneda de referencia como el dólar o en una canasta de monedas que podría incluir las monedas de los países con mayores relaciones comerciales, como es el caso del euro, el yuan chino y el dólar canadiense.<sup>16</sup> Este autor descartaría la adopción de una moneda de otro país como opción de moneda nacional (léase dólar o euro) debido a los riesgos que se incurren en la circunstancia de que un país carezca de soberanía monetaria con lo que el Estado pierde capacidad de regulación a través de uno de los instrumentos más importantes de política económica.<sup>17</sup> Así las cosas, la alternativa de una caja de conversión, formada por una canasta de monedas, podría ser adecuada para asegurar una relativa estabilidad del tipo de cambio por los efectos compensatorios que podrían generarse con la presencia de varias monedas en la canasta.

Las experiencias de la crisis europea y las dificultades de las economías débiles, como Grecia, para paliar la crisis sin devaluar la moneda hacen evidente el problema de no disponer de soberanía monetaria en un país con vulnerabilidad macroeconómica manifiesta.

Por otra parte, al avanzar hacia un sistema monetario unificado y convertible será necesario ajustar el valor relativo real de la moneda cubana a partir de una adecuada fundamentación económica que tenga

---

16 No tendría sentido incluir el bolívar venezolano, dado que no es una moneda lo suficientemente fuerte (a pesar de su nombre como bolívar fuerte) como para servir de respaldo al sistema monetario cubano. Por otra parte, sobre esta moneda existe un fuerte control de cambios por parte del gobierno de ese país.

17 Una cosa es cuando varios países ceden voluntariamente su soberanía monetaria para compartirla entre todos, como es el caso del euro, y otra, cuando un país que carece de margen de maniobra para influir en la política monetaria compartida de una unión monetaria y debe asimilar las decisiones políticas sobre las que no puede influir, que es el caso de países que, como Panamá, Ecuador o El Salvador, usan el dólar como moneda, o Montenegro que utiliza el euro en las mismas circunstancias.

en cuenta tanto el nivel de reservas monetarias internacionales como el respaldo material de la moneda en bienes y servicios. Ello implicaría ajustar los niveles salariales y de precios en una sola moneda que refleje las realidades de precios relativos de la economía cubana respecto al nivel internacional.

*Nuevo marco legislativo que establezca normas claras y transparentes e institucionalice el mercado*

Las reformas institucionales constituyen una prioridad en un proceso que conduzca hacia una reforma del sistema económico en Cuba. Como afirma Rodrik (2007: 222-223), los países que muestran un desarrollo económico exitoso son aquellos que han logrado establecer un "... sistema de derechos de propiedad claramente definidos, un aparato regulatorio que ponga freno a las peores formas de fraude, la conducta anticompetitiva y el riesgo moral; una sociedad moderadamente cohesiva que muestre rasgos de confianza y cooperación social; instituciones políticas y sociales que mitiguen el riesgo y manejen los conflictos sociales; un Estado de derecho y un Gobierno limpio...". Es claro que Cuba no cumple con todos los elementos anteriormente descritos.

El excesivo control del Estado se asienta en un complejo sistema de monopolios que genera las ineficiencias propias, explica la teoría económica y limita el ambiente competitivo. Los derechos de propiedad no están debidamente garantizados por el marco legislativo del país. El marco regulatorio se caracteriza por permitir lo que puede hacerse y no por prohibir lo que no puede hacerse y, al mismo tiempo, adolece de vacíos jurídicos que generan los resquicios necesarios para intervenir los procesos de forma oportunista.

En tal sentido, la urgencia de reformas institucionales es crucial. Como ideas para el debate se proponen aquí algunas de las medidas que podrían contribuir a la creación de un marco legislativo que conduzca hacia cambios positivos en el sistema económico.

En primer lugar, se impone un fortalecimiento de las instituciones que la Constitución actual reconoce como poderes del Estado. La Asamblea Nacional del Poder Popular debería jugar un nuevo papel y cumplir adecuadamente su rol como “órgano supremo del poder del Estado”. Para ello, requiere de períodos de sesiones que sirvan realmente para una intensa actividad legislativa y no para aprobar unánimemente los proyectos de ley que se tramitan. El Parlamento requiere mostrar una mayor iniciativa legislativa y no sólo como un inmenso cuerpo en el que se tramitan o refrendan decisiones ya tomadas por los órganos del poder ejecutivo.

Adicionalmente, se requiere que los órganos judiciales y de arbitraje sean entidades estatales realmente independientes del gobierno. Ello garantizaría la transparencia necesaria en la impartición de justicia en los litigios que puedan producirse entre el Estado y personas jurídicas o naturales y de éstas entre sí.

Si se reconoce que la propiedad privada puede ser un factor que contribuya al desarrollo económico y social, ello debe quedar refrendado como una enmienda a la Constitución, en el sentido de garantizar por ley la propiedad privada, así se establezca la supremacía de los intereses sociales, en caso de severo conflicto entre los intereses particulares y los sociales.

Por otra parte, Cuba necesita un nuevo cuerpo de leyes que rijan la actividad económica y establezcan las reglas claras y transparentes que requieren los mercados para funcionar adecuadamente.

Es necesario un nuevo Código de Comercio que reconozca los nuevos tipos de empresas con diversos tipos de propiedad y formas de asociación empresarial y cree las condiciones para la aparición de nuevos tipos de sociedades mercantiles y regule las condiciones en las que se diriman las diferencias entre empresas o entre éstas y el Estado. Este nuevo código podría ser complementado por una ley sobre las empresas que, como en el caso de Vietnam, regule el establecimiento, la gestión y la organización de los diversos tipos de empresas.

Un nuevo Código del Trabajo debe establecer claramente los derechos y deberes de los trabajadores y de sus formas de asociación libre

para defender sus intereses sociales, así como los derechos y deberes de los trabajadores y de sus empleadores. El nuevo Código debería liberalizar el mercado laboral, permitir la libre movilidad de los trabajadores entre regiones y tipos de actividad, el establecimiento libre y con criterios de mercado, de los niveles salariales y abolir las actuales prácticas, según las cuales los trabajadores que laboran en empresas de capital mixto deben ser contratados por el Estado, recibir un bajo salario establecido por éste, a pesar de que el Estado cobra a los extranjeros un rango salarial mucho mayor en divisas, apropiándose de un considerable plusvalor.

Una nueva ley del sistema tributario debe establecer los mecanismos para la ampliación de la base contributiva en la sociedad no para sostener una abultada burocracia, sino para asegurar las condiciones de sostenimiento de los fundamentos de una política social expansiva. El sistema debe ser preferentemente progresivo, de forma que la contribución esté relacionada con los niveles de ingresos reales de la población y debería incluir un conjunto de impuestos que existen en la mayor parte de países, tales como impuesto a la renta, a las ventas, a la herencia, impuestos de timbre, entre otros.

Una nueva ley de la moneda debería establecer los mecanismos que definan un sistema monetario unificado, que garanticen la existencia de una moneda que realmente cumpla con las funciones del dinero y sirva para cualquier transacción económica dentro del territorio nacional.

Una nueva ley del sistema bancario facilitaría el establecimiento de entidades bancarias extranjeras, lo cual permitiría un notable desarrollo del crédito bancario, especialmente del crédito al consumo y a la inversión privada. Esta ley incorporaría los mecanismos adecuados de supervisión que permitan la actividad regulatoria necesaria para evitar la crisis financieras.

Una nueva ley de la vivienda para corregir las actuales contradicciones entre la vigente Ley número 65, Ley General de la Vivienda y las medidas que como el Decreto Ley 288 han modificado la Ley General. La nueva ley de la vivienda debería dejar establecido un mercado inmobiliario, permitiendo la aparición de agencias inmobiliarias que

desde su función especializada podrían contribuir a la celeridad de los procesos de compra-venta.

Una nueva ley de inversión extranjera podría flexibilizar los mecanismos de acceso a la inversión productiva no sólo del capital extranjero, sino también de cubanos residentes en el exterior, que podrían interesarse por contribuir al crecimiento económico en un nuevo ambiente de negocios que asegure las garantías necesarias.

La adopción de una reforma económica orientada hacia el mercado, un nuevo marco legislativo con normas claras y transparentes y un sistema monetario unificado convertible son elementos necesarios pero no suficientes para relanzar el proceso de desarrollo económico e inserción internacional del país. Deben ser complementados con una política económica que induzca cambios estructurales profundos que coloquen al país en el camino del progreso.

### A manera de resumen

La economía y la sociedad cubanas se encuentran en un momento decisivo en el que el cambio se ha convertido en una realidad imperiosa. Hasta el momento, la dirección política cubana define los cambios como una actualización del “modelo socialista cubano” orientada a una mayor eficiencia productiva.

Sin embargo, la “actualización” del modelo podría no ser suficiente para producir los cambios necesarios para lograr un mejoramiento significativo del nivel de vida del pueblo cubano y el inicio de un proceso que conduzca al país a una senda de mayor desarrollo económico y social.

Más que una cuestión semántica, se trata del carácter y alcance de las medidas que se adopten. Estas líneas no pretenden agotar el análisis sino hacer parte de un debate académico y político serio y desprejuiciado del que seguramente saldrían ideas innovadoras orientadas al interés de propiciar el desarrollo económico, el mejoramiento del nivel de vida y la modernización del país.



## Bibliografía

- Cepal (2011). *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*. [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- Cepal (2011). *Panorama de la inversión extranjera directa en América Latina y Caribe, 2010*. [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- CIA (2012). World Fact Book.
- De Miranda (2002). "Domestic Markets and the Development Prospects of Cuba. En Monreal, Pedro, Ed. (2002) *Development Prospects in Cuba. An Agenda in the Making*. Institute of Latin American Studies, University of London.
- De Miranda, Mauricio (2008). *Los problemas de la inserción internacional de Cuba y su relación con el desarrollo económico*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. ISBN 978-84-692-1764-1
- ONE (2011). *Anuario Estadístico de Cuba, 2010*. [www.one.cu](http://www.one.cu)
- ONE (2011). *Panorama Económico y Social de Cuba, 2010*. [www.one.cu](http://www.one.cu)
- PCC (2011). *Información sobre el resultado del Debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana.
- Rodrik (2007). *Una economía, muchas recetas. La globalización, las instituciones y el crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Unctad (2011). *World Investment Report, 2010*. [www.unctad.org](http://www.unctad.org)
- Xalma, Cristina (2002) *La dolarización cubana como instrumento de intervención económica*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, España.



Flora Fong, *Es Preciso Cruzar las Grandes Aguas*, 2009.

# Índice

## Figuras y Tablas



## Capítulo 1

- 32 **Figura 1.1.** Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto a precios constantes de 1997 (%).
- 33 **Figura 1.2.** Estructura del Producto Interno Bruto en %.
- 34 **Figura 1.3.** Aporte de la agricultura y la industria manufacturera, incluyendo la azucarera, al PIB, en millones de pesos a precios constantes de 1997.
- 35 **Figura 1.4.** Relación de los Fondos Básicos puestos en explotación por peso de inversión en pesos.
- 36 **Figura 1.5.** Cumplimiento del Plan de Inversiones Anual en %.
- 37 **Figura 1.6.** Tasa anual de crecimiento de la población (por mil habitantes).
- 38 **Figura 1.7.** Población cubana de más de 60 años de edad con relación al total en porcentos. Real hasta 2009 y estimado 2015 y 2020.
- 38 **Figura 1.8.** Tasa de crecimiento anual de los indicadores de productividad del trabajo y salario medio mensual en%. Periodo 2000 al 2010.
- 39 **Figura 1.9.** Ocupados en la actividad económica. Miles de trabajadores.
- 41 **Figura 1.10.** Viviendas terminadas por el Estado y la población en unidades.
- 42 **Figura 1.11.** Exportaciones e importaciones de bienes. 2000-2010. En millones de pesos.
- 43 **Figura 1.12.** Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (2000-2010). En millones de pesos.

## Capítulo 2

- 55 *Figura 2.1.* Creación y destrucción de empleo por sectores, Cuba (1991-2010).  
56 *Figura 2.2.* Tipología de crecimiento de los sectores de la economía cubana (1991-2010).  
58 *Figura 2.3.* Evolución de la industria y el PIB, Cuba (1990-2010, 1989=1).  
60 *Figura 2.4.* Comportamiento del empleo industrial en Cuba (1991-2010).  
62 *Figura 2.5.* Peso relativo de los servicios en categorías seleccionadas.  
64 *Figura 2.6.* Comparación de la estructura del sector terciario (años escogidos)  
66 *Tabla 2.1.* Volumen físico de producciones industriales seleccionadas (1989=100).  
67 *Figura 2.7.* Creación y destrucción de empleos en la industria, Cuba (1989-2010).  
68 *Figura 2.8.* Tipología de crecimiento de las ramas industriales, Cuba (1989-2010).  
71 *Figura 2.9.* Valor de las exportaciones de bienes y servicios, Cuba (1990-2010).  
72 *Figura 2.10.* Evolución de la especialización relativa de ramas seleccionadas de la economía, Cuba (1985-2009).  
74 *Figura 2.11.* Índices de precio y volumen de las exportaciones, Cuba (1990-2008).  
75 *Figura 2.12.* Estructura del comercio de bienes por grandes categorías, Cuba (1995-2009).  
76 *Figura 2.13.* Evolución de la cuota de mercado\*, Cuba (1995-2009).  
78 *Figura 2.14.* Estructura de las exportaciones de servicios, Cuba (1990-2009).  
91 *Anexo 1.* Rendimientos agrícolas en Cuba y promedio mundial, 2000-2009 (cultivos seleccionados).  
93 *Anexo 2.* *Infraestructura en TIC 2009, países seleccionados.*

## Capítulo 3

- 99 *Figura 3.1.* Exportaciones de bienes y servicios, 2004-2010.  
101 *Figura 3.2.* Balance externo de bienes, servicios y total, 2004-2010.  
103 *Figura 3.3.* Exportaciones de bienes por sectores, 2004-2009.  
105 *Tabla 3.1.* Deuda externa activa en 2007.  
106 *Figura 3.4.* Deuda externa total, 2000-2010.  
107 *Figura 3.5.* El crecimiento del PIB y las restricciones de divisas, 2000-2010.  
116 *Figura 3.6.* Balance fiscal, 2000-2011.  
118 *Figura 3.7.* Balance externo de bienes y servicios.

## Capítulo 4

- 131 *Figura 4.1.* **Peso del sector estatal después de 1968.**  
136 *Tabla 4.1.* **Formas de tenencia de la tierra (%).**  
139 *Figura 4.2.* **Producción agrícola 2002-2010 (2002=1).**  
140 *Figura 4.3.* **Existencia de ganado vacuno, producción de leche y carne.**  
161 *Anexo 4.1.* **Producción agrícola 2002-2010 (Miles de quintales).**  
163 *Anexo 4.2.* **Producción ganadera 2002-2010.**

## Capítulo 5

- 176 *Figura 5.1.* **Años medios de escolaridad (Cuba, 1985- 2005).**  
177 *Tabla 5.1.* **Graduados en Ciencia y Tecnología (Cuba vs. otras regiones).**  
178 *Figura 5.2.* **Educación Superior. Graduados por tipo de ciencias.**  
179 *Tabla 5.2.* **Cuba: escolarización de la fuerza de trabajo.**  
180 *Figura 5.3.* **Comportamiento de la experiencia laboral en Cuba.**  
183 *Tabla 5.3.* **Componentes del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica Cubano (SCIT).**  
184 *Tabla 5.4.* **Trabajadores en I+D y exportaciones.**  
184 *Figura 5.4.* **Actividad innovativa por tipo de innovación.**

## Capítulo 6

- 194 *Figura 6.1.* **Crecimiento del PIB de Cuba, 2005-2010.**  
195 *Tabla 6.1.* **Variación promedio anual del PIB por tipos de actividad económica seleccionados, 2008-2010.**  
199 *Figura 6.2.* **Ingresos y gastos totales del Presupuesto del Estado (miles de millones de pesos).**  
200 *Tabla 6.2.* **Formación bruta de capital fijo (millones de pesos corrientes).**  
202 *Figura 6.3.* **Deuda externa total de Cuba, en millones de dólares de EE.UU.**  
203 *Tabla 6.3.* **Balanza en cuenta corriente (millones de pesos).**  
205 *Tabla 6.4.* **Principales ingresos por exportaciones de bienes y servicios (millones de dólares de EE.UU.).**  
206 *Tabla 6.5.* **Producción nacional, importaciones y consumo de productos energéticos (millones de toneladas).**

## Webgrafía de imágenes

- Abela, Eduardo. 1938. *Guajiros* (óleo sobre tela, 84 x 71,5 cm). Colección del Museo de Bellas Artes de Cuba. Recuperado el 04052012 de <http://www.mountainsoftravelphotos.com/Cuba/Havana%20Centro/Havana%20Centro/slides/67%20Cuba%20-%20Havana%20Centro%20-%20Museo%20Nacional%20de%20Bellas%20Artes%20-%20Eduardo%20Abela,%20Guajiros,%20Farmers%20-%20Antonio%20Gattorno%20-%20Mujeres%20junto%20al%20Rio,%20Women%20by%20the%20River.html> - (Página 127)
- Cabrera Moreno, Servando. 1973. *Guajiro* (óleo sobre tela). Colección del Museo Nacional de Bellas Artes. Recuperado el 05042012 de [http://islaadversa.blogspot.com/2008\\_01\\_14\\_archive.html](http://islaadversa.blogspot.com/2008_01_14_archive.html) - (Página 189)
- Flora Fong, Es Preciso Cruzar las Grandes Aguas, 2009. Recuperado el 05052012 de <http://www.cubanartnews.org/assets/images/September%2010/Flora%20Fong,%20Es%20Preciso%20Cruzar%20las%20Grandes%20Aguas%20-%20w.jpg> - (Página 225)
- Lam, Wilfredo. 1943. *La Jungla* (Gouche, 228 x 238 cm). Colección del Museo de Arte Moderno de New York. Recuperado el 08052012 de <https://momaext.moma.org/shtmlpgs/lab/Image5.html> - (Página 51)
- Lam, Wilfredo. 1943. *La Silla* (óleo sobre tela, 131 x 97,5 cm). Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba. Recuperado el 05052012 de <http://www.mountainsoftravelphotos.com/Cuba/Havana%20Centro/Havana%20Centro/slides/65%20Havana%20Centro%20-%20Museo%20Nacional%20de%20Bellas%20Artes%20-%20Wilfredo%20Lam,%20La%20Silla,%20The%20Chair%20-%20Amelia%20Pelaez,%20Interior%20con%20Columnas,%20Interior%20with%20Columns.html> - (Página 165)
- Mendive, Manuel. 1985. *Gallo* (serigrafía sobre papel, 36 x 48 cm). International Images, ltd. Recuperado el 04052012 de <http://www.artnet.com/artwork/423941594/123432/manuel-mendive-rooster.html> - (Página 95)
- Peláez, Amelia. 1958. *Mujeres* (óleo sobre tela, 129 x 100 cms). Colección del Museo de Bellas Artes de Cuba. Recuperado el 07052012 de [http://www.galeriacubarte.cult.cu/g\\_obraexpo.php?item=836&tema=47&tipo=&page=4&lang=sp](http://www.galeriacubarte.cult.cu/g_obraexpo.php?item=836&tema=47&tipo=&page=4&lang=sp) - (Página 21)
- Portocarrero, Rene. 1966. *Retrato de Flora No. 23* (oleo sobre tela, 76,5 x 61 cm). Colección del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba. Recuperado el 04052012 de <http://www.mountainsoftravelphotos.com/Cuba/Havana%20Centro/Havana%20Centro/slides/68%20Havana%20Museo%20Nacional%20de%20Bellas%20Artes%20-%20Rene%20Portocarrero,%20Retrato%20de%20Flora%20No.%2023%20-%20Carlos%20Enriquez%20Gomez,%20El%20Rapto%20de%20las%20Mulatas.html> - (Página 17)
- Sánchez, Tomás. 1995. *Oir las aguas*, (acrílico sobre lienzo, 122.5 x 150 cm.). Galería Christie's New York. Recuperado el 15052012 de [http://www.artnet.com/Artists/LotDetailPage.aspx?lot\\_id=F55CD4B929ED5CDAC7CDE0CFFE30534E](http://www.artnet.com/Artists/LotDetailPage.aspx?lot_id=F55CD4B929ED5CDAC7CDE0CFFE30534E) (Página 9)



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali



**SSRC**